

**SIGNIFICADOS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN DOS PADRES DE
FAMILIA VINCULADOS LABORALMENTE A CULTIVOS DE FLORES EN
LA ZONA DE INFLUENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SABANA**

Director: PS. Martha Patricia Vaca Vaca

Myriam Giovhanna Rojas Romero

Chía, Octubre del 2006

TABLA DE CONTENIDOS

TABLA DE CONTENIDOS	1.
AGRADECIMIENTOS	2.
RESUMEN.....	3.
SIGNIFICADOS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN DOS PADRES DE FAMILIA VINCULADOS LABORALMENTE A CULTIVOS DE FLORES EN LA ZONA DE INFLUENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SABANA	4.
OBJETIVO.....	27.
MÉTODO.....	32.
<i>Tipo de Investigación</i>	32.
<i>Participantes</i>	33.
<i>Técnicas de recolección de información</i>	34.
<i>Procedimiento</i>	35.
RESULTADOS.....	38.
DISCUSIÓN	49.
REFERENCIAS	56.
ANEXOS	59

AGRADECIMIENTOS

Principalmente a Dios por todo y cada uno de los momentos que he tenido, tengo y tendré en mi vida, por las personas que pone en mi camino y en mi diario vivir, por permitirme estudiar la carrera que llena mi ser y con la cual espero poder cumplir una labor personal.

A mi Mamá Rosita por enseñarme y demostrarme que con amor, cariño y esfuerzo se dan grandes pasos en la vida.

A mi papá Didimo por su apoyo, ejemplo, tolerancia y la calma que le imprime a su vida.

A cada uno de mis cinco hermanos por mostrarme que en la diferencia esta el entendimiento y el amor fraternal, y que seis personalidades diferentes pueden convivir bajo el mismo techo y aprender uno del otro.

A mi familia en general, Mamá Leito, Papá Romerito, tíos y tías, primos, por sus palabras de aliento y por el apoyo que nos dan en todo momento.

A mis amigos que me enseñaron cosas muy importantes en estos años de formación personal y académica, por ayudarme a buscar lo que no conocía de mí.
Alberto gracias por tu corazón y por el apoyo incondicional, en eso se demuestra la sincera y escasa amistad.

A mi Universidad que me formo no sólo como profesional, también como persona con una visión muy humana del mundo y con la visión de poder ser diferente en un mundo que parece tan caótico.

A profesores que marcaron una huella en mi forma de pensar y que me mostraron que la Psicología no es solo una carrera sino una forma de vida; Lucia gracias por apoyarme y hacer amar lo que soy hoy.

RESUMEN

Esta investigación tuvo como objetivo identificar los significados sobre violencia intrafamiliar que poseen dos padres de familia, vinculados laboralmente a cultivos de flores de la zona de influencia de la Universidad de La Sabana.

La metodología de investigación utilizada fue de tipo cualitativo y como técnica de recolección de información se utilizó la entrevista a profundidad. Se realizaron dos entrevistas a cada uno de los participantes, con el objeto de examinar las narrativas predominantes sobre la violencia intrafamiliar a partir de las siguientes categorías de análisis: a) identidad de género, b) roles de género, c) poder, d) autoridad, e) pautas de crianza, f) percepción de conflicto, g) identificación de la violencia. Las categorías abordadas dieron cuenta de las creencias y sentimientos que estructuran los participantes, con respecto a la violencia intrafamiliar. Se evidenció diferencia en la narrativa de los participantes dando cuenta de la influencia que tiene la cultura en los significados que construyen las personas.

Palabras claves: Violencia intrafamiliar, maltrato, identidad de género, percepción de conflicto, poder, autoridad, roles de género, identidad de género, pautas de crianza.

**SIGNIFICADOS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN DOS PADRES DE
FAMILIA VINCULADOS LABORALMENTE A CULTIVOS DE FLORES EN
LA ZONA DE INFLUENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SABANA**

Indiscutiblemente, la violencia intrafamiliar o violencia doméstica, es una realidad conocida por las diferentes sociedades, visible en la actualidad y que afecta particularmente a un gran porcentaje de la población de nuestro país.

Por violencia intrafamiliar o violencia doméstica, se entienden todas las formas de abuso que son ejercidas dentro del grupo familiar, estableciendo como patrones de esta conducta, todos los actos que por acción u omisión causan algún tipo de daño; ya sea físico o psicológico hacia algún miembro de la familia y que tiene como característica una direccionalidad reiterada desde los más fuertes, hacia los más débiles; con cierta cronicidad, permanencia y periodicidad (Corsi, 1999) Ravazzola (1999) sostienen que la violencia intrafamiliar es todo acto cometido dentro de la familia por sus miembros, que perjudica gravemente la vida, el cuerpo, la integridad psicológica o la libertad de otro miembro de la familia.

Otros autores como Barudy (1998), consideran que la violencia intrafamiliar es una forma de comunicación entre las personas, que se convierte en una construcción mental y social, verbalizada y compartida al interior de la familia.

La presencia de la violencia intrafamiliar, puede entenderse como un desequilibrio de poder que ha entrado a formar parte de los significados sociales que construyen las

culturas, y que son interiorizados a través de los procesos de socialización. Ravazzola (1999)

Carrillo (1999), ha definido la violencia al interior de la familia, como un fenómeno multicausal, en el que interactúan diferentes factores, entre ellos: la historia personal de los padres, el proceso de relación que vive la familia, las características de personalidad de los padres, la influencia del medio social y cultural y la falta de apoyo de las familias en crisis.

La violencia intrafamiliar es la que ocurre al interior de los hogares, es el maltrato que se ejerce contra los miembros más indefensos de la familia, por parte de una figura con mando que se considera más fuerte. En la mayoría de los casos es el esposo hacia su esposa e hijos, la madre hacia sus hijos, los hermanos mayores cuando se quedan al cuidado de los más pequeños, es decir, las figuras que asumen el rol de autoridad sobre los más pequeños o desvalidos <<ancianos, discapacitados, enfermos, trabajadoras domésticas, etc.>>.

Sin duda alguna, el maltrato deja secuelas destructoras y de diferente tipo; (emocionales, físicas, comportamentales, etc.); lo preocupante es que la problemática de la violencia intrafamiliar, no gira solamente en torno de la mujer “maltratada” y el cónyuge “agresor”, sino que puede involucrar a los demás miembros de la familia, generando diferentes problemáticas en su vida emocional. Fajardo, Fernández, y Escobar (1998) señalan que la violencia intrafamiliar-conyugal ocasiona perturbaciones emocionales severas a los hijos, que se traducen en dificultades escolares, alteraciones del sueño, interacciones defectuosas, depresión y ansiedad entre otros. También la

investigación en el tema, plantea la existencia de un círculo vicioso de hijo-víctima del maltrato que posteriormente puede convertirse en un maltratador.

La violencia intrafamiliar se manifiesta de diversas formas, todas sus expresiones suponen un abuso del poder, ejemplo de ello es la violencia física, la cual se comete en algunos casos a través del abuso sexual o la intimidación, la violencia emocional y la violencia simbólica. Se puede decir que, no sólo se maltrata cuando se le pega al alguien, sino se maltrata con palabras sutiles, fracturas, golpes, abuso emocional y hasta por omisión. Todo lo anterior es considerado como maltratos que afectan el desarrollo integral de los maltratados y violentados, y la adaptación de los adultos en el entorno del día a día.

Situación de la violencia Intrafamiliar en Colombia: La problemática de la violencia intrafamiliar es una realidad, que se ha constituido en un problema de salud pública, razón por la cual actualmente se vienen realizando programas de prevención e intervención en instituciones públicas como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF); con el único objeto de minimizar y/o erradicar dicha problemática, la cual, dadas las estadísticas va en creciente aumento según reportes y comunicados continuos del Instituto.

Las estadísticas sobre violencia intrafamiliar contra niños y adolescentes son inexactas. El Periódico el Tiempo (2004) en el artículo "Crecen denuncias por violaciones públicas" muestra cómo en el ámbito mundial, el abuso y el maltrato son considerados un problema de salud pública. Según el reciente informe de la Organización Mundial de la Salud (OMS) publicado en 1999, se estimó que cuarenta

millones de niños y adolescentes de todo el mundo entre los 0 a 14 años de edad son víctimas del maltrato, abuso y abandono. Los menores de catorce años son las mayores víctimas de los violadores y abusadores sexuales, razón por la cual, cerca del 55% (3.720) de las denuncias realizadas a 31 de octubre de 2000 se relacionaban con delitos sexuales (acceso carnal violento y abuso sexual). En este informe se encontró que hace cuatro años los Bogotanos reportaron 2.528 casos de delitos sexuales, datos que se han incrementado a 2004, pero no es que se maltrate cada vez más sino que las personas están tomando conciencia y están denunciando más a los violadores y abusadores, sin embargo el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), ha calculado que en Colombia apenas se denuncia el cinco por ciento de estos delitos, lo que permite concluir que la realidad frente a esta problemática es muy grave.

Según Vizcaíno, J, W, (2004), en su artículo "*No más violencia contra las mujeres*". Colombia ocupa el tercer lugar en el mundo en donde ocurre este tipo de violencia, razón por la cual se han venido gestando incitativas a favor de la mujer y de la erradicación de la violencia hacia ella. La segunda conferencia internacional en Bogotá titulada "Ciudades seguras para mujeres y niñas" realizada entre el 22-25 de Noviembre de 2004, muestra que a pesar del incremento de iniciativas, aún falta mucho por trabajar y se reporta que entre los años 2000 - 2002 la Fiscalía investigó más de doscientos mil casos relacionados con este tema; por ejemplo en Bogotá el 77% de las denuncias hechas en las comisarías de familia tienen que ver con violencia contra la mujer, también se planteó la existencia de otros tipos de maltrato contra los miembros de la familia; como lo son: a) maltrato por omisión o negligencia, b) maltrato psicológico, c) exigencia desmedida, d) trato desigual, e) maltrato físico y emocional presentes en las interacciones de las familias colombianas. Dentro del círculo de la violencia

intrafamiliar, como se mencionó anteriormente la probabilidad de pasar del rol de víctima a victimario crece dramáticamente, según el Servicio Colombiano de Comunicación –SCC- (en prensa) en su artículo: “*El laberinto de la violencia intrafamiliar*”¹ las personas que han sido víctimas de violencia durante su infancia, tienden a reproducirla en los hogares que conforman.

Para nuestro país los resultados obtenidos por diferentes encuestas, realizadas a mujeres en la última década, muestran que entre el 33 y 37% de las mujeres comprometidas en algún tipo de unión marital, han sufrido de violencia verbal y, entre el 19 y el 39 %, han sido sujeto de la violencia física (Pineda y Otero 2004). Según otro estudio realizado por el Banco Mundial en nuestro país, en el año 2002, los hombres, son los principales perpetradores de la violencia doméstica y en el espacio público las mujeres siguen siendo sus principales víctimas.

Patiño, E, (2004) en el artículo “*Maltratarlas incrementa la pobreza*”. reporta que El Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico de la Universidad de los Andes en Bogotá (C.E.D.E UNIANDES) presentó una investigación sobre la influencia de la violencia y el nivel económico de las personas, cuya conclusión es que la pobreza no la causa la violencia contra las mujeres, pero la violencia sí origina pobreza, ya que se demostró que de 11.585 personas, el maltrato a menores representó cerca del 2,4 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) en costos económicos, contra la mujer fue de 2,5 por ciento del mismo; estos datos son de gran importancia puesto que muestra que

¹ "Pizarra" Periódico cuatrimestral, dirigido a Mujeres Educadoras y Líderes Comunitarios publicada en la pagina Web del Servicio Colombiano de Comunicación.

tal problemática influye, tanto en aspectos relacionados con la salud como en las condiciones de desarrollo del país.

La violencia en las familias, toca todos los ámbitos donde se desarrollan sus miembros, el trabajo, las relaciones con pares, las relaciones afectivas son permeadas por esta realidad; Thomson (2000) hace manifiesto este planteamiento; mostrando cómo muchas colegialas salen con hombres mayores, para que financien sus gastos escolares y de diversión; la mayoría son impulsadas de manera directa y/o indirecta por los padres o cuidadores, en algunos casos provienen de familias carentes de recursos, con historias de maltrato.

La violencia intrafamiliar y el maltrato como una de sus expresiones, puede ocurrir en distintas etapas y en diferentes modalidades en la vida de cada uno de los miembros de la familia. Por ejemplo, el maltrato a la madre durante la gestación es uno de estos casos y tiene efectos emocionales y físicos tanto para la madre como para el bebé. Según estudios realizados; los hijos de mujeres maltratadas tienen cuarenta veces más posibilidades de morir en los primeros cinco años de vida. (Thomson 2000).

Autores como Barudy (1998) y Gracia (2002) consideran que cualquier tipo de relación familiar (padres-hijos, hijos-padres, parejas y cónyuges) puede ser potencialmente violento, realidad que lleva a poner a la familia como una de las instituciones con un alto nivel de conflicto, siendo los menores, las mujeres y los ancianos, los miembros más vulnerables frente a esta situación (Gracia 2002) También

este mismo autor señala, cómo los asuntos concernientes a las familias, han sido vistos como privados y no se consideran de dominio público.

Lo expuesto anteriormente permite concluir que la violencia se expresa de diversas formas y modos, reconocimiento que ha llevado al planteamiento de variados modelos teóricos que tratan de explicar esta problemática. Se consideró importante para el propósito de esta investigación, revisar de manera breve, la propuesta del modelo ecológico de desarrollo humano, planteado por Urie Bronfenbrenner (1987). Este Modelo propone que todas las conductas humanas tienen determinaciones interrelacionadas a partir de tres ambientes ecológicos; el primero de ellos es denominado Macrosistema, está constituido por un sistema de representaciones sociales, valores, ideologías, conjuntamente con condiciones históricas, socioeconómicas y políticas. El Exosistema, considerado como un segundo ambiente; en donde se incluyen las instituciones intermedias, públicas y privadas, en el ámbito comunitario y barrial. Finalmente, el Microsistema: donde se desarrolla la socialización primaria (familia, escuela, iglesia, grupos de interés, etc.)

A partir de esta perspectiva, Barudy (1998), plantea que la violencia intrafamiliar empieza a ser entendida, como una disfunción existente dentro del sistema familiar y en los sistemas que la contienen; como las instituciones sociales (iglesia, colegio, comunidad). La violencia es una forma de comunicación, una especie de “conversación” interpersonal y de grupo, que produce fenómenos como niños maltratados, mujeres golpeadas, personas abusadas sexualmente, toxicomanías, delincuencia, prostitución, pedofilia, y alteraciones sociales entre otros.

Es importante tener en cuenta factores adicionales en la presencia de la violencia, tales como rasgos individuales, las conductas de violencia aprendidas en la infancia, el contexto socioeconómico y político y el apoyo e integración social.

Este fenómeno emerge de un sistema humano de interacciones y comportamientos que generan creencias permisivas a quien abusa, a quien justifica o mitifica el abuso de poder sobre sus víctimas, aferrándose a sus creencias, y quienes son abusados a interiorizar esas creencias, de manera que terminan por aferrarse de igual manera a ellas, (Barudy 2005). En Colombia, a partir de su historia se han generado y consolidado desigualdades de poder a escala familiar, social y política ejercida, la primera, generalmente por las figuras masculinas ya que éstas se sienten con mayor poder para intimidar y controlar (Viveros, 2001) y las segundas por un Estado y un modelo de desarrollo económico excluyente (Vaca, 2004).

Según Ravazzola (1999), la violencia parece ser un mecanismo extremo para intentar mantener las condiciones que sostienen los sistemas autoritarios en general, sin importar en realidad lo que está pasando en la dinámica familiar y en cada uno de sus miembros; por ejemplo dentro de una relación conyugal autoritaria ejercida por el hombre, la mujer no se percata de la violencia o en los peores casos se da cuenta pero asume la culpa y se “naturaliza” la violencia tanto en las relaciones conyugales como en las familiares y en general en el sistema de las sociedades actuales. La violencia conyugal es comprendida dentro de las agresiones físicas, psíquicas, sexuales o de otra índole, llevadas a cabo reiteradamente por parte del cónyuge que causan daño físico y/o psicológico y vulneran la libertad de la otra persona, (Fajardo; Fernández; Escobar 1998), este fenómeno ocurre como un patrón continuo o escalado de abuso físico,

psicológico o sexual, que se manifiesta en algunos estados emocionales de las mujeres, tales como el miedo y la sensación de vulnerabilidad, (Saltijeral *et al* 1998).

En el maltrato conyugal, casi siempre es la mujer la castigada y la ultrajada, se ve cómo algunas mujeres tienen que cumplir con las labores conyugales (entendidas como actividad sexual, labores en el hogar) y de esta forma poder obtener los recursos para los gastos del hogar. Pero el mayor problema es que ellas no se dan cuenta que esto es un tipo de agresión, que fácilmente se podría llamar violación o prostitución tácita. La vida sexual para estas mujeres, se convierte en una experiencia no gratificante y asumen un rol de dominación – sumisión, puesto que el cónyuge la amenaza con abandonar el hogar, si ella no cumple con sus funciones como esposa o que necesita buscar en otros lugares lo que no recibe en su casa Ravazzola (1999). Esta misma autora sostiene que un aspecto importante pero en muchas ocasiones ignorado en la comprensión del maltrato, es el sexual, porque muchas mujeres se callan respecto a esta situación dado que creen que es una obligación y no se dan cuenta que este tipo de maltrato genera en gran medida el deterioro de la relación como tal.

Burin (1998) propone que la violencia en la pareja cumple un ciclo que se divide en tres fases, las cuales varían tanto en duración como en intensidad para una misma pareja y entre parejas distintas. La primera fase corresponde a la acumulación de tensión: la persona muestra una actitud que le permite impedir que sea golpeado, al no enojarse con el agresor y minimizar los incidentes y los golpes menores. La segunda fase, la cual corresponde al episodio agudo de golpes; este puede representar la finalización de la acumulación de tensión y el proceso ya no responde a ningún control.

Cuando esta fase finaliza sigue un periodo de shock, caracterizado por la negación e incredulidad de la veracidad frente a lo sucedido. La tercera fase se conoce como conducta arrepenida, amante o luna de miel: en la que el golpeador demuestra su arrepentimiento, con muestras de afecto a sus parejas, y promesas de que no ocurrirá de nuevo; siempre y cuando su víctima no le de motivos, que en la mayoría de los casos son sólo excusas, para que se de el acto violento. Luego estas acciones se vuelven coercitivas al punto de que las mujeres deben rendir cuenta de cada uno de sus actos cada vez que el agresor así lo demande.

Relación violencia intrafamiliar y roles de identidad y género: Es evidente la influencia que tiene el contexto sociocultural en la construcción de las identidades de género, entendido como el proceso a través del cual los individuos aprenden lo que significa ser hombre o mujer, los comportamientos que se le atribuyen y la forma de interpretarse desde dichos parámetros.

Es entonces pertinente plantear que, la violencia intrafamiliar se relaciona con varios aspectos como la identidad de género que para Viveros (2001) es entendida como el sentimiento de pertenencia, fundado en las diferencias que distinguen los sexos y en las relaciones sociales a que éstas dan lugar, es un proceso que comienza desde la temprana infancia de las personas y continúa desarrollándose a lo largo de sus vidas, en sus distintos ámbitos de interacción social (el grupo de pares, el ámbito laboral, conyugal y familiar, etc.) con diferentes actores sociales. Numerosos estudios han hecho manifiesto que las expresiones de violencia, se relacionan con las ideas de lo que significa ser mujer u hombre, los derechos atribuidos a cada género y el ejercicio del poder en el espacio familiar, (Pineda y Otero 2004).

Además de la identidad de género como un aspecto relacionado con la violencia, las desigualdades de género y edad, son otros factores determinantes en las relaciones violentas en el marco familiar, razón por la que en su mayoría son hombres adultos los victimarios, las mujeres y los niños, seguido de los ancianos y los discapacitados, las víctimas más frecuentes.

El cuadro anteriormente descrito, es muy frecuente en la cultura latinoamericana. Vale la pena recalcar que algunos trabajos recientes sobre la familia colombiana, plantean que los hombres han visto disminuido su rol de principales proveedores económicos, por los cambios que desde los gobiernos se han dado para pretender dar más importancia a la mujer y principalmente a las mujeres cabeza de familia, con la consecuente pérdida de autoridad y de funciones que este papel les otorga (Viveros 2001), lo cual ha llevado a una crisis que se expresa en algunas ocasiones a través del uso de la violencia.

La cotidianidad es el punto de partida y de referencia fundamental, para la construcción de la identidad y sin duda alguna, es en la recuperación y comprensión de lo cotidiano, donde es posible acceder a resignificar dichas ideas relacionadas con las prácticas violentas que, han sido perpetuadas en nuestra sociedad, a partir de procesos de socialización. Esta resignificación de las formas de relación, generarán sin duda, cambios en las formas violentas de socialización. Esta afirmación es respaldada en el estudio llevado a cabo por Katz, (2004) en donde se analizó una muestra de 130 familias que participaron en una investigación realizada con la comunidad, en donde se reveló que cuando las mujeres se comprometen en procesos de resignificación, en este caso

aplica una técnica llamada entrenamiento emocional en familias donde hay violencia doméstica; sus hijos son menos agresivos, depresivos y retraídos.

La violencia conyugal tiene su origen en una gran variedad de aspectos culturales relacionados con la construcción de identidad femenina y la masculina, la asignación de roles diferenciados y auto excluyentes para hombres y mujeres, así como la valoración discriminada de la feminidad y la masculinidad; esto ha llevado al desarrollo de formas coercitivas de control y segregación, las cuales se manifiestan en una amplia gama de acciones, entre las que se encuentran las expresiones violentas.

La violencia en contra del género femenino ya sea en mujeres mayores, adolescentes, niñas o bebés; es una forma de mantener la dominación y la discriminación en contra de la mujer, por parte del hombre. El machismo y la sumisión de la mujer; son elementos claves en la dinámica de la violencia intrafamiliar que, contribuyen a confirmar que las representaciones sociales influyen en lo que se entiende como violento.

La violencia en contra de la mujer ocurre generalmente en lugares privados, aunque continúan siendo una parte aceptable de la vida social incluso para las propias víctimas. Pero llama la atención que, en el 2004 se presentó un número muy bajo de denuncias en Bogotá, de mujeres que afirmaron haber sido maltratadas, violadas o abusadas por sus propios esposos; y en algunos casos; cuando la mujer enfrenta al maltratador a pesar de las consideraciones económicas, la posibilidad de perder a su

pareja aumenta, creer en el juramento del maltratador que no lo volverá a hacer y todos los riesgos que conlleva la separación. La violencia no termina ahí, los hijos generalmente son maltratados y abusados después de la separación.

Según estudios realizados por El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Colombia; muestran que el 88 % de las mujeres maltratadas no denuncian, en el 2003 esta entidad reportó 62.431 dictámenes de las lesiones personales por denuncia ante la justicia de casos de violencia intrafamiliar; de los cuales el 61 %, es decir 37.952 casos correspondió al maltrato conyugal, el 23 %, o sea 14.268 casos que corresponden a actos violentos entre familiares y el 16 % 10.211 casos que corresponden a maltrato infantil. De este mismo estudio se encuentra que el 57,85 % de las víctimas fueron mujeres, en donde el 51,4 % de la violencia recae en las niñas.

En el 2004 la misma entidad reportó un total de 59.770 dictámenes por casos de violencia intrafamiliar instaurados a nivel judicial. Con respecto a la violencia sexual contra las mujeres y los niños, se da una tendencia creciente, que llega a un nivel nunca antes reportado por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. En el año 2004 se realizaron 17.912 reconocimientos médicos legales, observándose un incremento con respecto al año anterior del 25.8 %.

Para dicho Instituto, el incremento de las cifras como se mencionó anteriormente, se debe al aumento en la denuncia del delito, al estímulo a realizar el denuncia y no en un aumento en las agresiones. Diagnóstico éste, discutible, ya que de acuerdo con Amnistía Internacional (2004), la violencia sexual contra las mujeres ha sido ignorada durante mucho tiempo, no sólo por las autoridades colombianas, sino por la población en

general que, siempre la ha considerado como algo que pertenece al ámbito privado. Según la encuesta de Demografía y Salud de Profamilia, el 64,9 % de las mujeres han experimentado situaciones de pareja que afectaron su libertad y dignidad.

El rol de varón para los jóvenes está relacionado con la violencia física y la violencia sexual; pues socialmente se ha incrementado la creencia de que por estos medios expresan su masculinidad y reafirman el control. En la mayoría de los casos los hombres violentos utilizan el contacto con los hijos, para continuar intimidando y controlando a las mujeres, y es más notorio cuando ésta quiere o ya ha abandonado al hombre.

A través del proceso de identificación de masculino/femenino que ocurre en la socialización primaria, se conjuga una serie de elementos objetivos y subjetivos, comportamientos, y mitos en los varones que pueden propiciar la materialización de la violencia, como una manera privilegiada y casi exclusiva de expresión, (Viveros 2001).

Por otra parte, la implicación emocional y existencial que se descarga sobre los hijos, cuando en su entorno y cotidianidad familiar el padre o la madre son generadores de actos violentos al interior del hogar; en cualquiera de sus manifestaciones física, sexual y psicológica, puede ser considerada como un factor determinante de futuros adolescentes y adultos, hombres y mujeres maltratadores, como una forma de expresión y relación aprendida (Barudy 2005). Estas experiencias, que en opinión de este autor, contribuyen en grado importante a convertir la agresión en un valor funcional para el varón y a éste en un sujeto poco dispuesto a la concertación, a la palabra o a la

concesión, frente a posiciones, pensamientos y actuaciones distintas a las suyas; poniendo dos asuntos de manifiesto: el primero de ellos, hace referencia al nivel de tolerancia expreso lastimando a otros y a sí mismo. Con tal comportamiento se crea una actitud intolerante, inherente al acto violento, se definen determinados territorios para la otra persona que, se supone son en los que debe permanecer disponiendo de arbitrarios reglamentos que también pretende se deben acatar.

El segundo asunto, se relaciona con la demarcación de un territorio propio de dominio en el ámbito familiar, de intimidad, afectos y responsabilidades: el agresor no busca colocar en cuestión, la posición de su compañera o esposa, hijo o hija, pues los da como inferiores, pretendiendo afirmar su propio lugar de poder en el mundo familiar, convirtiéndolo en su territorio más próximo, pues en él sitúa los dominios propios de su control y vivifica, así sea por breves momentos, su ejercicio de gobierno.

Los dos aspectos mencionados anteriormente no pueden estar totalmente separados; puesto que se relacionan en forma fuerte dentro del ejercicio de la violencia intrafamiliar, es decir, que para algunos hombres, los territorios del otro, pueden estar circunscritos al desempeño sexual de la pareja y a la forma de manifestación de afectos para con él, (manifestaciones que él cree que no pueden tolerarse, como por ejemplo, la expresión de los deseos por parte de la esposa), los que simplemente deben verse limitados a satisfacer los suyos, a las labores domésticas impuestas por él, al cuidado y crianza de los hijos e hijas que el varón considera se deben desarrollar de una peculiar manera incorporando unos determinados valores y discursos, entre otros:

En cuanto a sus propios territorios, el varón puede considerar que ellos incluyen que su labor fundamental en la familia es la de dar orden a los ritmos de la relación con la esposa o los hijos e hijas, ser atendido servicialmente por los miembros de la familia, o ser obedecido por sus mandos prácticos o en sus preceptos éticos o morales, ser satisfecho incondicionalmente en sus requerimientos sexuales, ser considerado como el objeto principal del núcleo familiar en razón de sus aportes económicos o simplemente constituirse en el gobernante “natura“ de la familia dada su condición masculina, la que se encarga de poder y dominio sobre el entorno ya que de tal forma debe ser observada por quienes le acompañen” (Política nacional de construcción de paz y convivencia familiar. 2000).

Es importante tener en cuenta que, no todos los agresores hacen negación de sus actuaciones o de la totalidad de ellas, ya que en muchos casos tienen explicaciones tales como “era necesario”, “tenía que hacerme sentir”, “tenía que actuar así en ese momento”, “si no lo hago yo, quién le va a enseñar a mis hijos”, “así me criaron a mi y soy una buena persona”, siendo estas afirmaciones, la comprobación de las manifestaciones de intolerancia que se viven dentro del hogar y el poco respeto por los territorios del otro, generando además un déficit en el desarrollo tanto físico como psicológico, (Teubal 2001); sin embargo, todas estas expresiones de poder han tenido significado en la creación de sociedades patriarcales, convirtiéndose esto en una realidad social. Es así como la violencia en los varones empieza a ser entendida como una forma de expresión ante las angustias, inseguridades, imposibilidades y las carencias,

trasformándose socialmente en formas de control, dominación, supremacía, ejercicio de fuerza e inexpressividad por ello:

La violencia intrafamiliar debe comenzar a ser analizada a partir de una crítica social y cultural en la que se involucre francamente una perspectiva de género que clarifique los contenidos y razones de fondo del protagonismo y agresividad masculina, por ejemplo a partir de las normas que se promulguen y de la jurisprudencia que se emane, con lo cual se supera aquellas concepciones que aún consideran la violencia intrafamiliar como un asunto individual y estrictamente privado. (Política nacional de construcción de paz y convivencia familiar 2001)

Por otra parte, es interesante ver como hoy en día el cambio en el sistema económico en América Latina, ha contribuido al cambio del discurso político que sostenía la superioridad del hombre sobre la mujer, aunque no haya traído consigo cambios significativos en el comportamiento real de los varones y en la construcción de nuevos modelos de ser hombre. (Viveros 2001).

El Mundo Frente a la Problemática de la Violencia y la Desigualdad de Género:

Es importante conocer diferentes experiencias de trabajo frente a esta problemática que se está dando en algunos países, como España; país que realiza la reforma en su legislación para incorporar los derechos de género a la Constitución, en donde se tratan temas de importancia como la capacidad de elección que posee la mujer en todo lo referente a su salud y su sexualidad; al igual que todo lo referido al derecho al trabajo, ya que es indispensable que la ley refleje el igual acceso entre mujeres y hombres al empleo, a la permanencia en el mismo y a la retribución por éste; luego un

gran avance es la ley contra la violencia de género, aseguró la directora General de “Servicios Sociales e Inclusión de la Junta de Andalucía”, Purificación Causapié (2004). Algo de gran importancia en esta reforma es el “mainstreaming”, que consiste en que no se trata sólo de hacer políticas específicas para las mujeres, sino que hay que conseguir que el resto de las políticas y acciones públicas sean con perspectivas de género.

Al igual que España, en México la Doctora Angela Alemany Rojo presidenta de la asociación de mujeres juristas y dentro del marco de la Plataforma para la Acción de la IV Conferencia Mundial para la Igualdad de la Mujer, realizada en agosto del 2004, dio a conocer como se ha contribuido con la presentación de una propuesta de reforma al Código Penal Federal para incorporar los delitos de género. Las cámaras legislativas en México aprobaron por unanimidad la ley “orgánica de medidas de protección integral contra la violencia de género”, que tenía como objetivo erradicar la violencia que se ejerce contra la mujer por el hecho de ser mujer; y éste se ve reflejado en el no reconocimiento de la igualdad entre hombre y mujer en la estructura social, y la negación de los derechos de la mujer como derechos humanos y busca darle una atención integral a las víctimas, teniendo en cuenta su salud física y mental, su situación económica y laboral, legal, estudios, etc.. Dicha ley fue aprobada ya que se asume esta realidad y es prioridad en el marco legal del país, este grave problema estructural y siendo tratado por todas las fuerzas políticas como una cuestión de Estado. La presente ley se basa en que la violencia familiar es una manifestación de la violencia de género, alejándose de la consideración de que en este tipo de violencia no influye el sexo del agresor, (García 2003).

A pesar de la comprensión y el reconocimiento cada vez mayor de que la problemática de la violencia intrafamiliar se relaciona con la identidad de género, en la

plataforma para la Acción de la IV Conferencia contra la discriminación y la violencia, donde se expone la Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género reporta:

La ausencia de datos estadísticos y datos desagregados por sexo, sobre la incidencia de la violencia, hace difícil la elaboración de programas y el seguimiento de los cambios. La falta de documentación adecuada y de investigación sobre violencia doméstica, acoso sexual y violencia contra mujeres y niñas, en lugares públicos y privados, incluido el lugar de trabajo, obstaculiza los esfuerzos encaminados a preparar estrategias concretas de prevención” (Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral, México. 2004)

En lo referente a Colombia: Se han ido creando también formas de protección legal; un ejemplo de ello es la LEY 294 DE 1996 del Congreso de Colombia, en la cual se desarrolla el artículo 42 de la Constitución Política de 1991 y se dictan normas para prevenir, remediar y sancionar la violencia intrafamiliar y se brindan medidas de protección a las víctimas y redes de apoyo a las personas desprotegidas. En lo relacionado a la prevención y castigo para la violencia de género se encuentra el artículo 3° en el punto d) dictamina que la igualdad de derechos y oportunidades del hombre y la mujer; y como medida de sanción ante la violencia intrafamiliar el Artículo 22. proclama: “El que maltrate física, psíquica o sexualmente, a cualquier miembro de su núcleo familiar, incurrirá en la prisión de uno (1) a dos (2) años”, cuando la violencia es entre la pareja. El Artículo 25 sanciona esto así: “*Violencia sexual entre cónyuges*. El que mediante violencia realice acceso carnal o cualquier acto sexual con su cónyuge, o

quien cohabite o haya cohabitado, o con la persona que haya procreado un hijo, incurrirá en prisión de seis (6) meses a dos (2) años”.

En Colombia los casos de Violencia Intrafamiliar son de competencia de las Comisariías de Familia (Ley 575 del 2000). El maltrato a menores de edad debe ser denunciado por cualquier persona y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) conoce de la protección al menor maltratado y abandonado o en peligro.

Cuando una persona es víctima de violencia intrafamiliar existen dos acciones que la ley en Colombia le otorga y son vigiladas por la Fiscalía General de la Nación. Para el caso de amenaza, agravio, ofensa, lesión física o daño en bienes muebles e inmuebles ocasionados por el agresor se acude ante el Juez de Familia, para solicitarle una medida de protección, que consiste en ordenar al agresor el desalojo de la casa de habitación que comparte con la víctima, siempre que se hubiera probado que su presencia constituye una amenaza para la vida, integridad física o la salud de cualquiera de los miembros de la familia. Obligar al agresor a acudir a un tratamiento reeducativo y terapéutico y ordenar al agresor el pago de los daños ocasionados con su conducta.

En los casos de violencia intrafamiliar que constituya delito, se acude a formular la respectiva denuncia penal ante cualquier URI o autoridad de policía. La víctima tiene derecho a ser conducido hasta un centro asistencial, ser acompañada por la Policía hasta un lugar seguro o hasta su hogar, por el retiro de sus pertenencias y ser asesorada para la preservación de los actos de violencia, e informada sobre sus derechos y los servicios gubernamentales y privados para las víctimas de este tipo de violencia.

La Política Nacional de Construcción de Paz y Convivencia Familiar, *haz paz*, en su actualización del 2004 formuló con el fin de prevenir y atender la violencia intrafamiliar, una estrategia orientada a apoyar a los individuos, a las familias y a las

comunidades, en su misión de transmitir principios y valores democráticos y de convivencia, así como dotar a los núcleos básicos de la comunidad de los instrumentos apropiados para resolver los conflictos de forma pacífica, incrementar y cualificar la prestación de servicios a las familias en conflicto y a las víctimas de violencia intrafamiliar; a través del trabajo articulado de las instituciones nacionales y las entidades territoriales.

No obstante, y teniendo en cuenta todas las normas y leyes que existen y se están generando, en Colombia las últimas estadísticas realizadas sobre violencia intrafamiliar para el año 2002, publicadas en el Diario El País, el 20 de junio del mismo año, muestran cómo en el Centro Nacional de Referencia sobre Violencia, del instituto de Medicina Legal, se denunciaron 64.979 casos de lesiones personales por violencia intrafamiliar. Del 100% de los casos denunciados, el 62% corresponde a maltrato conyugal, el 26% entre familiares y el 16% a maltrato infantil. Un total de 10.337 de niños y niñas se reportaron con lesiones severas durante 2002, estas cifras no incluyen abuso sexual. En dicho documento se hace referencia a la Ley 882 de 2004, llamada la Ley de los Ojos Morados, sancionada por el Presidente de la República, mediante la cual y a título de sanción, se extiende el tiempo de permanencia del agresor en la cárcel, por maltratar a un menor, a una mujer, a un anciano, a una persona que se encuentre en incapacidad o disminución física, sensorial y psicológica o a quien se encuentre en estado de indefensión, modificando así, la Ley 559 de 2000 del Código Penal, en el capítulo referente al tema, en donde la pena máxima para el agresor se estableció en tres años y gozando de excarcelación, pudiendo así pagar su condena en casa o en algún lugar fuera de prisión.

De otra parte, en la publicación del 18 de junio del año 2004, la revista *Semana* publicó la expresión utilizada por Jorge González, psicólogo de medicina legal, cuando se refiere a estos casos. González ha hecho un minucioso seguimiento a diferentes eventos, señalando dos preocupaciones: “muchos de los conflictos familiares terminan en homicidio y las mujeres son las víctimas en el 70 % de los casos”. Sin embargo, los niños sufren el daño más profundo. Menciona González que el Código Penal contempla la violencia intrafamiliar como “conciliable”. En otras palabras, que la pareja debe ir a una comisaría y arreglar los problemas en buenos términos, pero que no en todos los casos es esa la mejor solución. “La violencia es el límite de distanciamiento en una relación y su daño es muy difícil de reparar”, dice Margarita Olaya, Asesora del ICBF.

Sobre este punto, se considera que uno de los grandes problemas, es precisamente la falta de acceso a la justicia que, tiene la población de escasos recursos, así como el miedo que genera el denunciar, puesto que dentro de las formas de socialización, la violencia se constituye como una medida de control familiar, en el que se dan las relaciones de poder al hacer ver a la mujer como figura pasiva y al hombre como figura activa. Cabe señalar que los actos violentos tienen lugar en contextos concretos; en los que las construcciones políticas, económicas, culturales, etc. instituyen la agresividad como una forma necesaria para la subsistencia.

Por esta razón, la psicología social entiende la violencia desde una perspectiva interaccionista y la sitúa como “un proceso de conflicto interpersonal o intergrupalo que cumple una función y que transcurre en un período de tiempo determinado, teniendo como final el que las posiciones de los participantes en el incidente queden reestructuradas” (Política nacional de construcción de paz y convivencia familiar 2001).

Es así como se empieza a entender la violencia, como un fenómeno que no se presenta aislado, sino que se desarrolla dentro de un contexto; penetra dentro del orden de lo establecido, con sus consecuencias. Se entiende como una forma de practicar el poder, por ello se ejerce sobre personas que se encuentran en posición inferior o con alguna incapacidad para responder aumentando así los índices de maltrato infantil, los que cada día se hacen más frecuentes y sus consecuencias empiezan a ser cada vez más analizadas, teorizadas y evaluadas, con la finalidad de intervenir en las conductas violentas de los padres, asumiéndose que una vez eliminadas las interacciones maltratantes de los padres, se eliminará el problema de los niños (Pino, 2000).

Es importante tener en cuenta que las costumbres y las tradiciones de cada país influyen en la concepción de violencia intrafamiliar y maltrato infantil, por ejemplo, las formas de crianza en distintas culturas, nos demuestran que las cosas que se hacen y nos parecen naturales en una cultura, en otras culturas están ausentes casi totalmente. Como lo afirma Lazo (2000) el maltrato es parte de la cultura y la cultura está hecha de rutinas y prácticas cotidianas que son percibidas como naturales.

Teniendo en cuenta las implicaciones del fenómeno de la violencia intrafamiliar y la responsabilidad social que tiene la Universidad con su entorno, es pertinente proponer una investigación dirigida a comprender los significados que en relación con la violencia intrafamiliar, comparten dos padres de familia, vinculados laboralmente a cultivos de flores en la zona de influencia de La Universidad de La Sabana.

Se escogió esta población, en razón a que los cultivos de flores se han convertido en una fuente importante de trabajo para los habitantes de la zona de influencia, dando empleo a un porcentaje significativo de mano de obra femenina. Además, esta población, consulta con una frecuencia importante en el centro de servicios de Psicología de la Universidad; también es trascendente el número de denuncias que por maltrato intrafamiliar presentan en las comisarías de familia de la zona de influencia de la Universidad

El reconocimiento de la violencia, como una construcción que se presenta y legitima en la práctica familiar cotidiana, hace necesario generar procesos de reflexión frente a las prácticas de socialización que ocurren en el interior de la vida familiar. (Vaca, 2004), Por tanto, acercarse a la realidad de la violencia intrafamiliar a partir de la comprensión de las narrativas y las creencias de los padres, proporcionará herramientas para propuestas de trabajo orientadas a fortalecer formas diferentes de interacción.

En coherencia con lo anterior se plantea la siguiente pregunta de investigación ¿Cuáles son los significados que comparten dos padres de familia, vinculados laboralmente a cultivos de flores de la zona de influencia de La Universidad de La Sabana, en torno a la violencia intrafamiliar?

Objetivo de la Investigación

Describir los significados que tienen dos padres de familia vinculados laboralmente a cultivos de flores de la zona de influencia de la Universidad de La Sabana, en torno a la violencia intrafamiliar, mediante la realización de entrevistas a profundidad.

Se plantean las siguientes categorías deductivas para dar cuenta del objetivo planteado.

Identidad de género: ésta hace referencia al sistema de creencias, mediante el cual los seres humanos han elaborado los significados en torno a lo masculino y lo femenino. Como señala Flórez (2001) “El género es un sistema de regulación social que orienta una estructura cognitiva específica, construida socialmente a partir de un dato biológico que rige las nociones de femenino y masculino”

Mediante los procesos de socialización, se forman las nuevas generaciones que empiezan a ser parte de la vida social, de esta manera cada persona construye su identidad apropiándose de un universo simbólico inmerso en la cultura, siendo ésta quien establece formas de comportamiento, tales como lenguaje y medios de relación apropiados para el hombre y para la mujer.

La construcción de identidades se basa en dos procesos fundamentales; en primer lugar, el reconocimiento que cada persona hace de sí misma como ser distinto y particular, diferente de los demás y en segundo lugar, la apropiación del contexto cultural donde se desenvuelve, formando una identificación con éste, como si fuera propio, sintiéndose como parte de la cultura y reproduciéndola como tal. Forman parte de la identidad: a) el sentido de pertenencia a un género, b) la etnia, c) la clase social, d) la generación, e) la opción y orientación sexual, entre otras. (Política nacional de construcción de paz y convivencia familiar 2000).

La violencia, según Velásquez (2003) es inseparable de la noción de género porque se basa y se ejerce en ----y por la diferencia social y subjetiva entre los sexos.

Otra categoría importante de ser considerada, es la de *Roles de género*: ésta se fundamenta en los modos culturales de actuar y hablar que, son reconocidos como característicos y específicos de cada uno de los géneros.

Los roles de género tienen gran importancia para la comprensión de la problemática de la violencia intrafamiliar, puesto que a partir de éstos se generan las formas de relación que ocurren al interior de la familia. Los roles de género, originan conductas que son socialmente divididas para los hombres y para las mujeres, creando estereotipos que se refuerzan en los procesos de socialización. Desde este planteamiento se entiende a la familia como una institución social donde el análisis de los estereotipos sexistas que circulan en su dinámica, aporta en la explicación de la violencia que se presenta en las interacciones de sus miembros. Es en la cultura donde adquieren sentido los imaginarios sociales a través de los cuales se construye la masculinidad y la feminidad.

Para Barudy, (2005) los modelos de comportamiento, imágenes, guías y representaciones; sirven de referencia a los miembros de una familia en lo que concierne a sus comportamientos, roles y relaciones sociales, lo que no es siempre equitativo, puesto que crean ideologías dominantes en la sociedad tales como el machismo que, se encuentran en la base de los comportamientos violentos y abusivos de los adultos en las familias.

Al ser la cultura, la que crea los imaginarios con respecto a cada género, forma modos de organización social, en las familias de tipo patriarcal que generan oposición de lo masculino y lo femenino, sobrevalorando así el rol de los hombres que se asocia con la fuerza, la racionalidad y la competencia, y a la mujer con los espacios privados, la emocionalidad y la institución.

Otra categoría de vital relevancia para la presente investigación, es la de *Percepción del Conflicto*: entendida como una situación en la que un actor, se encuentra en oposición a otro actor del mismo o diferente rango, a partir del momento en que persiguen objetivos incompatibles o estos son percibidos como tales, lo que conduce a una posición de enfrentamiento o lucha. (UNICEF, 1997).

Otra categoría considerada es *El poder* que hace referencia a la habilidad humana para actuar de manera concertada, es decir, integradamente (Actúe en su nombre.

Para Foucault (1991), el poder es la capacidad que tiene un individuo para influenciar en las acciones de otro, surgiendo diferentes fuentes de poder; aquí se hará referencia al poder coercitivo, puesto que se encuentra presente en las dinámicas de violencia intrafamiliar y que se construye a partir del miedo a consecuencias negativas que pueden desencadenar, el desobedecer o no estar de acuerdo, basándose en la amenaza, las frustraciones, la sanción y el control.

La categoría *de Autoridad*: es entendida como el poder que ejerce un individuo sobre los demás y que se realiza a través del control de signos y símbolos que son compartidos por un grupo de individuos. Arendt (1970); Además plantea que la autoridad se fundamenta en los cargos que tienen las personas investidas con poder, distinguiéndose por el reconocimiento por parte de aquellos a quienes exige obediencia o que están a su cargo.

La Pauta de crianza, se plantea como otra de las categorías de análisis: Es entendida como formas de interacción aprendidas de forma generacional, que tienden a repetirse, manteniendo en algunos casos maneras de relación violentas y maltratantes. Se constituyen como las primeras creencias, valores y actitudes que rigen los procesos de socialización primaria que ocurren al interior de las familias. (Tovar 1990).

Se pueden entender las pautas de crianza, como formas globales de comportamiento que forman parámetros de acción en diferentes situaciones, y que no se practican de forma similar con todos los hijos ni en todas las situaciones. De allí que cada pauta debe estar adecuada a las diferentes etapas del desarrollo y a las peculiaridades evolutivas de los hijos, así como a su desarrollo individual, pues a partir de las estrategias o formas de socialización, los padres crean formas de crianza donde dan a sus hijos exigencias sobre comportamientos, con el fin de alcanzar medios o estados que aquellos no han podido alcanzar.

La Identificación de la violencia, se plantea como una última categoría de análisis: Da cuenta del reconocimiento que hacen los participantes de las situaciones de violencia que se presentan en la cotidianidad de la familia. Se parte del planteamiento de que existen situaciones que evidencian la presencia de violencia explícita o instrumental, y otras en las que la violencia ejercida es de carácter simbólico, es decir, aquella que es producto de la dominación que se ejerce en las personas de manera no consciente a través de la adhesión a categorías que la víctima no puede evitar.

MÉTODO

Tipo de investigación

La presente investigación, parte de la propuesta de Investigación; “Significados De Violencia Intrafamiliar En Familias Usuarias del Centro De Servicios De Psicología De La Universidad De La Sabana” realizada por la Docente Patricia Vaca (2004), esta propuesta de aproximación cualitativa, surge de reconocer que los significados sociales son determinantes de las acciones de las personas; se construyen por medio de la interacción, son producto de procesos dinámicos de interpretación de la realidad. Desde esta perspectiva, los grupos se constituyen por actores envueltos en un proceso constante de interpretación Bogdan y Taylor (1994).

Para el presente estudio, como estrategia, es planteada la posibilidad de un diseño coherente con el enfoque social-interpretativo, lo que permite un entendimiento de la vida social y el develamiento de los procesos de las personas en la construcción de sus interacciones, con el medio que les circunda, por lo tanto esta investigación se realiza a partir de la aproximación metodológica asumida por el proyecto mencionado anteriormente; al respecto, Cerdá (1995) señala como características de la investigación cualitativa, las siguientes:

a) La investigación de tipo cualitativo, interpreta los fenómenos que no pueden ser del todo expresados estadística o cualitativamente; b) Utiliza diversas metodologías y fuentes para tratar el problema y converge en el principio de triangulación; c) Centra el análisis en la descripción de fenómenos observados; d) Utiliza los principios de credibilidad, transferibilidad y confirmabilidad, para establecer la veracidad de los resultados en la investigación.

Los datos cualitativos “descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones y comportamientos observados; citas textuales de la gente sobre sus experiencias, actitudes, creencias, pensamientos...” (Bonilla, 1997), pueden recogerse, utilizando diferentes estrategias e instrumentos.

Para el propósito de esta investigación se utilizó como estrategia, el estudio de caso, entendido como el estudio cualitativo, que se orienta a la construcción de la teoría o la comprensión y la explicación de algún fenómeno social, Valles (1997). De acuerdo con Bonilla (1997), la entrevista cualitativa, con fines investigativos, se centra en el conocimiento o la opinión individual, como representativa de un conocimiento individual más amplio.

Participantes

Los participantes de este estudio son dos (2) padres de familia hombre y mujer vinculados laboralmente a cultivos de flores de la zona de influencia de la Universidad de La Sabana, con edades de 46 y 38 años respectivamente. Pertenecen a un nivel socioeconómico medio bajo (estrato 2 y 3), y cuentan con un nivel educativo de básica primaria. Son residentes del municipio de Chía.

El contacto con los participantes se estableció mediante un acuerdo de éstos con la investigadora; a cada uno se le invitó a participar de manera voluntaria, explicándoles los objetivos y las condiciones del estudio, y se les pidió su autorización para grabar las entrevistas y utilizar la información allí obtenida en la investigación, garantizándoles el anonimato. Por último, se estableció el compromiso de proporcionarles una retroalimentación de lo que se encontró, si ellos así lo deseaban.

Técnicas de Recolección de Información

Para cada encuentro se utilizó la modalidad de *entrevista semiestructurada*. Para la realización de las entrevistas se elaboró una “guía de entrevista” (ver anexo 2) con el objetivo de que los temas y subtemas considerados importantes, para el logro de la investigación, fuesen explorados (Bogdan y Taylor, 1994). Esta guía fue flexible y estuvo orientada a recoger el flujo de información particular de cada entrevistado, además de captar aspectos no previstos en el guión. (Valles, 1997).

La guía se planteó para recoger la información, y no como protocolo estructurado, toda vez que ésta pretende presentar una serie de áreas generales, que se cubrirían con cada uno de los entrevistados.

La entrevista semiestructurada abordó las categorías descritas, dado que esta es la información que se pretende, tanto recolectar como validar, según el objetivo propuesto para la presente investigación; mas esta guía no se limita a las categorías, ya que las preguntas dentro de la entrevista son diseñadas de forma abierta con el objeto que los sujetos, por medio de su narrativa, sean capaces de relatar sus experiencias sobre la violencia intrafamiliar y las diversas formas como la significan. “La entrevista de tipo semiestructurada, se caracteriza porque gira en torno a varios focos, tópicos o categorías de análisis que guían el desarrollo de la misma, sin embargo ni la redacción exacta, ni el orden de las preguntas está predeterminado” (Erlandson *et al*, 1993)

La entrevista se realizó en este caso, por medio de encuentros cara a cara, entrevistas a profundidad audio-grabadas, teniendo como propósito la comprensión de la perspectiva que los entrevistados tienen frente a las categorías orientadoras.

Las Categorías que fueron abordadas en la entrevista semiestructurada son mencionadas y explicadas anteriormente: (Identidad de género, roles de género,

percepción del conflicto, identificación de la violencia, poder, autoridad y pautas de crianza)

Procedimiento

Para el desarrollo de la presente investigación fue necesaria la realización de cuatro fases, las cuales son descritas a continuación.

Primera Fase de Selección de la Muestra.

La selección de los entrevistados se realizó partiendo de la clasificación propuesta por Valles (1997), en la que define tres tipos generales de entrevistados: entrevistados claves, entrevistados especiales y entrevistados representativos, para cuyo efecto se utilizó el criterio de “entrevistado representativo”, definido como cualquier persona que da información relevante para los objetivos de estudio, siendo seleccionada porque ocupa una posición única en la comunidad. (Valles, 1997).

La selección de la muestra fue realizada de manera direccionada hacia el cumplimiento del objetivo de la investigación, es decir, adultos padres de familia vinculados laboralmente a cultivos de flores de la zona de influencia de la Universidad de La Sabana; la participación tanto del hombre como de la mujer fueron de manera voluntaria, teniendo en cuenta que cumplieran los requisitos para su participación en la investigación y son mayores de edad.

Segunda Fase de Realización de Entrevistas a Profundidad.

Se realizaron cuatro entrevistas individuales, dos a cada participante. Las entrevistas fueron realizadas luego de haberles explicado a los participantes el objetivo de la investigación, y una vez obtenido el consentimiento informado (ver anexo 1) por

parte de ellos; éstas se realizaron en condiciones adecuadas para los participantes, y se buscó facilitar la comunicación y se garantizó el bienestar de los entrevistados.

En las entrevistas se buscó explorar los significados que tenían los participantes sobre cada una de las categorías relativas al concepto de violencia intrafamiliar, por medio de una entrevista semiestructurada, sondeando los sentimientos, pensamientos y significados. En los encuentros Inicialmente se procuró generar un espacio de apertura con cada participante, realizando nuevamente una breve explicación de los objetivos de la investigación y la importancia de la participación de ellos; para posteriormente, por medio de un diálogo informal hacer explícitos los tópicos a tratar.

Tercera Fase de Transcripción y Análisis de la Información

El proceso de recolección de la información finalizó, cuando se consideró que en el análisis de los datos se obtuvo una saturación con respecto de las categorías.

Las entrevistas fueron transcritas fielmente y las grabaciones son tomadas de base para la codificación y el análisis de la información, al tenerse recolectada la información oportuna para la realización de la presente investigación, fueron seleccionadas las frases y afirmaciones con mayor grado de significancia (Verbatims), en forma ordenada de acuerdo con las categorías de análisis ya preestablecidas. Dichos datos fueron codificados en cuadros y matrices los cuales permitieron analizar, clasificar y cruzar o articular la información, con el objeto de ser integrada para analizarla e interpretarla obteniendo de esta forma la constitución de las conclusiones.

Acevedo (2002) sostiene que las matrices son tablas y/o cuadros que se constituyen como un recuadro lucrativo, para describir concisamente magnos volúmenes de información y para develar patrones culturales los cuales no son evidentes al realizar análisis las categorías por separado.

Cuarta Fase de Discusión de Resultados.

Con relación a la bibliografía que fue consultada para constituir el marco conceptual de la presente investigación, se procedió a realizar la fase de discusión de resultados, con el objeto de indagar sobre nuevas realidades que pudieran ser consideradas como válidas para futuras investigaciones, con respeto al tópico de la investigación.

RESULTADOS

La información obtenida en las entrevistas se analizó, siguiendo la metodología propuesta por Bogdan y Taylor (1994). Se establecieron temas y tipologías, que permitieron analizar la información en las categorías propuestas. Se utilizó como unidad de análisis las expresiones o proposiciones referidas a los temas de estudio (verbatim), Esta unidad de análisis de acuerdo con Bonilla (1997), permite no perder de vista el contenido original.

Con el objeto de facilitar la comprensión del documento y para complementar el presente análisis de resultados, se presenta en el anexo 3, la transcripción de las entrevistas que se realizaron a los participantes, y en el anexo 4, las Matrices de Resultados, que dan cuenta del análisis de la narrativa obtenida en cada una de las entrevistas, a partir de la categorías planteadas. Se construyó una última matriz de resultados, presentada en el anexo 5, que integra la información obtenida en cada una de las entrevistas.

A continuación se presenta el análisis de la narrativa, para cada una de las categorías planteadas.

La categoría Identificación y Reconocimiento de las Situaciones de Violencia Intrafamiliar; pretende establecer si los participantes reconocen la presencia de interacciones violentas al interior de sus familias.

Si bien existe en el discurso el reconocimiento de la existencia de violencia tanto explícita como simbólica, evidenciado en frases como "... en ese tiempo cuando él me maltrataba, mis hijos lloraban mucho ... además a veces también les pegaba a ellos"; y "...ya mamita... si no se arregla ya sabe....." también es cierto que muchas de esas

situaciones son asumidas como naturalizadas en la misma dinámica familiar, ejemplo de esto se encuentra en expresiones como: "...ella me cuenta lo que pasó y sí las castigó, o qué hizo?... con ese castigo la niña coge experiencia", "...ya como que se ve un cambio...suenan feo pero ante el maltrato hay un cambio de comportamiento". Para los dos participantes las situaciones violentas se constituyen en formas de educar y corregir a los hijos, legitimadas por ellos en sus pautas de crianza. Se ejerce sobre los hijos, como forma de regulación de su comportamiento, cuando se considera que se agotan los recursos de control sobre el mismo; ejemplo de esto se encuentra en afirmaciones como "...algunas veces que sí hay que maltratarlos... no tan fuerte, pero es que a veces hay chinos que sí, se pasan... uno como que ya bota la toalla porque ya no se puede de ninguna forma...".

Por otra parte, el reconocimiento del maltrato por parte de la víctima y su efecto en ella, es expresado en frases como: "...Nada me decía, él antes seguía grosero, patán, ahí yo me ponía a llorar porque yo nunca fui grosera, yo era como una tonta definitivamente, porque yo nunca le contestaba..." .Las personas que son víctimas del maltrato, temen al maltratador, es decir que las personas que ejercen el maltrato además de subyugar a la víctima por medio del maltrato físico, también ahondan sobre su ámbito psicológico generando temor.

Dentro de esta categoría fue importante analizar las creencias de los participantes frente a la responsabilidad social que se tiene, cuando se es testigo de situaciones de violencia intrafamiliar. El análisis de la narrativa permite establecer que para los participantes, la violencia intrafamiliar es un fenómeno sobre el cual las personas ajenas a la familia no tienen ingerencia alguna y de hacerlo estarían expuestas al rechazo por parte de los otros; en la narrativa se evidencia de la siguiente forma "...más bien tratar

de no meterse uno en ese cuento porque de pronto uno se busca es problemas...aún cuando uno puede ayudar pero que las personas no se den cuenta ...porque es una cosa difícil de manejar...”; y “...no es tan bueno ayudar así porque uno sale grave...”; el reconocimiento público de situaciones de violencia intrafamiliar se percibe como negativo. Las personas de una comunidad que denuncian la presencia de violencia intrafamiliar son calificadas como entrometidas e irrespetuosas de la privacidad de la familia que no es la suya, evidencia de esto se verbaliza por frases como: “...por lo menos nosotros somos de los vecinos que vemos que alguien está discutiendo y tratamos de ayudar, lo que pasa es que uno trata de ayudar y termina siendo tratado mal...” El maltrato es entonces algo que debe permanecer en el espacio privado, pues es allí donde es legitimado, frases como “...por qué tiene que regañarme delante de la gente, si me va a regañar hágalo cuando estemos en la casa...” dan cuenta de esas creencias.

También se evidencia en las entrevistas el temor a las represalias que puede tomar la familia objeto de la denuncia, cuando la crisis ha sido superada; situación que señala la necesidad de fortalecer a la ciudadanía en relación con su responsabilidad frente a esta problemática.

Paradójicamente se reconoce la importancia de hacer visible dicha problemática, por ejemplo, el participante señaló el papel fundamental de los medios de comunicación, particularmente el de la televisión en relación con la información sobre las diversas formas del maltrato. “...en las noticias yo he visto mucho maltrato, por lo menos en Chocó una señora golpeó al niño porque no le hizo un favor, ... eso lo ví por televisión; y otro es el asunto de los futbolistas ... son famosos y el tema de la droga los vuelve una nada, como a Pambelé y a muchos cantantes, y eso es lo que uno ve por televisión... a mí no me gusta que las niñas vean esas noticias po que ellas quedan como aturdidas...”

a pesar de este reconocimiento, enfrentamos una situación en la cual se hace necesario pronunciarse, el temor a la reprobación social no lo permite.

Al parecer, en las interacciones cotidianas el maltrato en la familia es encubierto por la cultura misma, a partir del respeto a la privacidad o sea que, la cultura permite que las prácticas maltratantes sean ejercidas y continúen en la esfera de lo privado.

El maltrato es una realidad que es percibida como denigrante por parte de la mujer; cuando ésta evidencia que hay maltrato en otra familia diferente a la suya, reconoce esta situación en su propia familia, esto se evidencia en frases como: "...están cascando a los chicos, gritan "no me peguen", un día me di cuenta, pero a uno le da mucha tristeza como si fueran los hijos de uno..."

La narrativa frente a la categoría de *autoridad*, muestra cómo ésta se relaciona directamente con la norma, con la ley, siendo ejercida por la persona que tiene la capacidad para hacerlo; esta capacidad está determinada por las circunstancias: "...las reglas que uno dice; vamos a hacer esto o mañana vamos a hacer mercado... me imagino que esas son las reglas...", y "...si uno va a ser la autoridad, pero no tiene normas entonces no está en nada, es como el plan que se sigue para poder tener esa autoridad..."

La autoridad para el hombre, es definida como la capacidad de responder y cumplir frente a sus responsabilidades: "...Es cumplir y responder por lo que hago...", para la mujer por el contrario, es entendida como la capacidad de ser un referente moral para el otro: "...Es ser firme en lo que es, tener berraquera, que lo que es, es, y de ahí no quitarse uno, es ser firme y mostrar un buen camino a los otros que van detrás de uno..." Es interesante también hacer hincapié en como la mujer concibe que la autoridad no es algo sólomente relativo a la norma sino al ejemplo: "...Y mostrar un buen camino a los otros que van detrás de uno".

El análisis de la relación entre *Autoridad y poder*; permite concluir que los participantes establecen la diferencias entre estas categorías, a partir de la idea de que el poder está en directa relación con la capacidad económica, mientras que la autoridad hace referencia a la ingerencia que se tiene sobre algún miembro de la familia, por ejemplo: "...tengo dos niñas grandes, entonces yo les digo 'usted me cocina hoy, hace la comida y usted arregla la ropa de las otras niñas para el colegio' ...yo pongo las normas y ellas las acomodan según lo que les gusta o lo que puedan hacer, pero de todas maneras las cumplen, eso es lo mejor...".

Para el hombre, la mujer debe asumir un rol de sumisión frente a su autoridad, ejemplo de esto se encuentra en frases como: "...cuando no se cumple la orden entonces yo llamo a la señora y le pregunto que pasó con esta vaina que le dije yo que hiciera..." esto se relaciona directamente con una concepción patriarcal de la familia. La mujer al igual que el hombre concibe que la autoridad atañe directamente a la capacidad de hacer o a la resistencia para hacer algo y finalizarlo.

En cuanto a la percepción de *el poder*, los participantes lo definen como la capacidad de ejecutar acciones, el hombre por su lado considera que el garante del poder en la familia ha de ser él, y por su lado la mujer considera que la garante del poder en la familia ha de ser la persona responsable del hogar, como es la mujer, en ambos casos el poder es legitimado a partir de la responsabilidad económica. Es decir tiene el poder la persona "que está al frente de la familia".

En lo relativo a la autoridad, la toma de decisiones es un factor que se ve determinado por el consenso de la familia, en especial de las figuras paternas: "...Yo digo vamos a hacer tal cosa, mi mujer me pregunta que si ya o más tarde y tomamos la

decisión entre todos” pero se hace evidente en la narrativa que la mujer tiene un rol más subyugado o que el hombre es quien asume generalmente la iniciativa.

La Categoría *Roles de Género* es definida como los modos culturales de actuar y hablar, que son reconocidos como características específicas de cada uno de los géneros

La Narrativa de el participante permite establecer que éste centra el rol masculino directamente en el trabajo y la capacidad operativa de ejecutar acciones de fuerza: “...para mi el hombre debe estar siempre pendiente de qué pasa, qué falta, de poner orden en la familia, de llevar plata y de tener bien a su familia...” al mismo tiempo que el de delimitar la norma y la regla, sustentando esto con: “... El hombre tiene la autoridad en la casa...Pues yo hago todo por las niñas, yo hago todo el esfuerzo de hacer las cosas para tener las niñas bien ... también poder tener todas las cosas que a mi me gustan y a las niñas le gustan y que a ella le gustan,...eso es voluntad ...”

Por su lado, la mujer concibe que los roles se delimitan en relación con el cuidado y manutención de los hijos: “...en mi familia yo tengo el papel de papá y mamá, ... ese es mi papel cuidarlos, les doy consejos pero no les impongo cómo deben comportarse, porque eso ya es de cada uno...”

En cuanto al rol paterno, el análisis de la narrativa permite establecer que los participantes convergen en el hecho de entender que los hijos han de seguir las normas de los padres: “...Sus responsabilidades son estudiar y sacar buenas notas, cumplir el horario ...Portarse bien en el colegio porque no nos gusta tener problemas con nadie...” los roles de los hijos son el del cumplimiento del deber, evidenciado en: “...”La función de ellos es obedecerme, cumplir con sus obligaciones que es el colegio y los quehaceres de la casa...”

Tanto la mujer como el hombre han de ejercer pautas de crianza sobre los hijos, pero existe un mayor grado de ingerencia de la mujer en razón a que ella es la responsable directa de los hijos y la que les ha de criar. "...la función de ella es cuidar a las niñas, por las mañanas levantarlas a que se bañen, desayunen, las lleva al colegio, llegar a la casa a hacer el almuerzo, ella se queda hasta las once de la mañana arregla la casa y se va pa' su trabajo, trabaja hasta por ahí las cinco y media... Ese horario lo puso mi señora, a mi me parece bien, ellas le muestran las tareas a la mamá a mi no me las muestran..."

En cuanto a la *Identidad de Género* entendida como los significados en torno a lo masculino y lo femenino, se encontró que los participantes definen la existencia de diferencias entre hombre y mujer, a partir de aspectos como la responsabilidad frente a la crianza de los hijos, considerada como eminentemente femenina y la responsabilidad económica del hogar frente a la cual se empieza a reconocer por parte del hombre el aporte de la mujer a la economía familiar, frases como: "... es lógico porque uno como hombre debe estar pendiente de todo lo que pasa y lo que falta en el hogar... claro que mi señora trabaja y ayuda porque con mi sueldo no se alcanzaría... mi mujer debe estar pendiente de las niñas... ella va a trabajar y antes debe dejar listo el almuerzo para las niñas... ella trabaja hasta las siete de la noche y llega a ver de las niñas y a darles de comer, para que se acuesten porque les toca levantarse temprano..."; y "...había muchas diferencias, en ese tiempo casi no compartíamos nada, a el sólo le gustaba tomar... mientras ahora sí lo hacemos...el sólo mandaba y siempre estaba de mal genio, por eso yo no podía hacer ni decir nada, de verdad yo era como tonta..." evidencia además la existencia de la doble jornada asignada a la mujer.

Vale la pena mencionar que no se evidencian convergencias significativas sobre este tópico, pues la participante considera que la función de la mujer en la sociedad ha

empezado a cambiar a partir de su incursión en campos, en los cuales antes no tenía cabida, "...la vida y como estamos, está cambiando todo, la situación, porque habíamos mujeres que aguantábamos mucho, porque antes las mujeres no sabían lo que era trabajar, por cuidar a los hijos no trabajábamos, si los maridos de nosotras nos dejaban entonces uno pensaba que se moría de hambre, no podemos salir adelante pero como ha cambiado la situación tanto, las mujeres ahora somos muy berracas, echadas para delante para lo que toque..."; esto indica que ya la identidad del género femenino y el trabajo en el espacio público empieza a ser un referente importante en la construcción de su identidad.

Por su lado, como se mencionó anteriormente, el participante sitúa la diferencia entre lo masculino y lo femenino en relación con el trabajo y el hogar y las responsabilidades implícitas que estas tareas tienen, visión que predomina, ejemplo de esto se ilustra cuando se dice que: "...es lógico, porque uno como hombre debe estar pendiente de todo lo que pasa y lo que falta en el hogar, llevar la plata ... claro que mi señora trabaja y ayuda porque con mi sueldo no alcanzaría, ... mi mujer debe estar pendiente de las niñas ... ella siempre llega ha hacer ... porque es su responsabilidad y yo llego muy cansado del trabajo ... yo le colaboro con ser responsable y estar pendiente de mi casa..."

Las *Pautas de crianza* son comprendidas como las formas globales de comportamiento, que delimitan parámetros de acción los cuales no son practicados de forma similar con todos los hijos ni en todas las situaciones. En el presente estudio se hicieron manifiesto el hecho que la crianza está en directa relación con la imposición de la norma a los hijos y los modos en que esta había de ser cumplida por los hijos.

En relación con las pautas de crianza es importante señalar que el castigo físico es utilizado como una forma de educación, ejemplo de ello es: "... pues ella les llama la atención por ahí a los tres (3) días, en ese momento no las toca, si ellas vuelven a cometer el mismo error ella les pega y después ella se calma..." la mujer por su lado define: "...me mandan llamar del colegio Dos cachetadas y le digo "ya mamita, si no se arregla ya sabe" suena feo pero ante el maltrato hay un cambio de comportamiento en mis hijos...."

Además de esto se hizo manifiesto, que las pautas de crianza son relativas a cada núcleo familiar y que van siendo modificadas generación tras generación, dependiendo de las experiencias de cada cual sobre las formas en que fueron criados y los modos que fueron usados para exigir el cumplimiento de la norma, con la posibilidad de ser consensuada, pero paradójicamente sin poner en tela de juicio la norma per se, puesto que la norma es el reflejo de la integración familiar, es decir, que el seguimiento de la norma hace manifiesto que se tiene control sobre los hijos y esto es percibido como integración o unión familiar, manifestación de esto es: "...ellas no nos pegaban, nos regañaban cuando hacíamos males Los abuelos si eran bravos por eso ellas nos protegían ... hay que respetar a los mayores y ser responsable para no ser castigado, aprendí que hay que tener respeto por los mayores y eso se lo repito a mis hijas cada que puedo..." Por su lado la mujer hace manifiesto que: "...mi mamá siempre me castigó feo, me pegaba..." y"... ante todo el respeto, deben ser respetuosos con el que sea, así no sea de la familia, yo trato de que las normas que pongo sean una forma de que mis hijos vean que a pesar de todo puede ser una buena familia..."

Dentro de las pautas de crianza es evidente las relaciones vinculares que se constituyen de padre a hijo, siendo que el padre crea mayor grado de vínculo con la hija

y la madre lo crea con el hijo, en el hombre esto se hace manifiesto en su relación con las tías: "...si ellas nos cuidaban y nos enseñaban cosas, ahora ellas viven en el campo... mis tías eran buenas..." y para la mujer: "...Si mi papá fue una persona muy especial, la relación de mi mamita conmigo fue muy buena, pero entre los dos, yo la iba más con mi papá..."

El respeto por la figura de autoridad (el mayor) pone de manifiesto la idea que la persona adulta por su experiencia de vida, ha de ser venerada o respetada por el hecho de ser mayor, esta concepción adquiere mayor connotación en el hombre así: "...Aprendí que hay que tener respeto por los mayores y eso se lo repito a mis hijas cada que puedo..."

La valoración que se hace sobre el *conflicto* como categoría de análisis, permite concluir que este es definido, en relación con las discrepancias y discusiones, específicamente con peleas y es originado frente al quebrantamiento de la norma. Para la mujer se evidencia en: "...Un conflicto para mí es, cuando una familia tenga problemas, es cuando todo el mundo pelea, grita, se estresa, se faltan al respeto..." y para el hombre: "...que haya un problema..."

Al parecer a manera de resolver los conflictos es por medio del diálogo, aunque en algunos casos antes del dialogo se ha dado ya un episodio de maltrato, subvalorando el respeto del espacio del otro, frente al cual hay discrepancia; la mujer define que el conflicto tiene dos instancias, en la primera se asume una postura de lucha contra el otro y la siguiente es el diálogo. Así: : "...Yo soy explosiva, en el momento que pasan las cosas grito, y digo cosas, ellos se quedan callados y esperan a que yo me calme, entonces yo me pongo triste porque no me gusta ser así ... yo siempre termino pidiéndoles disculpas..."

Para el hombre el conflicto se genera en situaciones concretas relacionadas con tareas que no responden a su rol tradicional, cuando ha de asumir responsabilidades que no son de su rol o que por defecto no le agradan, así: “...Me dicen que le ayude cuando llega muy cansada, pero como ya le dije eso es responsabilidad de ella, además yo no tengo paciencia para esas cosas...”

Así, el conflicto más que un espacio de encuentro al interior de la familia, se convierte en un espacio de desencuentro que en muchas ocasiones se resuelven violentamente.

DISCUSIÓN

El objetivo de la investigación se centró en describir los significados que poseen los padres de familia en relación con la violencia intrafamiliar. El análisis de las entrevistas y desde los planteamientos teóricos abordados, se puede concluir que la violencia intrafamiliar puede ser entendida como una condición que atraviesa la cultura y que forma parte de los significados que median las interacciones al interior de las familias; es generacionalmente perpetuada y percibida por sus miembros como naturalizada. Como lo señala Laso (2000), el maltrato es parte de una cultura maltratante, hecha de rutinas y prácticas cotidianas, percibidas como naturales. Toma formas de expresión distinta entre generación y generación (Tovar 1990).

La violencia intrafamiliar adquiere, entonces, diferentes formas y matices que se expresan al interior de los grupos familiares constituyéndose en una realidad que afecta no sólo al maltratado, sino a las personas que se encuentran cercanas a éste. Saltijeral *et al* (1998) postulan que las personas que son víctimas del maltrato sufren frente a éste y adquieren una postura sumisa, esto se puede ver claramente en la narrativa de la participante en relación con su matrimonio, en la que expresa temor a su esposo y reconoce el maltrato hacia ella y en algunos casos hacia sus hijos como algo “normal”. Gracia (2002), muestra que la relación de poder que se ejerce de forma violenta genera temor y retraimiento.

En ese mismo sentido Thomson (2000) y Ravazzola (1999) reconocen que la violencia intrafamiliar toca y afecta todos los ámbitos del desarrollo de los miembros de una familia; señalan que hay actos al interior de la familia que afectan a todo el núcleo,

estos planteamientos fueron constatados en la narrativa de los participantes; sus discursos muestran, cómo en algunas ocasiones la violencia aparece de manera explícita a través del castigo físico por ejemplo, y cómo en otras a partir de formas de dominación legitimadas en el poder que la cultura ha otorgado a los miembros de una determinada categoría social, permeando en ambos casos las interacciones de todos sus miembros. Como lo señala Barudy (1998); tanto la una como la otra son producto de construcciones mentales y sociales verbalizadas y compartidas al interior de la familia. Sin duda alguna todos podemos ser sujeto u objeto de violencia, sin embargo la situación de subordinación social de las mujeres y de los niños, hace que se ejerza con mayor frecuencia sobre ellos. (Velásquez, 2003).

Cada día es mayor el reconocimiento por parte de la sociedad Colombiana sobre las implicaciones de este fenómeno, preocupación que se traduce en el interés por generar legislación al respecto, es así como actualmente en el Congreso de la República se adelanta el debate para aprobar la ley que protege los derechos de la niñez, y de la adolescencia, proponiendo penas importantes para aquellos que violan sus derechos.

La violencia intrafamiliar se va construyendo entonces según los patrones tanto culturales como familiares, en los cuales entra a jugar un papel fundamental el desarrollo y el contexto histórico, en los que ha sido fundamentado el discurso de las personas y sus imaginarios sociales. En ese orden de ideas, Viveros (2001) señala que la cultura juega un rol importante dentro de las narrativas que se han constituido socialmente sobre el maltrato. Por tal razón, las creencias que se han formado a partir de lo masculino y lo femenino han generado patrones relacionales violentos. El análisis de la narrativa muestra cómo los significados acerca de lo masculino y lo femenino como sistema de

regulación social, orienta una estructura cognitiva que se traduce en una manera de relacionarse que evidencia la existencia de inequidad al interior de las relaciones.

La situación que se describe a continuación, da cuenta de cómo las construcciones culturales marcan la dinámica de las familias de los participantes; en algunos casos la mujer debe sacrificar su desarrollo intelectual por el hecho de ser la responsable de la formación y cuidado de los hijos, imposición inmersa en la cultura; mientras en la mayoría de los casos el hombre sigue siendo el proveedor y en pocos casos antepone su desarrollo laboral o intelectual al cuidado y formación de los hijos. Esta investigación corrobora la relación significativa entre identidades de género, roles de género y la presencia de maltrato al interior de la Familia. El considerar al hombre como la figura fuerte que impone las normas y los límites a nivel familiar, significa dentro del hogar, asumir el rol de “educador” utilizando el maltrato como una forma de ejercerlo, por otro lado, al ser la mujer la figura débil y pasiva acepta las normas proporcionadas por la pareja sin importar si éstas incluyen maltrato hacia los hijos o hacia ella misma. El análisis de la narrativa muestra cómo los significados acerca de lo masculino y lo femenino, como sistema de regulación social, orientan la estructura cognitiva, en donde se ve claramente cómo la figura de autoridad posee el rol de formador el cual puede ser ejercido a través de la fuerza afirmación sustentada por Pineda y Otero (2004), quienes señalan que las expresiones de violencia se relacionan con las ideas de lo que significa ser mujer u hombre, los derechos atribuidos a cada género y el ejercicio del poder en el espacio familiar.

Es importante resaltar que a pesar de estas construcciones culturales existentes, los cambios y la nueva posición que está tomando la mujer frente a estas creencias, el

mismo sistema socio-político está haciendo que la mujer replantee su papel de ser sólo protectora y cuidadora para convertirse también en proveedora y que puede al igual que el hombre desarrollarse en la esfera de lo público Velásquez (2003); propone que el rol de la mujer empezará a ser concebido desde otra perspectiva cuando se cambia y/o re-signifiquen los raciocinios sobre las diferentes funciones de lo femenino y lo masculino, entendiendo obviamente que existen diferencias entre hombre y mujer (Mead, 1985).

Como lo plantea la política de construcción de paz y convivencia (2000) las creencias mal interpretadas y asumidas por la sociedad, en que el hombre es quien da las órdenes en la familia, se ven reflejadas en el discurso del participante: es el hombre efectivamente quien construye y de manera explícita o tácita; es la expresión de la ley en la familia.

El problema lo genera la discrepancia existente entre las identidades y los roles de cada uno de los géneros, puesto que hay una diferencia tanto física como biológica que crea comportamientos y actuaciones diferentes, la problemática es generada porque a partir de estas diferencias se producen formas de maltrato excusados en los roles y tareas que cada uno desempeña. De esta manera se observa cómo se perpetua una forma de relación patriarcal, en la que el hombre sigue siendo considerado como la figura de poder y autoridad al interior de la familia. No se puede negar las diferencias que existen entre los géneros, pero también se debe señalar que estas diferencias son permeadas por la cultura creando formas de relación. Los roles de género y los parámetros establecidos culturalmente acerca de lo masculino y lo femenino, generan formas de actuar y de relación entre los géneros, muchos de ellos excluyentes. Se hace necesario empezar a

encontrar formas de resignificar estos discursos, desde los procesos mismos de socialización primaria.

Esta situación es también visible en las prácticas de crianza, a partir de argumentos como la responsabilidad de los padres en la educación de los hijos, argumento sobre el cual no cabe discusión, se legitima el uso de la fuerza como forma de control hacia el hijo. El análisis de las entrevistas muestra que cuando los participantes ejercen algún tipo de violencia hacia sus hijos, lo hacen con el objetivo único de “formar y educar”. Coin (2001), enfatiza en el hecho de la legitimización del maltrato como pauta de crianza, está en directa relación con el hecho de que éste implica en sí mismo, una forma de control que es ejercida sobre las personas con el objeto de generar sumisión para imponer la norma. En el presente estudio es posible ver, cómo esta postura no sólo es válida sino que trasciende este contexto situándose en diversos actores involucrados en el fenómeno mismo del maltrato, padres, hijos, familia extensa, etc. Aquí cabría preguntarse, cuál es el límite válido? Cuándo una práctica de crianza deja de ser “educativa” y se convierte en violencia? Seguramente que la cultura tendrá que dar esta discusión y que la Academia deberá aportar en ese proceso.

La narrativa de los participantes muestra también, cómo el maltrato es un fenómeno sobre el cual agentes externos a la familia no pueden intervenir. Esta creencia da cuenta de la baja denuncia pública que existe en el país frente a este fenómeno. Este hecho se soporta con los datos del Centro Nacional de Referencia sobre Violencia, del Instituto de Medicina Legal; donde se denunciaron 64.979 casos de lesiones personales por violencia intrafamiliar, y sin embargo se considera que esta cifra no da cuenta de la situación real, es decir muchos de los casos no son denunciados. La comunidad a pesar

de ser testigo de situaciones de maltrato es pasiva frente a esta situación. Bronfenbrenner (1987), explica cómo los diferentes sistemas entran a jugar un papel esencial sobre los discursos que se constituyen en torno a la violencia y expresamente sobre el maltrato, en donde la familia como unidad del microsistema se maneja de una forma “cerrada” permitiendo en muchas ocasiones toda clase de situaciones (maltrato, violencia, etc), por sus miembros y en donde la comunidad y las instituciones son difícilmente aceptadas como sistemas que pueden hacer visible la problemática.

En las narrativas de los participantes se encuentran creencias importantes en relación con la percepción del conflicto; éste, lejos de ser visto como un espacio abierto para el encuentro, se convierte en un espacio generador de violencia, un espacio de desencuentro (Vaca, 2003)); la narrativa de los participantes, muestra cómo ante el desacuerdo se opta por el enfrentamiento, la exclusión o el ataque. Shennon (2001), sitúa la violencia como una forma de resolver los conflictos, es el resultado de la manera como es interpretada una situación por parte de los actores involucrados. Sin duda alguna, la cultura de la violencia no ha permitido la expresión de la diferencia, su presencia se convierte en algo amenazante. Desde este reconocimiento el problema de las sociedades actuales se centra en encontrar formas de negociar consensualmente los conflictos, respetando los diferentes puntos de vista de los actores involucrados, para construir nuevas realidades (Vaca, 2003).

Paradójicamente los participantes plantean que la manera de resolver los conflictos es el diálogo, pero reconocen que éste generalmente ocurre después de un acontecimiento violento (pelea, castigo). Cuando el maltrato se establece como forma de relación, sus

prácticas empiezan a ser entendidas y aceptadas como único medio de educación hacia los hijos y como forma de solución de conflictos entre las parejas.

Es indiscutible que las narrativas y los discursos que se estructuran en torno al maltrato y la violencia intrafamiliar han venido cambiando, (Viveros 2001), pero aún así se hace necesario generar mayor compromiso por parte de la sociedad frente al mismo. A este respecto es importante señalar las propuestas desde el campo legislativo, encaminadas a lograr que la desigualdad entre géneros sea cada vez menor; ejemplo de esto se encuentra en países como España con la incorporación de los derechos de género a la Constitución de este País, o en México con la Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral que busca equidad entre los géneros.

Propuestas de prevención en el ámbito privado-familia (microsistema) con relación a la presencia de violencia intrafamiliar y un mayor empoderamiento de los otros sistemas como son el mesosistema y el microsistema (Bronfenbrenner 1987) podrán traducirse en otras formas de relación al interior de la familia.

Por último consideramos que, la importancia que tiene el estudio de la violencia intrafamiliar desde la perspectiva planteada en esta investigación, reside en el interés por comprender desde el espacio cotidiano las prácticas y rutinas violentas, como paso inicial para pensar en propuestas orientadas a resignificar las creencias que las mantienen y las perpetúan.

REFERENCIAS

- Acevedo, C. (2002). *Como perros y gatos?... dinámica de poder y su relación con las pautas violentas dentro del sistema conyugal, observadas en dos parejas que asisten al centro zonal Tunjuelito*. Bogotá: Universidad Santo Tomas. Facultad de Psicología. Tesis de Pre-grado. (N° Topográfico. T.Ps. A12co 2002).
- Aleman, A. (2004). *La ley orgánica de medidas de protección integral contra la violencia de género*. Asociación de Mujeres Juristas, Themis. México.
- Amnistía Internacional. (2004) *Colombia cuerpos marcados, crímenes Silenciados, violencia sexual contra mujeres en el marco del conflicto armado*. Colombia
- Arendt, H. (1970). *Sobre la Violencia*. México.
- Barudy, J. (1998). *El Dolor invisible de la Infancia*. Barcelona. Editorial Paidós
- Barudy, J. (2005). *Los buenos tratos a la infancia: parentalidad, apego y resiliencia*. Barcelona. Editorial Gedisa.
- Bogdan, R. Taylor, S.J (1986). *Introducción a los métodos cualitativos de Investigación*. Buenos Aires, Editorial Paidós.
- Bonilla, E. (1997) *Mas allá del dilema de los métodos*. Bogotá, Editorial CEDE, Universidad de los Andes.
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano: experimentos en entornos naturales y diseñados*. Barcelona. Editorial Paidós Ibérica.
- Burin, M; Meler, I (1998) *Género y familia. Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad*. Buenos Aires. Editorial Paidós
- Carrillo, G. (1999). *El niño maltratado*. Psicogente 3. Universidad Simón Bolívar. Barranquilla.
- Causpié, P. (2004) *Por la igualdad*. Asociación Europea de Mujeres Juristas, Servicios Sociales e Inclusión de la Junta de Andalucía” (EWLA), España
- Cerdá, G H. (1995) *Cómo elaborar proyectos: diseño, ejecución y evaluación de proyectos sociales y educativos*. Santafé de Bogota. Editorial Magisterio.
- Coin, J.; Petruckevitch, A.; Feder, G.; Chung, W.; Richardson, j.; Moorey, S. (2001). *Relación entre abuso físico y sexual infantil y el riesgo de revictimización en mujeres: un estudio cruzado*. The Lancet 258 Págs. 450-454.

- Corsi, J. (1999). *Violencia masculina en la pareja*. Buenos Aires: Paidós.
- DIARIO OFICIAL. AÑO CXXXII. N. 42836. 22, JULIO 16, 1996. PAG. 3 LEY 294 CONGRESO DE LA REPUBLICA COLOMBIA.
- Erladson, R. (et al 1993). *Ontología del lenguaje*. Santiago, Ed. Dolmen.
- Fajardo, J, F, Fernández M, K; Escobar T, O; (1998) *Estilo de vida, perfil psicológico y demográfico de mujeres maltratadas por su cónyuge*. Editorial Dolmen, Chile.
- García C, M. (2003) *La violencia familiar en el ámbito judicial (El tratamiento a la violencia en la administración de justicia)*, Pág. 109, Themis.
- Gracia, E. (2002). *Las víctimas invisibles de la violencia Familiar*. Buenos Aires. Editorial Paidos
- Laso, J. (2000). *Prensa y maltrato infantil*. Barcelona. Editorial Antillas
- Mead, M. (1985). *Adolescencia, sexo y cultura en Samoa*. Bogotá. Editorial Planeta-Agostini
- Morín, E. 1995. *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona, Ed. Gedisa.
Pagina Web <http://www.sercol.org.co/pizarra25.htm> Servicio Colombia de Comunicación SCC.
- Patiño, E, martes 23 de noviembre del 2004, Periódico el Tiempo, Maltratarlas incrementa la pobreza, sesión familia.
- Periódico El Tiempo, martes 16 de noviembre del 2004, *Crecen denuncias por violaciones*, pagina 1-15.
- Periódico El Tiempo, viernes 19 de noviembre del 2004, *sólo por hoy, todos los días, ámelos*, página 1-4.
- Periódico El Tiempo, viernes 26 de noviembre del 2004, *Cruzada mundial a favor de la mujer*, pagina 1-11.
- Pineda, J; Otero, L. (2004). *Género Violencia Intrafamiliar e Intervención Pública en Colombia*. Revista de Estudios Sociales.
- Pino, M. H, J. (2000). *Consecuencias de los malos tratos sobre el desarrollo Psicológico*. Revista latinoamericana de Psicología Volumen 32. No.2 253-275.
- Ravazzola, M, C. (1999). *Historias infames: los maltratos en las relaciones* Pá.35 – 37, Paidos. Argentina.

- Saltijeral, M^a T; Ramos, L; Ángel C, M; *Salud Mental: las mujeres que han sido víctimas del maltrato conyugal: tipos de violencia experimentada y algunos efectos de la salud mental*. 1998, vol 21
- Shannon, P y Becker, L. (2001). *Mechanisms of brain injury in Infantile Child Abuse*. The lancet. 358. 686-687.
- Teubal, R, (2001). *Violencia familiar, trabajo social e instituciones*. Buenos Aires. Editorial Paidós Ibérica
- Thomson, M., (2000) *Género y violencia al interior de la familia, VII Congreso Colombiano de Prevención y Atención al Maltrato Infantil*, paginas 56 – 61.
- Tovar de V, M. (1990). *Propuesta de un programa de capacitación para desarrollar con los padres de familia de las escuelas de la zona 16^a*. Tesis (Magister en Administración y Supervisión Educativa). Universidad Externado de Colombia. Facultad de Educación. Bogotá.
- Tovar V, A. (1990). *Padres de familia educadores*. Barcelona. Editorial Antillas.
- UNICEF (1997). *Estadísticas para América Latina y el Caribe: Colombia*.
- Vaca, P (2003). *La resistencia: Una posibilidad crítica*. Tesis de Maestría, Universidad Javeriana.
- Vaca, P, (2004). *Significados de violencia intrafamiliar en familias usuarias del Centro de Servicios de Psicología de la Universidad de la Sabana*. Anteproyecto facultad de Psicología.
- Velásquez, S. (2003). *Violencias Cotidianas, violencia de género. Escuchar, comprender, ayudar*. Buenos Aires. Paidós.
- Viveros, M; O, J; Fuller, N; (2001). *Hombres e identidad de género, investigaciones desde América Latina*. Colombia. Litocamargo Ltda..
- Vizcaíno, J, W; jueves 25 de noviembre del 2004, Periódico El Tiempo, *No más violencia contra las mujeres*, pagina 1-11.

ANEXOS

Anexo 1. Consentimiento Informado

Nombre de la entidad asistencial: Universidad de La Sabana

Nombre de la terapeuta encargada: _____

Nombre del Participante _____ Edad _____

Yo _____, por medio del presente documento, en pleno uso de mis facultades mentales y sin limitaciones o impedimentos de carácter médico o legal, en forma libre y voluntaria participo en la Investigación “Significados de la violencia intrafamiliar en familias pertenecientes a la zona de influencia de la Universidad de La Sabana”, y de optar en retirarme cuando así lo desee. Así mismo certifico que las dudas e interrogantes sobre asuntos o temas de interés del presente documento que he formulado, me han sido resueltas mediante explicaciones claras.

Firma del Participante

CC No

Firma del Terapeuta

CC No

Anexo 2. Guía de entrevista

Entrevista Semiestructurada

Percepción de conflicto

1. ¿Qué es conflicto para usted y cómo lo define?
2. ¿Qué situaciones considera usted que son generadoras de conflicto?
3. ¿En su familia, cómo resuelven los conflictos/problemas?
4. ¿Le gusta como resuelven los conflictos en su casa o cambiaría la forma? ¿Cómo?

Identificación de violencia

5. ¿Qué cree que es el maltrato?
6. ¿Cree que existen diferentes clases de maltrato? ¿Cuáles clases conoce?
7. ¿Ha sido testigo de alguna clase de maltrato?
8. ¿Ha vivido alguna clase de maltrato? ¿Cuál?
9. ¿Cuáles cree que son las razones para que una persona sea maltratadora?
10. ¿Existen razones que justifican el maltrato? ¿En qué situaciones?
11. ¿Qué actitud toma frente a una situación de maltrato?
12. ¿Cuáles son las causas para que se de el maltrato?
13. ¿Cómo reacciona ante una situación de maltrato?
14. ¿Se debe denunciar el maltrato? ¿A quién?

Poder y autoridad

15. ¿Qué es el poder para usted? ¿Cómo se ejerce el poder en su familia?, ¿Quién lo tiene?, ¿Cuándo lo ejerce y cómo lo hace?
16. ¿El poder está relacionado con el factor económico? ¿De qué forma?
17. ¿Qué es la autoridad?
18. ¿Cuál es la diferencia entre poder y autoridad?
19. ¿La autoridad está relacionada con las normas? ¿De qué forma?
20. ¿Qué cree que son las normas? ¿Qué normas existen en su casa? ¿Qué utilidad tienen?
21. ¿Quién pone las normas en la casa?
22. ¿Qué pasa cuando no se cumple la norma?

23. ¿Quién controla que se cumplan?

24. ¿Cuál considera que es la persona que dentro de su casa tiene mayor autoridad? ¿Por qué? ¿Cómo expresa su autoridad?

Roles de género

25. ¿Qué papeles o funciones cumple usted dentro de su familia?

26. ¿Qué funciones tiene su esposa (o) dentro de la familia?

27. ¿Qué funciones tienen sus hijos dentro de la familia?

Identidad de género

28. ¿Existen diferencias entre las funciones que cumple el hombre y la mujer dentro de la familia?

29. ¿El poder lo relaciona usted con el género masculino o con el femenino? ¿Por qué?

30. ¿Para usted, qué papel debe cumplir la mujer dentro de la familia?

31. ¿Para usted, qué papel debe cumplir el hombre dentro de la familia?

Pautas de crianza

32. ¿Cómo corrigen los errores en su casa?

33. ¿En su infancia, fue testigo de alguna clase de maltrato dentro de su familia?

34. ¿Cómo lo corregían a usted cuando era niño?

35. ¿Sabe usted cómo corregían a su papá/mamá?

36. ¿Cómo corrige los errores de sus hijos?

37. ¿Qué aprendió de sus padres para corregir a sus hijos?

38. ¿Qué concepto tiene usted de su familia?

39. ¿Qué concepto tiene su familia de usted?

Anexo 3. Entrevistas

Datos Sociodemográficos

Nombre	Para proteger la identidad del entrevistado de utilizarán las iniciales del nombre dentro de la entrevista. R.f
Edad	46 años
Género	Masculino
Procedencia	Algeciras, Huila
Lugar de Residencia	Chía, Cundimamarca
Ocupación	Trabajador temporal en cultivo de flores
Escolaridad	Quinto de primaria.
Nivel Socio económico	Estrato Dos
Relación cultivo del flores	Trabajador en cultivo de flores.

Entrevista 1

T. Entrevistador

E: Entrevistado

Género: Masculino

1. T: Buenas noches, cómo le va? Como le comenté señor R² vamos a realizar una
2. entrevista que va a ser como una charla, un diálogo. Para comenzar usted
3. me va a contar sobre su familia, cómo está compuesta su familia?
4. E: Buenas, pues la familia mía está compuesta ¿la del matrimonio?
5. T: Si
6. E: En el matrimonio, somos cuatro, mi señora y las dos niñas. La mayor tiene
7. trece años y la pequeña tiene ocho años.
8. T: ¿Y están estudiando?
9. E: Sí, estudian en un colegio cerquita a la casa pero toca cambiarlas porque
10. está muy caro.

² Inicial del nombre del participante para proteger su identidad

11. T: ¿Su señora en qué trabaja?
12. E: Pues ella trabaja en la Universidad Libre; ella comenzó como empleada
13. del servicio y hoy en día la ascendieron a otro puesto mejor.
14. T: Y digamos en su familia, cuando por ejemplo las niñas se ponen
15. desjuiciadas, cansonas y comenten algún error, usted o su esposa cómo las
16. corrigen, castigan o reprenden?
17. E: No, pues ella les llama la atención por ahí a los tres días
18. T: O sea que apenas cometen el error no les dice nada?
19. E: No ella no tiene eso, en ese momento no las toca, si ellas vuelven a
20. cometer el mismo error ella las toca, les pega, les llama la atención y
21. después ella se calma y la
22. niña le dice “mamá yo no vuelvo a hacer esto, no le vaya a decir a mi papá
23. porque él es bravo”, después mi señora me cuenta, y yo no le digo nada a
24. la niña porque si la señora ya la regañó yo ya no digo nada.
25. T: ¿O sea que su señora actúa en el momento en que la niña comete el error
26. y usted ya no hace nada después?
27. E: Exacto, porque ella me cuenta lo que pasó y si las castigó, o qué hizo y
28. con ese castigo la niña coge experiencia.
29. T: ¿Lo que hacen es que la castigan para que aprenda del error y no lo
30. vuelva a cometer?
31. E: Si señora.
32. T: ¿Para el señor R, qué es conflicto o cómo lo definiría?
33. E: Pues... eso si, no tengo ni idea de qué es conflicto.
34. T: ¿De su trabajo o lo que ve a su alrededor, qué cree que es conflicto?. No
35. me tiene que decir palabras difíciles, sólo lo que usted cree que es eso.
36. E: Conflicto es... pues que haya un problema, por ejemplo en el momento
37. en que veo una pelea de alguien les llamaría la atención, les digo “haga el
38. favor y no hace tal cosa, eso está mal hecho, si tienen algún inconveniente,
39. resuélvanlo en otra
40. parte”, eso pienso que es un conflicto.
41. T: ¿En qué situaciones usted puede ver que se den conflictos o problemas
42. como usted les dice?
43. E: Los problemas se forman en los hogares, por lo menos en la parte allá
44. donde vivo hay una familia que es constante, cada ocho días va la policía a
45. llamarles la atención, les pegan a los niños, mi mujer inclusive a veces se
46. mete y les dice a los papás que “no le peguen a los niños que arreglen la
47. situación ustedes, todos estamos necesitados en estos momentos,
48. necesitamos tener paz, los niños que vivan en paz”, que no tengamos que
49. acudir a la policía. Todo el mundo se da cuenta que esos señores se tratan
50. mal y tratan mal a los hijos, los niños cogen para un camino.
51. T: Bueno, ante esa situación ustedes intervienen tratando de ayudar, pero y
52. esa familia reacciona cuando va la policía, tratan de cambiar o siguen igual?
53. E: Ellos tratan de cambiar al principio y eso lo miran mal a uno, porque
54. ellos piensan que uno es el vecino que llamó y que avisó; por eso uno evita
55. o trata de no meterse en esos problemas, por lo menos yo tengo mi casita
56. ahí, en Casa Grande hay una familia que constante viven agarrados, no se
57. sabe cómo es el cuento, si es por cambio de mujer o de marido pero viven en

58. una guerra tenaz, tremendo, se llama al administrador, el administrador ya
59. está cansado, entonces nosotros ya estamos así también, porque uno no
60. está acostumbrado a esas bullas, a mí me gusta ser serio, antes me gusta
61. ayudar; a mí cuando me pagan por ejemplo soy un tipo que les compra un
62. arrozito, una papita les compro a los vecinos para ayudarles y mi señora
63. también, yo colaboro con el vecindario cuando puedo.
64. T: Ya me dijo cómo solucionan los problemas, por ejemplo cuando tienen
65. algunos inconvenientes con las niñas. Cuando usted tiene un problema con su
66. esposa cómo lo resuelve?
67. E: Yo lo resuelvo, le digo “bueno hija hágame un favor, nosotros no vamos
68. a discutir delante de las niñas, mándemelas para afuera que jueguen un
69. rato, mientras nosotros discutimos a ver que solución tomamos”, entonces
70. nos ponemos a dialogar a hablar, le digo “qué le pasa hija, no le alcanza
71. la plata o qué es lo que pasa?, alguien de su familia está enfermo?”,
72. entonces ella trata como de subírsele el genio, porque como ella es por
73. allá de Boyacá, yo la dejo que hable no le paro bolas a ella, porque ella ya
74. sabe que yo no le digo nada, ahí los problemas así, por ahí con el cuento
75. que en el bus la roban y llega de mal genio, y yo llego de buen genio y la
76. encuentro a ella de mal genio, le pregunto qué le pasó y me dice que la
77. robaron, yo le digo que yo no tengo la culpa, le digo que no tengo que pagar
78. los platos rotos, al ratico se le pasa.
79. T: ¿O sea que la forma de arreglar o solucionar los problemas es dejarla que
80. ella hable y se tranquilice?
81. E: Si, ella se desahoga.
82. T: ¿Y si es al revés, o sea que usted es el que está de mal genio?
83. E: Cuando soy yo que llego de mal genio, que a veces me duele la cabeza,
84. saludo a las niñas la saludo a ella, por ahí, me pregunta: ¿Qué tiene, llegó
85. bravo? le digo que tengo dolor de cabeza y, ella se da cuenta que cuando
86. yo llego así como enfermo pues... me deja tranquilo y por ahí a la hora me
87. tomo la pasta y me pasa, ella me pregunta: ¿Le pasó el dolor de cabeza, ya le
88. pasó el mal genio? Le digo si señora y ya estamos bien.
89. T: ¿Es decir que no hablan, sino que ella respeta y espera que le pase?
90. E: Si señora, así es.
91. T: ¿Muy bien, qué entiende usted que es maltrato? ¿Qué cree que es?
92. E: El maltrato?... Pues a mi en mi vida nunca me han maltratado, sí para
93. qué, nosotros nunca hemos sido maltratados ninguno de la familia, por ahí
94. conflictos sí, por el lado de mi tierra la familia mía...
95. T: ¿De donde es el señor R?
96. E: Yo soy de Algeciras.
97. T: ¿Ah, en el Huila?
98. E: Si ... entonces hay conflicto con la otra familia, entonces llaman por
99. teléfono y uno va a ver la solución, por lo menos que la guerrilla acabó con
100. todo, que los abuelos no se quieren ir pal’ pueblo, entonces nos ponemos
101. todos de acuerdo, somos diez y seis, a ver qué pasa, si dejamos a los abuelos
102. en Neiva o los traemos para Bogotá. Mi hermano mayor es tremendo,
103. temperamental, él dice que mejor dicho, que le gustaría vender todo y
104. abrirse del parche y dejar los abuelitos allá en blanco, como es el que

105. maneja todo allá y nosotros acá, pues como el cuento, dice mi mujer: “Si le
106. quieren mandar algo que le manden, que le manden o si no, pues aquí no
107. se está muriendo de hambre” (risas)
108. T: Pues sí, gracias a Dios aquí usted tiene su trabajo; ahora en las noticias
109. y en los periódicos hablan mucho sobre el maltrato y de las diferentes
110. clases que existen, usted qué clase de maltrato ha escuchado o ha visto
111. en algún lugar?
112. E: En televisión en las noticias yo he visto mucho maltrato, por lo menos
113. en Chocó una señora golpeó al niño porque no le hizo un favor, eso cogió
114. un rejo así y lo partió feo, le pegó en los bracitos, en la piernitas, el
115. Bienestar Familiar le quitó el niño, la señora está pagando una cárcel por
116. haber maltratado al niño, eso le daban garrote, eso lo ví por televisión; y
117. otro es el asunto de los futbolistas que no me gusta el modo como se
118. están terminando tan feo que, son famosos y el tema de la droga los
119. vuelve una nada, como a Pambelé y a muchos cantantes, y eso es lo que
120. uno ve por televisión y a mí no me gusta que las niñas vean esas noticias,
121. por que ellas quedan como aturcidas.
122. T: Claro, y por ejemplo las niñas en el colegio saben de casos de las
123. amiguitas o de las compañeras que las maltratan o en las familias hay
124. violencia, ellas llegan a contar a la casa eso?
125. E: Ellas llegan a contar es que... bueno la grande sí me cuenta que la
126. compañera que está ahí al lado que no hace sino regañarla, pellizcarla,
127. entonces ella va y nos cuenta eso en la casa, entonces yo hablo con mi
128. señora y le digo “mire hija lleve la niña al colegio, hable con la directora y
129. que la niña mía diga cuál es la niña que la está maltratando, que yo creo
130. que este es un colegio sano, un colegio bien educado, entonces yo no
131. quiero que vayamos a tener un problema con esa familia, ningún
132. inconveniente” porque cada cual tiene su temperamento y mi señora
133. también, pues ella es terrible, ella no se deja ni por el chiras, yo le digo no
134. se vaya a pelear allá, hable con la directora, mande llamar a la mamá de la
135. otra niña, hablan las dos, con la directora, los cuatro la directora de curso
136. las dos estudiantes y los padres de familia y con eso se soluciona el
137. problema, que todos los días dicen papá la niña fulana del tal me pegó, me
138. mordió, entonces eso es cosa seria.
139. T: Es decir, en lo que usted me ha dicho está el maltrato a los niños, que
140. es el maltrato infantil, el maltrato como lo dice usted, el de los futbolistas
141. que ese sería maltrato a la propia persona, y qué más tipos de maltrato
142. conocería?
143. E: Pues... que más maltratos?... la guerrilla que ha cometido muchos
144. crímenes, por lo menos en el Palacio de Justicia el M-19 cuántos
145. magistrados no murieron ahí inocentemente, la guerrilla sin compasión va
146. a lo que va, ellos no pierden.
147. T: Es decir, usted cree que el atentar contra otros o la violencia, es otra
148. clase de maltrato?
149. E: La violencia es otro tipo de maltrato, si señora.
150. T: Cuáles cree usted que son las causas, para que otra persona sea
151. maltratada?

152. E: Como así?
153. T: Usted cree que cualquier persona puede ser maltratada, o en
154. qué condiciones sería maltratado un niño, u otra persona?
155. E: Por los padres de familia?
156. T: Si, o por cualquier persona, por ejemplo que un niño, como dicen los
157. papás muchas veces “se portó mal entonces lo reprendí”.
158. E: El maltrato en los niños, yo por lo menos que soy padre de familia yo
159. nunca... yo le llamaría la atención a ese niño que me maltrate al niño mío,
160. no a decirles malas palabras, no decirles cosas que no deben de ser, yo
161. le diría a otra persona; oiga hágame el favor, no me toque los niños, no me
162. toque las niñas porque no queremos ir a su casa y darle la queja a su
163. papá o a su mamá, hágame el favor y dejamos las cosas quietitas; ni usted
164. para acá ni yo para allá, entonces no queremos tener problemas con el
165. vecino, hay veces que los niños se ponen a jugar y resultan cortados uno
166. va a ayudar y resulta que el malo después es uno porque los grandes
167. dicen que no, que así no fue.
168. T: Ó sea que cuando los niños tienen problemas entre ellos y si algún papá
169. interfiere, los que resultan emproblemados son los papás, tratando de
170. resolver el problema de los niños?
171. E: Si señora.
172. T: Usted cree que existe justificación ante el maltrato en algunas
173. situaciones?
174. E: No yo creo que nunca hay justificación para el maltrato.
175. T: Usted ya me dijo que cuando ve una situación de maltrato así como la de
176. sus vecinos, ustedes tratan de ayudar, que más actitudes tendría o qué
177. conductas tendría ante una situación de maltrato, digamos ya me nombró
178. la de sus vecinos o si ve a alguien en la calle peleando.
179. E: Pues yo veo dos personas o una pareja peliando, uno pues se aterra,
180. en ese momento no puede uno meterse en medio del problema, porque
181. como el cuento, sale uno por ahí hasta dañado, entonces si es vecino de
182. uno, por ejemplo que uno encuentra al vecino peleando con la señora,
183. entonces llamo a la señora y le pregunto “ qué pasó doña fulana por qué
184. estaba peliando ayer?” Entonces ellos le cuentan a uno lo que pasó “que
185. él me iba a pegar” y yo le digo “yo los vi ayer agarrados, usted en ese
186. momento qué va a hacer” y ella me dice “no vi un ladrillo por ahí para
187. ponérselo en la cabeza”, y yo le digo “eso no se hace señora Juliana, por
188. que usted es la perjudicada, los niños son los perjudicados porque los
189. padres están peliando, van y se toman una cerveza los dos y después
190. están peliando empiezan a discutir en la casa, los niños se dan cuenta por
191. qué es, entonces dejen de peliar, de discutir, vivan tranquilos no queremos
192. nosotros verlos cortados”, hay vecinos que sacan revolver pa matarcen
193. cuando pelean y si uno llama a la policía, dicen después fue el vecino el
194. que llamó entonces uno se echa a la gente de enemiga.
195. T: O sea que a veces no es tan bueno ayuda, porque salen perjudicados
196. ustedes?
197. E: Sí, no es tan bueno ayudar así, porque uno sale grave.
198. T: Claro, usted qué entiende por la palabra poder?

199. E: Poder... poder ayudar... lo que me manden yo puedo hacerlo.
200. T: Por ejemplo el poder que tiene alguien sobre otras personas.
201. E: Por ejemplo el poder que tiene mi hermano, él dice voy a poder hacer
202. aquella vaina, voy a bajar aquel racimo de plátanos, lo tengo que poder
203. hacer o voy a desyerbar este filo y él lo hace, yo entiendo eso así.
204. T: Es decir, para usted el poder, es ser capaz de realizar alguna labor, una acción?
205. E: Eso si, poder es realizar alguna labor una acción.
206. T: Y el poder ya entendido como la capacidad de mando sobre otros, por
207. ejemplo el poder que tiene el Presidente de la Republica sobre todos los
208. colombianos, esa es otra clase de poder para usted?
209. E: Sí, claro
210. T: Bien, teniendo eso diferenciado en su familia, en el núcleo familiar su
211. esposa, usted y las niñas; quién ejerce ese poder dentro de la familia?
212. E: El hombre
213. T: O sea el señor R?
214. E: Si
215. T: Y por qué lo ejerce usted y cómo lo ejerce?
216. E: Pues yo hago todo por las niñas, yo hago todo el esfuerzo de hacer las
217. cosas para tener las niñas bien, la mujer bien, también poder tener todas
218. las cosas que a mi me gustan y a las niñas les gusta y que a ella le
219. gustan, así sea poquito.
220. T: El poder que usted tiene, es para el beneficio de la familia de todas
221. maneras?
222. E: Si señora
223. T: Cómo cree que usted ejerce ese poder en su familia?
224. E: Eso es voluntad
225. T: Para usted, qué es la palabra autoridad?
226. E: La autoridad es... la autoridad mayor, la policía, el ejército
227. T: Es lo que está superior a algo?
228. E: eh... si
229. T: Cree usted que existe alguna diferencia entre poder y autoridad? El
230. poder entendido como ya lo dijimos, de ejercer sobre el resto de las
231. personas, y autoridad es tener beneficios por tener un nivel diferente del
232. resto de la gente de un grupo, por ejemplo, un jefe tiene autoridad sobre
233. los empleados, o cuando uno es pequeño los papás tiene autoridad sobre
234. uno.
235. E: No, yo creo que es lo mismo
236. T: Ya me dijo que usted ejercía el poder en su casa, en cuanto a la
237. autoridad quién tiene más, usted o su esposa?
238. E: Eso no lo hago yo solo, eso es juntos, compartimos todo, pero más que
239. todo, yo en la plata.
240. T: Como usted ya me dijo que es quien ejerce un poco más la autoridad y
241. el poder; qué funciones tiene o cumple usted dentro de la familia, en los
242. tiempos libres, cuando están en familia.
243. E: Mi función es trabajar, en mi trabajo lo que me manden lo hago, en la
244. familia compartimos con la señora las decisiones, por ejemplo yo le digo
245. que quiero pintar una puerta yo le digo a ella, ella me dice que si ya, y yo le

246. respondo que cuando ella quiera.
247. T: Y cuáles son las funciones que cumple su señora dentro de la familia?
248. E: La función de ella es cuidar a las niñas, por las mañanas levantarlas a
249. que se bañen, desayunen, las lleva al colegio, llegar a la casa a hacer el
250. almuerzo, ella se queda hasta las once de la mañana, arregla la casa y se
251. va pa su trabajo, trabaja hasta por ahí las cinco y media.
252. T: Y las niñas a qué horas salen del colegio?
253. E: Salen del colegio a las doce.
254. T: Y ellas se van solas para la casa?
255. E: Sí, ellas se van solas para la casa
256. T: Y las niñas no se quejan que no las tengan en cuenta por ejemplo
257. cuando van a tomar una decisión en la familia, o ellas también tienen
258. derecho a hablar y opinar?
259. E: Si claro, ellas cuando estamos discutiendo algo dicen, déjenme hablar,
260. es que mi papá no nos deja hablar, nos cuentan las historias de ellas.
261. T: Cree que hay alguna diferencia entre el trato que le da usted a sus hijas
262. y el trato que le da su señora a las niñas o es el trato igual?
263. E: Igual, cuando ella las regaña yo no les digo nada, y si yo las regaño ella
264. no se mete.
265. T: Si en este momento yo lo conociera por primera vez y le dijera
266. descríbame a su familia, o dígame cómo es su familia en pocas palabras qué
267. me diría como características de su familia
268. E: Mi familia, somos todos unidos, cuando hay un desarreglo ahí todos nos
269. reunimos y tratamos de arreglar las cosas por las buenas, si nó se puede
270. pues se discute un poco.
271. T: Cree que la forma en que corrige los errores de sus hijas o en algún
272. momento si su esposa comete algún error, cree que los corrige en forma
273. adecuada, y cómo lo hace?
274. E: Si señora, ella las corrige llamándolas y les dice “mire mamita yo no le
275. vuelvo a pegar así, y la hija grande le dice; queremos que seamos una
276. mamá y una hija bien, mamá por qué me pega así, queremos que seamos
277. unidos por qué tiene que regañarme delante de la gente, si me va a
278. regañar hágalo cuando estemos en la casa, todos somos bien.”
279. T: Bueno, vamos a hablar un poco de cuando usted era pequeño, cómo lo
280. corregían a usted cuando era pequeño y hacia algún daño.?
281. E: Pues más que todo yo me crié en el campo, mi tía me levantaba a las
282. cuatro de la mañana a moler el maíz, luego a las cinco nos íbamos a la
283. finca a llevar el desayuno porque ya los obreros estaban trabajando a esa
284. hora, a las seis volvía a la casa a ayudar a cocinar yo soy bueno para la cocina
285. no quedo mal, me levantaron bien me dieron estudio, estudie hasta quinto
286. de primaria en la escuela, mis tías me trataban muy bien, los domingos
287. me llevaban pal pueblo me compraban un pantalón, un par de alpargatas y
288. otra vez para el campo y a colaborar, ayudaba a ordeñar las vacas.
289. T: Y si usted hacia algún daño cómo lo corregían?
290. E: Por ejemplo yo le cortaba las hojas de la cebolla con la peinilla, y me
291. vaciaban y me regañaba mi tía.
292. T: Usted vivía con sus tías? Ellas le pegaban?

293. E: Si yo viví con ellas, no ellas nunca nos tocaron a nosotros, por ahí
294. discusiones con mis hermanos, pero son pasables.
295. T: Y entre los hermanos peleaban mucho cuando eran pequeños?
296. E: Sí, con mis hermanos en la escuela peleábamos, yo le contaba a mi tía
297. y ella les llamaba la atención.
298. T: Y por qué peleaban?
299. E: Mis tías nos echaban de segundilla para comer allá en la escuela,
300. plátano, arroz, carne, envuelto en una hoja de plátano, entonces a mí me
301. echaban más artico y al resto le echaban más poquito, mi hermano se
302. ponía a discutir porque a mí me daban más.
303. T: Peleaban sólo de palabra, o también se pegaban.?
304. E: Sí, también a veces nos agarrábamos y nos pegábamos, pero cuando
305. jugábamos.
306. T: Usted sabe cómo corregían sus abuelitos a sus tías?
307. E: Yo me acuerdo mucho que mis abuelitos maltrataban muy duro a mis
308. tías, algún error que ellas cometían, una vez se fueron hasta el pueblo a
309. buscar a mi tía para ver con quién estaba y a pegarle por algo que hizo y
310. llegaban allá al
311. campo y les daban
312. T: O sea que los abuelos si eran bravos?
313. E: Sí, los abuelos eran muy bravos, le pegaban mucho a mis tías y uno
314. como era pequeño pues no se metía.
315. T: Para usted qué son las reglas o las normas?
316. E: Las normas... las normas como de que sería? Las normas del trabajo
317. será?, pues en el trabajo llegar cumplido, cumplir el horario que es.
318. T: Es decir que las reglas o normas para usted es como el reglamento que
319. hay que cumplir, para estar bien en todas las cosas?
320. E: Sí señora, es cumplir y responder por lo que hago.
321. T: Qué normas o qué reglas existen en su casa para que no haya
322. conflictos o para solucionarlos cuando se presentan?
323. E: Eso si es ah, pues en la casa nunca ha habido conflictos, nosotros
324. nunca hemos discutido, las reglas que uno dice es mañana vamos a hacer
325. esto o mañana vamos a comprar esta cosa, o vamos a hacer mercado a
326. las once de la mañana, vamos a comprar estas cosas para las niñas,
327. estas cosas para nosotros para que nos alcance la plata, no sobrepasarse
328. uno porque si son trescientos mil pesos para el mercado del mes, mi
329. mujer coge la plata y la administra, yo le doy la plata a ella para que
330. pague los servicios y lo que sobre es para el mercado, para lo que las
331. niñas necesiten, me imagino que esos son las reglas.
332. T: Ustedes tienen reglas dentro de la familia, por ejemplo para que las
333. niñas hagan las tareas, o para ver televisión o algo parecido?
334. E: Ellas tiene un horario, llegan al medio día se cambian el uniforme,
335. almuerzan, se ponen a hacer las tareas que es de dos a tres de la tarde y
336. si no han hecho las tareas no pueden ver televisión.
337. T: Quién puso ese horario?
338. E: Ese horario lo puso mi señora, a mí me parece bien, ellas le muestran
339. las tareas a la mamá a mí no me las muestran

340. T: Se entiende entonces que revisar las tareas es una función de su
 341. señora?
 342. E: Exacto, a la pequeñita le dice "aquí le falta por hacer esto y esto
 343. entonces se sube al tercer piso y haga las tareas para yo firmársela", ella
 344. esta muy pendiente de eso
 345. T: Ya me dijo que ese horario lo puso su señora, el resto de las reglas
 346. quién las pone y por qué?
 347. E: Las reglas las pongo yo porque soy el hombre, el papá
 348. T: Cuando no se cumple alguna regla de esas, qué pasa?
 349. E: Cuando no se cumple la orden, yo llamo a la señora y le pregunto qué
 350. paso con esta vaina que le dije yo que hiciera, entonces ella me dice por
 351. ejemplo que no estaba en la casa y no pudo hacer el favor, nosotros
 352. siempre dialogamos todo.
 353. T: Cuando en su barrio hay familias que están viviendo violencia, alguien
 354. llama a la policía o al bienestar familiar, cree usted que esas entidades sí
 355. son buenas y qué otras entidades conoce donde se puedan denunciar
 356. estos casos?
 357. E: Por lo menos nosotros somos de los vecinos que vemos que alguien
 358. está discutiendo y tratamos de ayudar, lo que pasa es que uno trata de
 359. ayudar y termina siendo tratado mal. En esos casos en principio se llama
 360. al Bienestar Familiar que miren a ver qué hacen con los niños porque esa
 361. pareja se va a desintegrar y lo segundo, pues si no se llegan a los arreglos
 362. se llama a la policía que es el único medio que hay para que se termine
 363. ese conflicto, eso me imagino que son donde uno puede denunciar?
 364. T: Usted cree que se debe denunciar el maltrato y por qué?
 365. E: Sí, se debe denunciar , porque es algo malo y se le causa daño a todos
 366. en la familia
 367. T: Bueno señor R, muchas gracias por su colaboración, espero que nos
 368. encontremos de nuevo para profundizar en este tema.
 369. E: Bueno, con todo gusto.

Entrevista 2

T. Entrevistador

E: Entrevistado

Genero: Masculino

1. T: Buenas tardes señor R³, cómo le ha ido, cómo está su familia?
2. E: Bien si señora, hay vamos luchando, ya las niñas empezaron su colegio
3. la semana pasada y estamos bien, a Dios gracias.
4. T: Que bueno, pues como ya se lo comenté en este segundo encuentro
5. vamos a profundizar un poco en las respuestas de la charla que tuvimos
6. antes, está de acuerdo?

³ Inicial del nombre del participante para proteger su identidad

7. E: Claro, con mucho gusto.
8. T: En el anterior encuentro habíamos hablado sobre cómo es la relación de
9. usted y de su esposa en cuanto a los deberes y obligaciones de cada uno, y
10. me dijo que usted como hombre tenía la responsabilidad de la plata y de
11. imponer las reglas por su condición de hombre, y su esposa de encargarse
12. de las niñas, partiendo de esto usted cree que existen diferencias entre las
13. funciones que cumplen el hombre y la mujer dentro de la familia?
14. E: Pus que le digo yo... sí, es lógico porque uno como hombre debe estar
15. pendiente de todo lo que pasa y lo que falta en el hogar, de llevar la plata
16. para lo que se necesite, para el arriendito, claro que mi señora trabaja y
17. ayuda porque con mi sueldo no se alcanzaría, pero bueno. Y mi mujer debe
18. estar pendiente de las niñas por ue yo a veces me demoro en llegar y ella
19. es la que debe estar pendiente, ella va a trabajar y antes debe dejar listo el
20. almuerzo para cuando las niñas lleguen del colegio, ella trabaja hasta las 7
21. de la noche más o menos y llega a ver si las niñas ya hicieron las tareas y a
22. darles de comer para que se acuesten, por ue les toca levantarse
23. temprano.
24. T: Usted le ayuda a su señora en esas tareas cuando ella está cansada o
25. no puede por alguna razón?
26. E: Pues como le digo, ella es la que se encarga de eso, ella siempre llega a
27. hacer eso porque es su responsabilidad y yo llego muy cansado porque
28. trabajo turnos largos, yo le colaboro con ser responsable y estar pendiente
29. de mi casa.
30. T: Se acuerda señor R que hablamos sobre el poder? Usted cree que el
31. poder está relacionado con que sea hombre o mujer? ¿Por qué?
32. E: Pues como le dije, uno como hombre debe poder hacer más cosas que
33. las mujeres, porque uno es más fuerte, aguanta más, por ejemplo yo presté
34. el servicio militar y en eso una mujer no podría así como todo lo que uno
35. hace.
36. T: Y si se ve el poder, no como para realizar una acción, sino como la
37. capacidad que tiene una persona para influenciar en las acciones de otro,
38. cree que hay diferencia entre el poder de un hombre y una mujer?
39. E: Bueno, pues yo creo que si hay diferencia, porque los hombre por ser
40. hombres tiene más poder, eso se ve en todos lados, en los trabajos, como
41. le dije en el ejército, las mujeres pueden tener poder pero el hombre siempre
42. tiene más, eso es lo que yo veo en todos lados.
43. T: En cuanto al poder que ejerce alguien sobre otro u otros que opina?
44. E: Pues que la mujer es más débil, y se deja conmover más por todo lo que
45. pasa, en cambio uno como hombre debe ser más fuerte y ser más duro
46. ante lo que pasa en la casa, en la familia, en todo eso.
47. T: Independiente de las funciones que tiene usted y su señora en el hogar,
48. cuáles cree que son las funciones que deben cumplir los hombres y las
49. mujeres dentro de sus familias?
50. E: Pues yo creo que los dos deben estar pendientes de su hogar que es lo
51. más importante, para mí el hombre debe estar siempre pendiente de qué
52. pasa, qué falta, de poner orden en la familia, de llevar plata y de tener bien
53. a su familia; las mujeres deben cuidar de los hijos porque si los descuidan

54. cogen malos caminos, ellas son responsables del futuro de sus hijos, deben
55. cuidar las amistades de los hijos, estar pendiente de que la casa esté
56. limpia, cuidada, estar pendiente de las tareas que hayan que hacer los
57. hijos, también deben ir al colegio porque uno no tiene tiempo y ellas se
58. entienden más con los profesores, yo creo que esas son las funciones de
59. los hombres y las mujeres dentro de la familia.
60. T: Bueno esas son las funciones de los hombres y las mujeres para la
61. familia, pero cuáles son las funciones de cada uno en la pareja, en la
62. relación íntima lo que usted cree o vive en su relación.
63. E: (silencio)... No sé, pues uno como esposo debe estar pendiente que su
64. mujer esté contenta, que se sienta bien y pues en confianza con usted uno
65. debe estar muy pendiente de que nadie le esté arrastrando el ala a la mujer
66. de uno, porque por ejemplo ahí en el barrio se separaron unos señores por
67. que ella se consiguió a un señor y el marido se enteró hasta el día que se
68. fue la señora. Y pues las mujeres deben estar pendientes que no le falte
69. nada a uno, que esté bien, que se den cuenta si uno está bien o no, que se
70. responsabilicen de su puesto.
71. T: Y en la intimidad cuáles serían esas funciones de cada uno?
72. E: (silencio y risa)... Pues no sé, me da pena con usted.
73. T: No se preocupe, lo que me diga es lo que usted piensa.
74. E:... Bueno, yo muy personalmente creo que las mujeres no deben
75. descuidar su responsabilidad, porque uno como hombre tiene sus
76. necesidades y si la mujer no está pendiente pues discúlpeme lo que le voy
77. a decir, pero muchos hombres van a buscar en otro lado lo que sus mujeres no
78. le dan, deben respetarle a uno lo que quiere y lo que no, porque para eso
79. son pareja; los hombres deben ser responsables y tratar de ser muy
80. juiciosos.
81. T: Qué es ser juicioso?
82. E: Hay doctora, pues usted sabe, (risas) pues estar bien con la mujer.
83. T: Señor R, se acuerda que hablamos de cómo resuelven los conflictos con
84. su señora?, Usted me dijo que ella llegaba del mal genio algunas veces, me
85. dio el ejemplo que la robaron en el bus, que más le genera mal genio a ella?
86. E: Pues que las niñas no hagan las tareas, y a veces me dice que le ayude
87. cuando llega muy cansada, pero como ya le dije, eso es responsabilidad de
88. ella, además yo no tengo paciencia para esas cosas.
89. T: Y usted qué hace para que se le pase el mal genio?
90. E: Pues la dejo que hable y que se desahogue y después cuando está más
91. calmada, le digo que no tiene que ponerse así porque las niñas se ponen
92. mal.
93. T: Qué le da mal genio a usted, o qué le hace doler la cabeza, como me dijo
94. antes?
95. E: A mí no me gusta que las niñas no cumplan el horario, eso me pone de
96. muy mal genio, que la casa esté desordenada, tampoco me gusta que no
97. me obedezcan porque yo lo que digo es por el bien de todos.
98. T: Y qué hace para que se le pase el mal genio?
99. E: Mi señora me deja tranquilo que descanse y después hablamos y las
100. niñas le dicen a mi mujer que me calme ella a mí, porque no les gusta

101. que yo esté así.
102. T: En su casa, por qué se presentan conflictos?
103. E: Pues cuando mí señora no está pendiente de las niñas o si alguna
104. vez yo llego tarde, claro que no es muy seguido porque yo no tengo
105. muchos conocidos aquí.
106. T: Y qué hacen para solucionarlos?
107. E: Siempre hablamos con mi señora, no nos gusta que nadie se dé
108. cuenta, ni las niñas, porque ellas se ponen tristes o se asustan.
109. T: Cómo expresa su autoridad en la casa?
110. E: Pues diciendo que se hace tal cosa o la otra, dando órdenes, eso es
111. una forma de tener autoridad
112. T: Usted me dijo que ejercía el poder en su familia y que es por voluntad,
113. qué significa voluntad para usted?
114. E: La voluntad es como, porque quiero, porque es mi responsabilidad
115. tener autoridad para darle un orden a las cosas de la familia
116. T: La voluntad es querer hacer las cosas?
117. E: Si señora, es luchar por sacar adelante la familia, por eso mi señora y
118. yo trabajamos tan duro.
119. T: Usted me dijo también que cuando hay un problema siempre hablan y
120. dialogan para solucionarlo, cómo se toman las decisiones en su familia?
121. E: Pues por ejemplo yo digo vamos a hacer tal cosa, mi mujer me
122. pregunta que si ya o más tarde y tomamos la decisión entre todos, las
123. niñas siempre dicen lo que quieren, y tratamos de cumplirles si se han
124. portado bien.
125. T: Y si las niñas se han portado mal, cómo las regañan usted o su
126. señora?
127. E: Pues mi mujer es la que siempre les llama la atención de primera y
128. cuando están muy cansonas hasta les da palmadas, pero eso es muy
129. raro, y les dice que me va a contar, las niñas le dicen que no y que no se
130. van a portar mal, yo casi no las regaño, pero ellas son muy decentes con
131. migo.
132. T: Usted cree que esas palmadas que ella les da son buenas para las
133. niñas?
134. E: Yo creo que de vez en cuando no es malo, porque a veces los hijos
135. necesitan mano fuerte para que sean personas de bien, yo no quiero
136. que mis hijas sean unas locas o que no hagan caso, porque todo lo que
137. hacemos mi señora y yo es porque ellas sean mejores y no sufran tanto.
138. T: Las niñas qué funciones tienen dentro de la familia?
139. E: Sus responsabilidades son estudiar y sacar buenas notas, cumplir el
140. horario que les pusimos con mi señora, portarse bien, no salir de la casa
141. si están solas, porque los niños de por ahí no están los papás y se salen
142. a la calle a loquear y es ahí donde cogen malos vicios y se vuelven
143. desobedientes. Portarse bien en el colegio, porque no nos gusta tener
144. problemas con nadie.
145. T: Cuando hablamos de su niñez y sus experiencias, usted habló mucho
146. de sus tías pero no nombró a sus papás, qué hcían ellos?
147. E: Mis papás se murieron en un accidente, por eso vivimos con los

148. abuelos y mis tías, yo era muy pequeño cuando murieron, no me
 149. acuerdo de ellos muy bien, mis hermanos sí vivieron más con ellos
 150. T: sus tías eran las que los cuidaban?
 151. E: Si ellas nos cuidaban y nos enseñaban cosas, yo viví con ellas hasta
 152. que me llevaron para el servicio militar a los 18 años, ahora ellas viven
 153. en el campo y los abuelos viven solos
 154. T: Sus tías les pegaban o cómo los reprendían?
 155. E: Mis tías eran muy buenas, ellas no nos pegaban, nos regañaban
 156. cuando hacíamos males o no cumplíamos con los oficios que nos
 157. ponían, ellas eran muy calmadas, los abuelos si eran bravos, por eso
 158. ellas nos protegían tanto.
 159. T: Qué aprendió usted de sus tías que aplique con sus hijas y sus
 160. esposa?
 161. E: Que hay que respetar a los mayores y ser responsable para no ser
 162. castigado, aprendí que hay que tener respeto por los mayores y eso se
 163. lo repito a mis hijas cada que puedo.
 164. T: Qué opina usted de su familia?
 165. E: Que somos una familia normal, unida y que no le hacemos daño a
 166. nadie, que nos gusta ayudar cuando podemos a los vecinos y que no
 167. nos gusta ver a gente sufrir y ser golpeada.
 168. T: Bueno señor R, le agradezco por su tiempo y por contarme sobre su
 169. familia, es una información que nos va a ayudar a dar luces en este tema
 170. tan importante para todas las personas.
 171. E: Bueno doctora, ojala le sirva lo que le conté.
 172. T: Muchas gracias.

Datos Sociodemográficos

Nombre	Para proteger la identidad del entrevistado de utilizaran las iniciales del nombre dentro de la entrevista. D.P
Edad	38 años
Género	Femenino
Procedencia	Chía, Cundinamarca
Lugar de Residencia	Chía, Cundimamarca
Ocupación	Trabajadora en cultivo de flores
Escolaridad	Básica Primaria

Nivel Socio económico	Estrato Tres
Relación cultivo del flores	Trabajadora en cultivo de flores.
Estado civil	Divorciada

Entrevista 1

T: Entrevistador

E: Entrevistado

Género: Femenino

1. T: Buenos días Señora D⁴ como ha estado?
2. E: Buenos días señorita, yo pues aquí como me ve, bien, juiciosa,
3. trabajando y sacando adelante a mi familia.
4. T: Como ya habíamos hablado antes, vamos a hacer una entrevista para
5. que usted me hable de su familia, de qué piensa sobre las familias hoy
6. en día, qué vive usted con su familia, qué conoce sobre situaciones de
7. maltrato, qué conoce de esto y de temas que se relacionan como las
8. formas de educación y de vivencia que usted ha recibido y cómo ha
9. educado usted a sus hijos.?
10. E: Bueno señorita, ya usted me había dicho como era esto, entonces
11. hagámosle.
12. T: Bueno D, yo le voy a tocar temas y usted me va diciendo qué piensa,
13. por ejemplo temas como qué piensa usted sobre la violencia en las
14. familias, teniendo como referencia lo que usted ve en su trabajo o lo que
15. vive o ve en su entorno familiar y social. Para empezar D cuénteme como
16. está compuesta su familia?
17. E: Pues mi familia está compuesta por seis personas que son mis 5 hijos
18. y yo, porque yo soy separada hace diez años. Mis hijos son uno de 19
19. años, otra de 18, otra de 14, una de 11 y la última de 10.
20. T: Cómo ha manejado usted ese papel con sus hijos y más en esta etapa en
21. que todos son adolescentes unos saliendo y otros entrando a esta
22. etapa?
23. E: Pues ha sido un poco duro sacarlos adelante, pues cuando mi esposo
24. se fue dejo a mis hijos pequeñitos, pero gracias a mi Dios he tenido mi
25. trabajo y he echado pa' lante.
26. T: Por las edades que tienen sus hijos habitualmente se presentan
27. problemas como de comportamiento o de formas de actuar, usted como
28. su mamá cómo los corrige?
29. E: Pues eso si se me ha presentado, a veces a uno se le salen palabras,

⁴ Inicial del nombre de la participante para proteger su identidad.

30. pero yo digo de eso no se trata, más bien trato como de hablarles, de ser
 31. exigente, les quito lo que les gusta si se han portado mal, y así he podido
 32. superar las cosas a pesar de todo, porque ha sido duro.
33. T: Y en la época en la que usted todavía era casada, cómo era la relación
 34. entre ustedes?
35. E: Uy, la relación con ese señor era terrible, de peleas, grosería, ese
 36. señor me dio una vida tenaz, por eso me separé, además los niños se
 37. daban cuenta de todo.
38. T: Por qué se daban esas peleas?
39. E: Las peleas se daban porque él llegaba borracho y no le gustaba nada
 40. y llegaba a pegarme, a tratarme mal y los niños veían todo eso, por lo
 41. mismo los chicos no la van con él, hasta ahora se está ganando la
 42. relación de ellos con el papá, porque ellos vieron todo eso de pequeños,
 43. era una situación tenaz, terrible, que no quiero llegar a volver a vivir ni
 44. que mis hijas lo vivan.
45. T: En esa época sus hijos eran pequeños, pero cómo era la reacción de
 46. ellos ante esta situación?
47. E: En ese tiempo cuando él me maltrataba, mis hijos lloraban, les pegaba a ellos.
48. T: Y ante eso usted qué hacía o cómo reaccionaba?
49. E: No, pues yo me ponía a llorar, porque yo nunca fui grosera, yo era
 50. como una tonta definitivamente, porque yo nunca le contestaba.
51. T: Usted que cree que aprendió, para si algún día llega a tener una nueva
 52. relación?
53. E: La verdad señorita es que una nueva relación, pues yo soy segura de
 54. lo que quiero, pero yo tener una relación con otra persona, pues... sería
 55. de pronto tener una persona así como para salir, compartir cosas, algo
 56. así pero para vivir creo que no, no repetiría la experiencia, tengo cuatro
 57. niñas, y ellas merecen respeto, qué tal yo consiga una persona y se
 58. sobrepase con mis hijas; como esos casos se han visto entonces eso no
 59. quiero para mis hijas.
60. T: Bueno D yo le quiero preguntar, usted qué entiende por conflicto?
61. E: Un conflicto para mí es por ejemplo cuando hay una familia y tengan
 62. problemas, es cuando todo el mundo pelea, todo el mundo grita, todo el
 63. mundo se estresa, se faltan al respeto bastante.
64. T: En su familia cómo solucionan o tratan los conflictos o los problemas
 65. como usted los llama?
66. E: Pues las cosas se deben tomar con calma, uno a veces se alborota,
 67. se estresa, grita, pero entonces como que a uno después le pasa, y dice
 68. venga y hablamos, arreglemos las cosas con calma, hablemos y así las
 69. cosas se arreglan; porque con gritos se forma en serio un conflicto.
70. T: Es decir, que la forma en que soluciona los conflictos siempre es
 71. dialogando?.
72. E: Pues yo trato de dialogar con ellos, porque de todas maneras en la
 73. edad en que están ellos, es difícil porque ellos siempre ganan o ganan
 74. yo creo que por la edad, por ejemplo con mi hijo es tenaz, él no toma, y
 75. es juicioso pero por ejemplo en el colegio, o las niñas, cuando lo llaman a
 76. uno por cualquier cosa, pero bueno es mi deber como mamá, lo que no

77. me gusta es que las personas se quieren meter en cómo educa uno a
78. sus hijos, en pocas palabras le dicen a veces “no, es que sus hijos son
79. una grosería”, entonces pues uno se siente, porque así sea lo que sea
80. son los hijos de uno.
81. T: Habitualmente en las comunidades hay personas que interfieren en la
82. familia, así no sean parte de ésta, y en algunos casos son generadoras
83. de conflictos, qué piensa usted de ese tipo de personas?
84. E: Yo creo que es mejor como evitar a las personas que son metidas, por
85. ejemplo si una persona llega a decirme algo de alguna hija, pues es
86. tratar de exigir respeto y darlo, porque con groserías no, o por lo menos
87. uno ya no está como para esas cosas, depende de la persona también,
88. por lo menos yo no sirvo para eso porque soy calmada.
89. T: De acuerdo con lo que me ha contado, la forma como resuelven los
90. conflictos en su familia le gusta o le cambiaría algo?
91. E: A mí pues... faltan muchísimas cosas que se arreglen en familia, por
92. ejemplo con la parte de mi mamá y mis hermanos, porque allá las cosas
93. son diferentes a lo que yo vivo con mis hijos, porque hay agresiones,
94. groserías, envidia, eso sí me gustaría cambiarlo, que la situación fuera
95. muy diferente ya que no está mi papá, el murió el año pasado, las cosas
96. desde ese momento cambiaron porque ya cada uno tira para su lado.
97. T: Es decir que su papá era el centro de la familia, el que los mantenía
98. unidos?
99. E: Si, mi papá fue una persona muy especial, ese hombre fue único y
100. será único siempre.
101. T: Bien D para usted qué es maltrato?
102. E: El maltrato se da con palabras verbales, con una mirada, de pronto
103. decirle “estúpido, quítese de aquí”, no solamente pegándoles con palo,
104. con cinturón, también quitándole la comida que es un maltrato más
105. fuerte, con grosería, eso para mí es maltrato.
106. T: Qué tipos de maltrato conoce, o que haya escuchado en alguna
107. capacitación, ya que me contó que aquí en su trabajo les dan muchas
108. capacitaciones sobre el tema?
109. E: Pues las palabras que le estoy diciendo son el tipo de maltrato, quitar
110. comida, porque eso es maltrato, no mirar mal, de pronto llegar a pegarle
111. a alguien porque ese no es el derecho de nosotros, para eso se tienen
112. superiores para informarles de algún inconveniente, todo lo relacionado
113. con el maltrato son muchitas cosas las que se relacionan.
114. T: D Usted ha sido testigo de alguna clase de maltrato aquí en su lugar
115. de trabajo, o en su entorno familiar o en el barrio?
116. E: Bueno, de pronto si hay veces que uno pasa por lugares donde le
117. están cascando a los chicos, gritan “no me peguen”, un día me di cuenta,
118. pero a uno le da mucha tristeza como si fueran los hijos de uno.
119. T: Y usted cómo reacciona ante esos casos, y si tuviera la oportunidad
120. qué haría?
121. E: La verdad es que meterse uno es meterse en problemas, se busca
122. uno una muerte tonta, si es verdad muchas veces uno se tiene que callar
123. para no meterse en problemas, y es que es mejor así, lo que se está

124. viviendo ahora en el mundo es terrible.
125. T: Usted si ha visto casos de maltrato, pero ha sido usted víctima de
126. algún tipo de maltrato?
127. E: Si, con mi esposo, el me pagaba me daba patadas, me ponía la cara
128. negra, era tenaz, horrible, era un maltrato que no quiero vivir.
129. T: Cuánto tiempo duro casada?
130. E: Diez años!!!
131. T: En esa época usted por qué aguantó tanto?
132. E: Yo aguanté porque era una persona muy ilusa, de pronto estaba muy
133. enamorada o ya estaba acostumbrada a esa vida, ya no se me daba
134. nada.
135. T: Cuando él le pegaba usted qué pensaba?
136. E: (Silencio)...a veces uno porque estaba enamorado a uno no se le
137. viene nada, señorita, eso es como... ya era normal, masoquista, es creo
138. que se vuelve uno de verdad, con unas manos que le daban a uno, que
139. le dejaban la cara negra, ya pasaban tres días y pasaba, ya uno se
140. contentaba y siga como si nada.
141. T: Después de que él le pegaba qué le decía a usted?
142. E: Nada me decía, el antes seguía grosero, patán, ah!
143. T: Cuando usted tomó la decisión de separarse fue por qué, quién la
144. apoyó o cómo hizo para tomar la decisión?
145. E: Pues para tomar la decisión fue porque conocí otra persona,
146. llevábamos de conocidos como un mes, entonces yo le caía como bien y
147. me decía "mire mujer, usted vale mucho, valórese, valore a sus hijos, por
148. respeto a sus hijos sepárese de ese hombre, no le digo que se vaya a
149. vivir conmigo, pero por amor a usted y por respeto a sus hijos, no
150. permita que su esposo la maltrate así, usted no se merece eso", yo toda
151. la vida he sido trabajadora, entonces en ese tiempo ya me viene a
152. trabajar aquí, y él se cansó de los turnos, porque algunas noches no
153. estaba, entonces él me demandó y ahí hubo para ya terminar.
154. T: O sea que el fue él quien tomó la decisión y el que empezó todos los
155. trámites para separarse?
156. E: Si señora, él lo que quería era que yo me retirara de trabajar, que
157. viviera con él, me prometió que no me volvía a maltratar, entonces yo dije
158. que ya no, que lo único que pedía era que si así no me diera plata para
159. mis hijos que me dejara mis cinco hijos, no más, porque él quería
160. quedarse con una niña.
161. T: Usted cree que el maltrato se justifica bajo alguna razón, en qué casos
162. cree que se justifique?
163. E: Bueno, es que algunas veces que sí hay que maltratarlos, no tan fuerte,
164. pero es que a veces hay chinos que sí se pasan, uno como que ya bota
165. la toalla porque ya no se puede de ninguna forma.
166. T: En esos casos usted cree que sí se justifique el maltrato?
167. E: Pues ahí si de pronto no con palabras, pero aunque sea unos dos
168. fuetazos, es como una advertencia o se arregla o nos toca irnos así todo
169. el tiempo, porque o si no.
170. T: Eso le funciona con sus hijos?

171. E: Si señora, por ejemplo me mandan llamar cuatro cinco veces del
172. colegio, dos cachetadas y le digo “ya mamita, si no se arregla ya sabe”,
173. entonces ya como que se ve un cambio, suena feo, pero ante el maltrato
174. hay un cambio de comportamiento en mis hijos, uno se encarga de eso,
175. porque hay muchas veces que uno exige pero tampoco da, hay gente
176. que dice que los hijos tienen que cumplir, dar, llegue temprano y ven que
177. los papás llegan bien tarde, entonces ellos tampoco van a cumplir y más
178. bien caen, por ejemplo yo que llevo ya tantos años sola no he tenido
179. problemas graves que me manden llamar por alguna cosa de los chicos;
180. por ejemplo mis hijas yo creo que por la misma situación que vivieron
181. han madurado mas rápido, ya que tienen una responsabilidad de cuidarse
182. unas a otras, porque han sufrido y han visto que yo he sufrido.
183. T: En donde o ante quién se debe denunciar una situación de maltrato?
184. E: Pues como en una comisaría, o por decir que uno está viendo que le
185. están pegando a un chico y pasa un policía, uno va y le dice “esa señora
186. le está pegando a ese chico” y ya, más bien tratar de no meterse uno en
187. ese cuento porque de pronto uno se busca es problemas. Pues cuando
188. uno puede ayudar, pero que las personas no se den cuenta que uno dice
189. algo porque es una cosa difícil de manejar.
190. T: Muy bien D, para usted qué es el poder?
191. E: Poder...para mi es tener berraquera, ser la que le ganó a casi todo el
192. mundo.
193. T: Usted cree que es una persona que tiene poder?
194. E: Como yo manejo mis cosas y mi casa yo creo que si y no, sí porque
195. uno maneja las cosas como bien, que no se busca problemas, convivo
196. bien con la gente y no porque de todas maneras en mi casa mis hijos
197. opinan y tienen la oportunidad de decir qué les gusta y que no.
198. T: Usted es la cabeza de su familia, en cierto modo usted es la que tiene
199. el poder, cómo le ejerce?
200. E: Yo ejerzo el poder... Yo creo que manejando las cosas bien.
201. T: Cuando van a tomar una decisión usted es la que pone las normas o
202. hacen reunión o cómo hacen este proceso?
203. E: Para mí es mejor que todos opinemos, hay cosas que de todas formas
204. yo manejo como cabeza mayor, pero hay otras cosas que sí se pueden
205. compartir con ellos, eso es compartido dependiendo el grado de
206. responsabilidad que implique eso.
207. T: Usted cree que el poder está relacionado con el factor económico?
208. E: No, yo creo que el factor económico no tiene que ver nada, porque el
209. poder no sólo es tener plata o no, es más bien como tener autoridad ante
210. las cosas.
211. T: Bueno, usted es la que lleva el sustento económico a su casa, es la
212. que le da el sustento a sus hijos, cree entonces que por ser la que
213. sostiene económicamente el hogar tiene el derecho de ejercer el poder
214. en la familia?
215. E: No, yo creo que no el que ponga la plata es el que tiene el poder, más
216. bien eso es ganado por el grado de responsabilidad y esa
217. responsabilidad es un deber mío por ser la mamá de mis hijos y la que

218. se responsabilizó de ellos.
219. T: Para usted, hay diferencia entre el poder y la autoridad?
220. E: Poder es cuando uno maneja artísimas plata y autoridad es diferente, es
221. ser firme en lo que es, tener berraquera, que lo que es, es y de ahí no
222. quitarse uno, es ser firme y mostrar un buen camino a los otros que van
223. detrás de uno.
224. T: Usted relaciona la autoridad con las normas y de que forma?
225. E: Si, claro eso es lo primordial, porque si uno va a ser la autoridad pero
226. no tiene normas entonces no está en nada, es como el plan que se sigue
227. para poder tener esa autoridad.
228. T: Qué normas tienen o existen en su casa y quién las impone o cómo se
229. ponen éstas?
230. E: Por decir, en mi casa, tengo dos niñas grandes entonces yo les digo
231. “usted me cocina hoy, hace la comida y usted arregla la ropa de las otras
232. niñas para el colegio”, entonces ellas me dicen “no yo no quiero hacer
233. eso”, entonces yo le digo “eso es así y así se hace, no tengo nada más
234. que decir”, y otras veces yo digo las cosas y entre ellas cambian, ellas
235. mismas se organizan dicen “bueno usted hace esto y yo lo otro”, yo
236. pongo las normas y ellas las acomodan según lo que les gusta o lo que
237. puedan hacer pero de todas maneras las cumplen, eso es mejor.
238. T: La forma como se han puesto las normas en su hogar es una buena
239. enseñanza para sus hijos?
240. E: Claro, ante todo el respeto, deben ser respetuosos con el que sea, así
241. no sea de la familia, o la persona que sea pero todos merecemos
242. respeto, yo trato de que las normas que pongo sean una forma de que
243. mis hijos vean que a pesar de todo se puede ser una buena familia.
244. T: Qué pasa cuando esas normas no se cumplen por alguna razón?
245. E: Yo soy muy explosiva, grito mucho “por qué no lo hicieron, por qué
246. no se que..” y amenazo harto entonces las niñas se quedan mirándome,
247. no dicen nada se quedan mirándome, de pronto yo boto algo al piso, digo
248. “esta comida esta mal hecha”, entonces las cosas ya como que cambian,
249. hay veces grito pero no les pego, soy explosiva en el momento, pero no
250. les pego, porque no me gustaría que mis hijas de pronto piensen que
251. porque yo viví esa vida entonces me tengo que desquitar con ellas,
252. además son unas niñas muy juiciosas.
253. T: Qué papeles tiene usted dentro de su familia, cuál es su función?
254. E: Yo soy una persona que lo doy todo por ellos, también hablo de mi
255. familia como mi mamá, mis hermanos, si yo puedo ayudar a alguna
256. hermana yo lo hago, en mi familia yo tengo el papel de papá y mamá, yo
257. por ejemplo al chico le digo “papito no se demore, no tome, no se busque
258. problemas, llegue a su casa, no la vaya a embarrar”, son muchas las
259. recomendaciones que uno le hace a sus hijos, ese es mi papel cuidarlos,
260. les doy consejos pero no les impongo como deben comportarse, porque
261. eso ya es de cada uno.
262. T: Y sus hijos qué funciones cumplen dentro de la familia?
263. E: La función de ellos es obedecerme, cumplir con sus obligaciones que
264. es el colegio por ejemplo para que no le vayan a dar sorpresas a uno, ya

265. tengo tres bachilleres, quedan las dos pequeñas que están en 5° y 3° de
266. primaria.
267. T: Durante el tiempo que usted duró casada veía algunas diferencias
268. entre las funciones que cumplía su esposo y las funciones que cumplía
269. usted dentro de la familia, cuales?
270. E: uy si, claro había muchas diferencias, por decir en ese tiempo casi
271. no compartíamos nada por ejemplo de salir, de darnos un paseo con las
272. niñas, a él solo le gustaba tomar, nunca dijo por ejemplo “vamos a
273. darnos un paseo”, nada, mientras ahora sí lo hacemos, era una relación
274. muy tensa, fue una buena decisión separarme, porque yo no les doy mal
275. ejemplo, si yo tengo una persona la tengo como muy lejitos de mi casa,
276. no entro a nadie a mi casa, porque yo trato de separar eso porque el
277. respeto de mis hijas está primero; él sólo mandaba y siempre estaba de
278. mal genio, por eso yo no podía hacer ni decir nada, de verdad yo era
279. como tonta.
280. T: Señora D, cree usted que hoy en día en nuestra sociedad el poder es
281. ejercido por el género masculino o por el femenino?
282. E: Yo creo que las mujeres son las que ahora manejan casi todo, ahora
283. porque antes era sólo los hombres.
284. T: Usted a qué cree que se deba ese cambio?
285. E: Que la vida y como estamos está cambiando todo la situación, porque
286. habíamos mujeres que aguantábamos mucho, porque antes las mujeres
287. no sabían lo que era trabajar, por cuidar a los hijos no trabajábamos, si
288. los maridos de nosotras nos dejaban entonces uno pensaba que se
289. moría de hambre, no podemos salir adelante pero como ha cambiado la
290. situación tanto las mujeres ahora somos muy berracas, echadas para
291. delante para lo que toque.
292. T: Vamos ha hablar de su infancia, de sus papás, su familia, yo sé que su
293. papá era un hombre muy bueno y que usted lo quería mucho, cómo era
294. la relación de usted con sus padres?
295. E: Pues bueno, la relación de mi mamita conmigo fue muy buena, pero
296. entre los dos yo la iba más con mi papá, uy es que él fue un hombre
297. único, muy especial, después de que mi esposo se fue me apoyó mucho,
298. no se, yo creo que papás como él pocos, el veía por mis hijas, él me
299. ayudaba , estaba pendiente de mí, me decía “trabaje que yo le cuido a
300. las chicas”...(silencio, se muestra muy sentimental ante el tema).
301. T: Cuando usted era niña, cómo corregían sus papás los errores que
302. cometía usted?
303. E: Mi mamá siempre me castigó feo, me pegaba, mi papá no, no nos
304. pegaba ni a mí ni a mis hermanos, él era como la madre del hogar.
305. T: En su infancia usted fue testigo de alguna clase de maltrato o usted
306. fue maltratada?
307. E: No señora, yo he vivido siempre en Chía y en esa época era muy
308. calmado; mi papito fue de pronto un poquito abusivito al castigar a mis
309. hermanos, pero castigar fuerte eso no.
310. T: Cómo les reprendía cuando hacían algo malo?
311. E: Gritándonos, a mí nunca me gritó, yo era muy consentida por él, pero

312. es que sí hacían embarradas que tampoco se deben hacer o pasar, en
313. esos casos si había fueete, que no se deben dejar pasar, pero la
314. generalidad de mis papás no eran vivírsela gritando o pegando, sólo
315. cuando se hacia algo malo.
316. T: Alguna ves escuchó o supo como eran sus abuelos con sus papás, de
317. pronto como los educaron, como los corregían?
318. E: Parece que sí les pegaban, pues eso sí decían, porque yo no alcancé
319. a conocer a mis abuelos.
320. T: Cómo corrige los errores de sus hijos hoy en día?
321. E: Mmmmm... brava, grito, por decir si me mandaron una nota que no
322. hizo tarea, digo “qué está pasando, le voy a dar su mano”, pero hay
323. veces que me pongo a gritar y después llevo acá, me pongo triste y me
324. pongo a llorar y pienso “no debo tratarlas así, si yo sufrí, ellas no tienen
325. que sufrir lo que yo”, o a veces que llevo cansada del trabajo y me pongo
326. brava; por ejemplo hoy pensaba pedirles disculpas porque anoche me
327. porte mal con ellas, porque llegué estresada, encontré sucio y fui gamina
328. la verdad, entonces me puse a pensar aquí que les voy a llevar un
329. chocolate y voy a hablar con ellas para pedirles perdón “entiéndanme
330. que hay veces que llevo cansada , o de pronto pasó algún problema,
331. estoy enferma, entonces entiéndanme pero prometo que trato que no
332. pase mas”.
333. T: Y cuando esas cosas pasan, sus hijos qué le dicen a usted?
334. E: Me dicen “ uy, mamita usted a veces se pone mamona”, si esa son
335. las palabras de ellas, después pues nos ponemos a jugar y pasa todo, porque de
336. todas maneras la relación de nosotros es muy cercana, siempre
337. hasta cuando estaba casada, mi hijo por ejemplo me dice que no quiere
338. que yo salga con nadie, que soy para ellos, que no quiere falta de
339. respetos, me cuida mucho, entonces tampoco yo doy motivos, yo pienso
340. que cada mujer nos merecemos nuestro respeto y también hay que
341. saberlo dar, porque yo tengo muchas niñas y ese respeto que yo
342. también doy mis hijas deben dárselo, es como dar ejemplo.
342. T: Qué aprendió usted de sus papás para educar a sus hijos?
343. E: Yo soy una persona que soy muy echada para delante, soy una
344. persona que si las cosas toca hacerlas las hago, por decir si ya la
345. embarré, si ya está metida la pata, bueno pues miraré cómo hago, porque mi papá
346. me enseñó que las cosas si hay que hacerlas pues se
347. hacen, y yo he tratado de enseñarle a mis hijos y ellos se dan cuenta por
348. que yo he sufrido mucho para ser lo que soy ahora, yo no era nada antes
349. de verdad.
349. T: Usted ve que esas enseñanzas se ven reflejadas en lo que son hoy
350. sus hijos?
351. E: Sí claro, esas enseñanzas se ven en mis hijos, porque por decir tengo
352. chicas de 15 años y todavía no les he conocido un novio, son niñas de
353. respeto, de su casa, no van a fiestas, no toman, a mí me gusta dejarlas ir
354. a fiestas pero no de noche, les digo “listo vayan de día, desen a respetar,
355. nada de cerveza, nada de trago, ojo con los amigos”, porque uno ha
356. visto casos, entonces yo no quiero eso para mis hijas, pero uno nunca

357. sabe, eso es lo que se les ha enseñado en la casa; por ejemplo yo le
 358. conozco las amistades y cuando hay alguna que no se justifica que los
 359. tengan, entonces comienzo a molestarlas les digo “bueno no quiero esos
 360. amigos”, ellas justifican, pero ellas saben con dos palabras que yo diga
 361. no hay que repetirlas.
 362. T: Señora D, si yo la conociera hoy por primera vez, y le digo, defíneme su
 familia qué me diría?
 363. E: A pesar de todo somos una familia muy unida, en todo sentido, se
 364. comparten muchas cosas, de todas formas todas las familias tiene cosas
 365. porque ninguna es perfecta, sí tenemos nuestros inconvenientes pero
 366. compartimos muchas cosas.
 367. T: Bien, y que cree qué sus hijos piensen de usted, cómo la ven ellos?
 368. E: Ellos me ven como de mal genio, pero me respetan, me quieren, me lo
 369. demuestran con detallitos, en respeto, con una atención, un tinto cuando
 370. llego cansada son muy atentos, cuando llego me alistan la ropa, los
 371. zapatos; como en todas las familias hay inconvenientes pero tengo una
 372. familia muy linda, porque si no hay problemitas entonces no sería
 373. familia, en todos lados hay problemas pero vivimos muy bien.
 374. T: D muchas gracias por su tiempo y por su colaboración, con esta
 375. información vamos a hacer una profundización en un próximo
 376. encuentro, usted está dispuesta?
 377. E: Claro señorita, con todo gusto la espero por aquí y le cuento más.
 378. T: Muchas gracias.

Entrevista 2

T: Entrevistador

E: Entrevistado

Género: Femenino

1. T: Cómo ha estado D⁵, espero que bien, como ya le había comentado; en
2. este encuentro vamos a dialogar y profundizar sobre algunas de las
3. situaciones, conceptos que tocamos en nuestro primer encuentro, está
4. de acuerdo?
5. E: Si señorita, es algo como la vez pasada?
6. T: Sí, pero esta vez vamos a profundizar sobre lo que ya hablamos, si
7. usted vio algo después de que hablamos que no se había dado cuenta
8. en el trato de usted con sus hijos, su familia, su trabajo; por ejemplo
9. cuénteme cómo le acabo de ir el día que nos encontramos, se acuerda
10. que me contó que le iba a presentar disculpas a sus hijas por el comportamiento
de la noche anterior?
11. E: Mmmm,...Ah, si pues verá, ese día llegue como a las 7 de la noche,
12. les compre un ponqué que les gusta mucho, ellas estaban muy juiciosas,

⁵ Inicial del nombre de la participante para proteger su identidad

13. tenían la casa arreglada, ya tenían la comida hecha, las niñas pequeñas
14. tenían ya las tareas, eso mejor dicho ni pa' que le cuento; entonces
15. comimos y hablamos, les dije que me disculparan, que no quería gritarlas
16. pero que entendieran que yo llego cansada del trabajo y quiero encontrar
17. todo como he mandado, además ellas ya son grandes y deben ser
18. responsables; entonces, la niña mayor me dijo que me disculpaba pero
19. que tenía que controlar mi genio, que me pongo muy mamona, y ya está
20. todo bien; es lo que yo le decía señorita uno les da un regañito y las
21. cosas funcionan bien.
22. T: Y siempre solucionan así las situaciones en su familia?
23. E: Yo soy explosiva, y en el momento que pasan las cosas grito, y digo
24. cosas, ellos se quedan callados y esperan a que yo me calme, entonces
25. yo me pongo triste por que no me gusta ser así, pero entiéndame si no
26. es así, cómo sería, se mandarían solos y yo no puedo permitir eso, porque yo soy
la que veo por ellos y no quiero que sean unas malas
27. personas, que no respeten o que tengan malas normas, yo siempre
28. termino pidiéndoles disculpas, ellos saben que a mí me toca duro y que
29. todo lo que hago es para que estemos bien todos.
30. T: Usted ve entonces que más que castigo es una forma de educar a sus
31. hijos?
32. E: Sí, yo no los castigo por que si, los educo para que sean mejores
33. personas, que no tengan que decir después que uno no les enseñó sobre
34. la vida, de pronto por eso ellos me ven como de mal genio, pero es que
35. para mí no ha sido fácil sacar a mis hijos adelante, ha sido duro, claro
36. que le doy gracias a Dios por que me dio a mis papas, ellos me han
37. ayudado muchísimo, el que más pendiente estaba siempre era mi papito,
38. mi familia es linda a pesar de todo, como en y cuando alguien está en
39. dificultades los otros ayudamos, eso no lo dijeron siempre nuestros
40. papas y así lo hacemos todos; hay discusiones y problemas; porque
41. ninguna familia es perfecta, pero somos unidos.
42. Ya que tocó ese tema D, qué situaciones son las que usted dice que son
43. dificultades, inconvenientes o condiciones para que su familia no sea
44. perfecta?
45. Hay señorita, ninguna familia es perfecta... pues como en todas las
46. familias, hay discusiones por bobadas, por plata, por ejemplo ahora que
47. mi papá ya no está, pues cada uno como que tira para su lado.
48. T: Qué es que cada uno tira para su lado?
49. E: Que cada uno tire pa' su lado, es que cada uno como que quiere sacar
50. algo de beneficio, por que mi papá no tenía plata para decir que discutan
51. por la herencia, pero él de todas formas tenía sus cositas, y de todas
52. maneras pues mis hermanos quieren sacarlas de la casa, y mi mamá
53. todavía está viva; no me parece que eso esté bien hecho, y por eso se
54. discute, lo bueno es que mi mamá todavía está fuerte y pues es mamá y
55. ante eso nadie puede hacer nada, cierto?.
56. T: Si, es verdad, y usted y sus hermanos han hablado sobre eso?
57. E: Si, hemos hablado pero siempre terminamos agarrados por que cada
58. uno quiere algo y es difícil ponerse de acuerdo, yo prefiero a veces

59. quedarme callada, no me gusta peliar por cosas materiales, es mejor así,
60. y yo trato de no meterme mucho, porque mi papá siempre me consintió y
61. me apoyó mucho a mí, entonces para que mis hermanos no digan nada
62. yo me quedo callada.
63. T: Pero antes cuando estaba su papá vivo qué problemas tenían?
64. E: Bueno, porque alguien decía algo de otro, eso era, pero no son
65. problemas graves, mis papás nos criaron muy unidos y así seguimos, yo
66. creo que también es por lo reciente de la muerte de mi papá, ya va a ser
67. un año de eso, y es duro para todos, es por eso que las cosas han
68. cambiado un poco. Yo pienso que con el tiempo todo sigue como antes.
69. T: En el anterior encuentro me dijo que cuando usted veía una situación de
maltrato no le gustaba meterse mucho porque se buscaba problemas,
70. cierto?, por qué actúa así o por qué piensa eso?
71. E: Sí señorita, lo que pasa es que si uno se mete, la gente se va es contra de uno,
por ejemplo si uno va y avisa que una familia se está maltratando, ellos averiguan quién
avisó y todos se revelan contra uno porque dicen que es una persona chismosa, metida,
es por eso que es mejor no meterse y dejar que cada quien resuelva sus problemas.
72. T: Qué situaciones ve usted que causen el maltrato?
73. E: Yo creo que no respetarse, no cumplir con los deberes o las normas,
74. ser una persona que sólo piense en lo que quiere, sin pensar en su
75. familia, yo creo que eso causa el maltrato y lo principal la falta de amor
76. entre las familias.
77. T: Bueno señora D, esta vez fue más corto, desea hacer algún
78. comentario o alguna pregunta?
79. E: No, pues que ojala lo que le conté le sirva para que haga un buen
80. trabajo, y que muchas mujeres al leer se den cuenta que sí podemos salir adelante
con nuestros hijos, que es mucho mejor estar solo y no estar
81. con alguien que lo trate mal a uno y que le de mal ejemplo a los propios
82. hijos, que las cosas han cambiado mucho para las mujeres, no digo que
83. sea fácil, pero se puede hacer y es lo más importante, y contar con el
84. apoyo de la familia es importante para todo lo que uno hace.
85. T: Señora D, muchísimas gracias por su tiempo y por su historia de vida,
86. nos ha mostrado cosas muy interesantes y cuando termine las discusión
87. le mostraré el trabajo final si así lo desea usted.
88. E: No señorita, con todo el gusto.

Anexo 4. Verbatims por categorías

Entrevista 1 hombre

Categoría	Subcategoría	Verbatim
	Funciones masculinas	<p>* Mi función es trabajar, en mi trabajo lo que me manden lo hago, en la familia compartimos con la señora las decisiones, por ejemplo yo le digo que quiero pintar una puerta yo le digo a ella, ella me dice que si ya, y yo le respondo que cuando ella quiera.</p> <p>* Las reglas las pongo yo porque soy el hombre, el papá.</p> <p>- Cuando ella las regaña yo no les digo nada y si yo las regañó ella no se mete.</p>
Roles de Género	Funciones femeninas	<p>* La función de ella es cuidar a las niñas, por las mañanas levantarlas a que se bañen, desayunen, las lleva al colegio, llegar a la casa a hacer el almuerzo, ella se queda hasta las once de la mañana arregla la casa y se va pa' su trabajo, trabaja hasta por ahí las cinco y media.</p> <p>Salen del colegio a las doce, ellas se van solas para la casa.</p> <p>Ellas tiene un horario, llegan al medio día se cambian el uniforme, almuerzan, se ponen a hacer las tareas que es de dos a tres de la tarde y si no han</p>

		<p>hecho las tareas no pueden ver televisión.</p> <p>Ese horario lo puso mi señora, a mí me parece bien, ellas le muestran las tareas a la mamá a mí no me las muestran.</p> <p>* Ellas, cuando estamos discutiendo algo dicen, déjenme hablar, es que mi papá no nos deja hablar, nos cuentan las historias de ellas.</p>
<p>Percepción del conflicto</p>	<p>Definición de conflicto</p>	<p>* Eso sí no tengo ni idea de qué es conflicto.</p> <p>Conflicto es... pues que haya un problema, por ejemplo en el momento en que veo una pelea de alguien les llamaría la atención, les digo “haga el favor y no hace tal cosa, eso está mal hecho si tienen algún inconveniente, resuélvanlo en otra parte”, eso pienso que es un conflicto.</p>
	<p>Origen de los conflictos</p>	<p>* Los problemas se forman en los hogares, por lo menos en la parte allá donde vivo hay una familia que es constante cada ocho días va la policía a llamarles la atención, les pegan a los niños, todo el mundo se da cuenta que esos señores se tratan mal y tratan mal a los hijos, los niños cogen para un camino.</p> <p>* No, pues ella les llama la atención por ahí a los tres días en ese momento no las toca, si ellas vuelven a cometer el mismo error ella las toca, les pega, les llama la atención y después ella se calma y la niña le dice “mamá yo no vuelvo a hacer esto, no le vaya a decir a mi papá porque él es bravo”, después mi señora me cuenta, y yo no le digo nada</p>

a la niña porque si la señora ya la regañó, yo ya no digo nada.

* Yo lo resuelvo. le digo “bueno hija hágame un favor, nosotros no vamos a discutir delante de las niñas, mándemelas para afuera que jueguen un rato, mientras nosotros discutimos a ver qué solución tomamos”, entonces nos ponemos a dialogar a hablar, le digo “ qué le pasa hija, no le alcanza la plata o qué es lo que pasa?, alguien de su familia está enfermo?”, entonces ella trata como de subírsele el genio, porque como ella es por allá de Boyacá yo la dejo que hable no le paro bolas a ella porque ella ya sabe que yo no le digo nada, ella se desahoga.

Formas de
Resolver
conflictos

* Cuando soy yo que llego de mal genio que a veces me duele la cabeza, saludo a las niñas la saludo a ella, por ahí, me pregunta qué tiene, llegó bravo? le digo que tengo dolor de cabeza y, ella se da cuenta que cuando yo llego así como enfermo, pues... me deja tranquilo y por ahí a la hora me tomo la pasta y me pasa, ella me pregunta, le pasó el dolor de cabeza ya le pasó el mal genio? Le digo sí señora y ya estamos bien.

* Entonces hay conflicto con la otra familia, entonces llaman por teléfono y uno va a ver la solución, por lo menos que la guerrilla acabó con todo, que los abuelos no se quieren ir pal' pueblo, entonces nos ponemos todos de acuerdo, somos

		<p>dieciséis a ver qué pasa si dejamos a los abuelos en Neiva o los traemos para Bogotá, mi hermano mayor es tremendo, temperamental, él dice que mejor dicho que le gustaría vender todo y abrirse del parche y dejar los abuelitos allá en blanco, como es el que maneja todo allá y nosotros acá.</p>
	Definición de poder	<p>* Poder... poder ayudar... lo que me manden yo puedo hacerlo.</p> <p>Por ejemplo el poder que tiene mi hermano, él dice voy a poder hacer aquella vaina, voy a bajar aquel racimo de plátanos, lo tengo que poder hacer o voy a desyerbar este filo y él lo hace, yo entiendo eso así.</p> <p>* Poder es realizar alguna labor, una acción.</p>
Poder		<p>* El hombre.</p>
	Garante del poder en la familia	<p>* Pues yo hago todo por las niñas, yo hago todo el esfuerzo de hacer las cosas para tener las niñas bien, la mujer bien, también poder tener todas las cosas que a mí me gustan y a las niñas les gustan y que a ella le gustan, así sea poquito.</p> <p>* Eso es voluntad.</p>
Autoridad	Definición de autoridad	<p>* La autoridad es... la autoridad mayor, la policía, el ejercito</p>
	Diferencia entre poder y autoridad	<p>* No, yo creo que es lo mismo.</p>
	Garante de la autoridad en la	<p>* Eso no lo hago yo solo, eso es juntos, compartimos todo, pero más que todo yo en la</p>

	familia	plata.
	Definición de normas	<p>* Las normas... las normas como de qué sería? Las normas del trabajo será?, pues en el trabajo llegar cumplido, cumplir el horario que es.</p> <p>* Es cumplir y responder por lo que hago.</p> <p>* Las reglas que uno dice es: mañana vamos a hacer esto o mañana vamos a comprar esta cosa o vamos a hacer mercado a las once de la mañana, vamos a comprar estas cosas para las niñas, estas cosas para nosotros, para que nos alcance la plata, no sobrepasarse uno por que si son trescientos mil pesos para el mercado del mes, mi mujer coge la plata y la administra, yo le doy la plata a ella para que pague los servicios y lo que sobre es para el mercado, para lo que las niñas necesiten, me imagino que esas son las reglas.</p> <p>* Cuando no se cumple las ordenes yo llamo a la señora y le pregunto, qué pasó con esta vaina que le dije yo que hiciera, entonces ella me dice por ejemplo que no estaba en la casa y no pudo hacer el favor, nosotros siempre dialogamos todo.</p>
Maltrato	Reconocimiento del Maltrato	<p>* No, pues ella les llama la atención por ahí a los tres días.</p> <p>* En ese momento no las toca, si ellas vuelven a cometer el mismo error ella las toca, les pega les</p>

llama la atención y después ella se calma y la niña le dice “mamá yo no vuelvo a hacer esto, no le vaya a decir a mi papá porque él es bravo”, después mi señora me cuenta y yo no le digo nada a la niña porque si la señora ya la regañó, yo ya no digo nada.

* Ella me cuenta lo que pasó y si las castigó o qué hizo y con ese castigo la niña coge experiencia.

* Ella las corrige llamándolas y les dice “mire mamita yo no le vuelvo a pegar así, y la hija grande le dice queremos que seamos una mamá y una hija bien, mamá por qué me pega así, queremos que seamos unidos por qué tiene que regañarme delante de la gente, si me va a regañar hágalo cuando estemos en la casa, todos somos bien.”

* Pues a mí en mi vida nunca me han maltratado, sí, para qué, nosotros nunca hemos sido maltratados ninguno de la familia, por ahí conflictos, sí, por el lado de mi tierra la familia mía...

* En televisión en las noticias yo he visto mucho maltrato, por lo menos en Chocó una señora golpeó al niño porque no le hizo un favor, eso cogió un rejo así y lo partió feo le pegó el los bracitos, en la piernitas, el Bienestar Familiar le quitó el niño, la señora está pagando una cárcel por haber maltratado al niño, eso le daban garrote, eso lo vi por televisión; y otro es el asunto de los futbolistas

que no me gusta el modo como se están terminando tan feo que son famosos y el tema de la droga los vuelve una nada, como a Pambelé y a muchos cantantes, y eso es lo que uno ve por televisión y a mí no me gusta que las niñas vean esas noticias porque ellas quedan como aturcidas.

* Yo por lo menos que soy padre de familia yo nunca... yo le llamaría la atención a ese niño que me maltrate al niño mío, no ha decirles malas palabras no decirles cosas que no deben de ser, yo le diría a otra persona oiga hágame el favor no me toque los niños, no me toque las niñas, porque no queremos ir a su casa y darle la queja a su papá o a su mamá, hágame el favor y dejamos las cosas quietitas, ni usted para acá ni yo para allá, entonces no queremos tener problemas con el vecino

* El maltrato en los niños, yo por lo menos que soy padre de familia yo nunca...

* La violencia es otro tipo de maltrato, sí señora.

Tipos de maltrato * Pues yo veo dos personas o una pareja peliando uno pues se aterra, en ese momento no puede uno meterse en medio del problema porque, como el cuento, sale uno por ahí hasta dañado entonces si es vecino de uno, por ejemplo que uno encuentra al vecino peleando con la señora, entonces llamo a la señora y le pregunto “qué paso doña fulana porque estaba peliando ayer?” Entonces ellos le cuentan a

uno lo que pasó “que él me iba a pegar” y yo le digo “yo los vi. ayer agarrados, usted en ese momento qué va ha hacer” y ella me dice “no vi un ladrillo por ahí para ponérselo en la cabeza” y yo le digo “eso no se hace señora Juliana porque usted es la perjudicada, los niños son los perjudicados porque los padres están pe.liando, van y se toman una cerveza los dos y después están pe.liando, empiezan a discutir en la casa, los niños se dan cuenta por qué es, entonces dejen de pe.liar, de discutir, vivan tranquilos no queremos nosotros verlos cortados”. Hay vecinos que sacan revolver pa’ matarcen cuando pelean y si uno llama a la policía dicen después fue el vecino el que llamó entonces uno se echa a la gente de enemiga.

Legitimización
del maltrato

* No, yo creo que nunca hay justificación para el maltrato.

- No es tan bueno ayudar así, porque uno sale grave.

Donde denunciar

* Por lo menos nosotros somos de los vecinos que vemos que alguien está discutiendo y tratamos de ayudar, lo que pasa es que uno trata de ayudar y termina siendo tratado mal. En esos casos, en principio se llama al Bienestar Familiar que miren a ver qué hacen con los niños, porque esa pareja se va a desintegrar, y lo segundo pues si no se llegan a los arreglos se llama a la policía que es el único medio que hay para que se termine ese conflicto, eso me imagino que son donde uno puede denunciar?

* Sí, se debe denunciar , porque es algo malo y se le causa daño a todos en la familia

* Mi familia, somos todos unidos cuando hay un desarreglo, ahí todos nos reunimos y tratamos de arreglar las cosas por las buenas, si nó se puede pues se discute un poco.

Modelos de
crianza

* Pues más que todo yo me crié en el campo mi tía me levantaba a las cuatro de la mañana a moler el maíz, luego a las cinco nos íbamos a la finca a llevar el desayuno, porque ya los obreros estaban trabajando a esa hora, a las seis volvía a la casa a ayudar a cocinar yo soy para la cocina no quedo mal, me levantaron bien me dieron estudio, estudié hasta quinto de primaria en la escuela, mis tías me trataban muy bien, los domingos me llevaban pal pueblo me compraban un pantalón, un par de alpargatas y otra vez para el campo y a colaborar, ayudaba a ordeñar las vacas.

Pautas de
Crianza

* Yo le cortaba las hojas de la cebolla con la peinilla, y me vaciaban y me regañaba mi tía. Yo viví con ella, ellas nunca nos tocaron a nosotros, por ahí discusiones con mis hermanos, pero son pasables.

Manejo del error

* Con mis hermanos en la escuela peleábamos, yo le contaba a mi tía y ella les llamaba la atención.

Mis tías nos echaban de segundilla, para comer allá en la escuela, plátano, arroz, carne envuelto en una hoja de plátano, entonces a mí me echaban más artico y al resto le echaban más poquito, mi hermano se ponía a discutir porque a mi me daban más.

También a veces nos agarrábamos y nos pegábamos pero cuando jugábamos.

* Yo me acuerdo mucho que mis abuelitos maltrataban muy duro a mis tías, algún error que ellas cometían, una vez se fueron hasta el pueblo a buscar a mi tía para ver con quién estaba y a pegarle por algo que hizo y llegaban allá al campo y les daban.

Los abuelos eran muy bravos le pegaban mucho a mis tías y uno como era pequeño pues no se metía.

Entrevista 2 Hombre

Categoría	Subcategoría	Verbatim
Identidad de género	Diferencias entre funciones de hombre y mujer	* Sí, es lógico porque uno como hombre debe estar pendiente de todo lo que pasa y lo que falta en el hogar, de llevar la plata para lo que se necesite, para el arriendito, claro que mi señora trabaja y ayuda porque con mi sueldo no se alcanzaría, pero bueno. Y mi mujer debe estar pendiente de las niñas porque yo a veces me demoro en llegar y ella es la que debe estar pendiente, ella va a trabajar y antes debe dejar listo el almuerzo para cuando las niñas lleguen del colegio, ella trabaja hasta las 7 de la noche más o

menos y llega a ver si las niñas ya hicieron las tareas y a darles de comer para que se acuesten por que les toca levantarse temprano.

* Pues como le digo, ella es la que se encarga de eso, ella siempre llega a hacer eso porque es su responsabilidad y yo llego muy cansado porque trabajo turnos largos yo le colaboro con ser responsable y estar pendiente de mi casa.

Relación poder y
genero

* Pues como le dije, uno como hombre debe poder hacer más cosas que las mujeres porque uno es más fuerte, aguanta más, por ejemplo yo presté el servicio militar y en eso una mujer no podría así como todo lo que uno hace.

* Pues que la mujer es más débil, y se deja conmover más por todo lo que pasa, en cambio uno como hombre debe ser más fuerte y ser más duro ante lo que pasa en la casa, en la familia en todo eso.

Funciones
masculinas para
la familia

* Para mí el hombre debe estar siempre pendiente de qué pasa, qué falta, de poner orden en la familia, de llevar plata y de tener bien a su familia;

Funciones
femeninas para
la familia

* Las mujeres deben cuidar de los hijos porque si los descuidan cogen malos caminos, ellas son responsables del futuro de sus hijos, deben cuidar las amistades de los hijos, estar pendiente de que la casa esté limpia, cuidada, estar pendiente de las tareas que hayan que hacer los hijos, también deben ir al colegio porque uno no tiene tiempo y

		<p>ellas se entienden más con los profesores, yo creo que esas son las funciones de los hombre y las mujeres dentro de la familia.</p>
		<p>* No sé. pues uno como esposo debe estar pendiente que su mujer esté contenta, que se sienta bien y pues en confianza con usted uno debe estar muy pendiente de que nadie le esté arrastrando el ala a la mujer de uno, porque por ejemplo ahí en el barrio se separaron unos señores porque ella se consiguió a un señor y el marido se enteró hasta el día que se fue la señora.</p>
	Funciones masculinas para la pareja	<p>* Los hombres deben ser responsables y tratar de ser muy juiciosos, pues estar bien con la mujer</p>
		<p>* Y pues las mujeres deben estar pendientes que no le falte nada a uno, que esté bien, que se den cuenta si uno está bien o no, que se responsabilicen de su puesto.</p>
	Funciones femeninas para la pareja	<p>* Bueno, yo muy personalmente creo que las mujeres no deben descuidar su responsabilidad porque uno como hombre tiene sus necesidades y si la mujer no está pendiente pues discúlpeme lo que le voy a decir, pero muchos hombres van a buscar en otro lado lo que sus mujeres no le dan, deben respetarle a uno lo que quiere y lo que nó, porque para eso son pareja.</p>
Roles de género	Funciones de las hijas	<p>* Sus responsabilidades son estudiar y sacar buenas notas, cumplir el horario que les pusimos con mi señora, portarse bien, no salir de la casa si</p>

	<p>están solas, porque los niños de por ahí no están los papás y se salen a la calle a loquear y es ahí donde cogen malos vicios y se vuelven desobedientes. Portarse bien en el colegio porque no nos gusta tener problemas con nadie.</p>
<p>Origen de los conflictos</p>	<p>* Que las niñas no hagan las tareas, y a veces me dice que le ayude cuando llega muy cansada, pero como ya le dije eso es responsabilidad de ella, además yo no tengo paciencia para esas cosas.</p> <p>* Pues cuando mí señora no está pendiente de las niñas o si alguna vez yo llego tarde, claro que no es muy seguido, porque yo no tengo muchos conocidos aquí.</p>
<p>Percepción del conflicto</p>	<p>* A mí no me gusta que las niñas no cumplan el horario, eso me pone de muy mal genio, que la casa esté desordenada, tampoco me gusta que no me obedezcan, porque yo lo que digo es por el bien de todos.</p>
<p>Formas de Resolver conflictos</p>	<p>* Pues la dejo que hable y que se desahogue y después cuando está mas calmada le digo que no tiene que ponerse así porque las niñas se ponen mal.</p> <p>* Siempre hablamos con mi señora, no nos gusta que nadie se de cuenta, ni las niñas porque ellas se ponen tristes o se asustan.</p> <p>* Mi señora me deja tranquilo que descanse y después hablamos y las niñas le dicen a mi mujer</p>

		que me calme ella a mí, porque no les gusta que yo este así.
		* La voluntad, es como por que quiero, por que es mi responsabilidad tener autoridad para darle un orden a las cosas de la familia
Poder	Garante del poder en la familia	* Es luchar por sacar adelante la familia, por eso mi señora y yo trabajamos tan duro. * Pues yo creo que sí hay diferencia, porque los hombres por ser hombres tiene más poder, eso se ve en todos lados, en los trabajos, como le dije en ejército, las mujeres pueden tener poder pero el hombre siempre tiene más, eso es lo que yo veo en todos lados.
Autoridad	Toma de desiciones	* Pues por ejemplo yo digo vamos ha hacer tal cosa, mi mujer me pregunta que si ya o mas tarde y tomamos la decisión entre todos, las niñas simplemente dicen lo que quieren y tratamos de cumplirles si se han portado bien. * Pues diciendo que se hace tal cosa o la otra, dando órdenes, eso es una forma de tener autoridad
Maltrato	Formas de maltrato	* Pues mi mujer es la que siempre les llama la atención de primera y cuando están muy cansonas hasta les da palmadas, pero eso es muy raro, y les dice que me va a contar, las niñas le dicen que no y que no se van a portar mal, yo casi no las regaño

pero ellas son muy decentes conmigo.

Justificación ante el maltrato	<p>* Yo creo que de vez en cuando no es malo, porque a veces los hijos necesitan mano fuerte para que sean personas de bien, yo no quiero que mis hijas sean unas locas o que no hagan caso, porque todo lo que hacemos mi señora y yo es porque ellas sean mejores y no sufran tanto.</p>
-----------------------------------	--

* Mis papás se murieron en un accidente por eso vivimos con los abuelos y mis tías, yo era muy pequeño cuando murieron, no me acuerdo de ellos muy bien, mis hermanos sí vivieron más con ellos.

* Sí, ellas nos cuidaban y nos enseñaban cosas, yo viví con ellas hasta que me llevaron para el servicio militar a los 18 años, ahora ellas viven en el campo y los abuelos viven solos.

Pautas de crianza	Modelos de crianza	<p>* Mis tías eran muy buenas, ellas no nos pegaban, nos regañaban cuando hacíamos males o no cumplíamos con los oficios que nos ponían, ellas eran muy calmadas, los abuelos si eran bravos, por eso ellas nos protegían tanto.</p>
----------------------	-----------------------	--

* Que hay que respetar a los mayores y ser responsable para no ser castigado, aprendí que hay que tener respeto por los mayores y eso se lo repito a mis hijas cada que puedo.

Percepción de familia	<p>* Que somos una familia normal, unida y que no le hacemos daño a nadie, que nos gusta ayudar</p>
--------------------------	---

cuando podemos a los vecinos y que no nos gusta ver a gente sufrir y ser golpeada.

Entrevista 1 Mujer

Categoría	Subcategoría	Verbatim
Identidad de Género	Diferencia entre roles de hombre y de mujer	* Uy si, claro había muchas diferencias, por decir en ese tiempo casi no compartíamos nada por ejemplo de salir, de darnos un paseo con las niñas, a él sólo le gustaba tomar, nunca dijo por ejemplo “vamos a darnos un paseo”, nada, mientras ahora si lo hacemos, era una relación muy tensa, fue una buena decisión separarme porque yo no les doy mal ejemplo, si yo tengo una persona la tengo como muy lejitos de mi casa, no entro a nadie a mi casa porque yo trato de separar eso, porque el respeto de mis hijas está primero; él sólo mandaba y siempre estaba de mal genio, por eso yo no podía hacer ni decir nada, de verdad yo era como tonta.
	Relación poder y género	* Yo creo que las mujeres son las que ahora manejan casi todo, ahora porque antes era sólo los hombres. * Que la vida y como estamos está cambiando todo la situación, porque habíamos mujeres que aguantábamos mucho, porque antes las mujeres no sabían lo que era trabajar, por cuidar a los hijos no trabajábamos, si los maridos de nosotras nos dejaban entonces uno pensaba que se moría de hambre, no podemos salir adelante pero como ha cambiado la situación tanto las mujeres ahora somos muy berracas, echadas para delante para lo que toque.

Roles de Género	Roles Femeninos	<p>* Pues ha sido un poco duro sacarlos adelante, pues cuando mi esposo se fue dejó a mis hijos pequeñitos, pero gracias a mi Dios he tenido mi trabajo y he echado pa' lante.</p> <p>* Pues eso sí se me ha presentado, a veces a uno se le salen palabras, pero yo digo de eso no se trata, más bien trato como de hablarles, de ser exigente, les quito lo que les gusta si se han portado mal, y así he podido superar las cosas a pesar de todo, porque ha sido duro.</p> <p>* Yo soy una persona que lo doy todo por ellos, también hablo de mi familia como mi mamá, mis hermanos, si yo puedo ayudar a alguna hermana yo lo hago, en mi familia yo tengo el papel de papá y mamá, yo por ejemplo al chico le digo "papito no se demore, no tome, no se busque problemas, llegue a su casa, no la vaya a embarrar", son muchas las recomendaciones que uno le hace a sus hijos, ese es mi papel cuidarlos, les doy consejos pero no les impongo cómo deben comportarse porque eso ya es de cada uno.</p>
Roles de los hijos	<p>* La función de ellos es obedecerme, cumplir con sus obligaciones que es el colegio por ejemplo, para que no le vayan a dar sorpresas a uno, ya tengo tres bachilleres, quedan las dos pequeñas que están en 5° y 3° de primaria.</p>	
Percepción del conflicto	Definición de conflicto	<p>* Un conflicto para mí es por ejemplo cuando hay una familia y tengan problemas, es cuando todo el mundo pelea, todo el mundo grita, todo el mundo se estresa, se faltan al respeto bastante.</p>

* Pues las cosas se deben tomar con calma, uno a veces se alborota, se estresa, grita, pero entonces como que a uno después le pasa, y dice venga y hablemos, arreglemos las cosas con calma, hablemos y así las cosas se arreglan; porque con gritos se forma en serio un conflicto.

* Pues yo trato de dialogar con ellos, porque de todas maneras en la edad en que están ellos es difícil, porque ellos siempre ganan o ganan yo creo que por la edad, por ejemplo con mi hijo es tenaz, él no toma, y es juicioso pero por ejemplo en el colegio, o las niñas, cuando lo llaman a uno por cualquier cosa, pero bueno es mi deber como mamá, lo que no me gusta es que las personas se quieren meter en cómo educa uno a sus hijos, en pocas palabras le dicen a veces “no, es que sus hijos son una grosería”, entonces pues uno se siente porque así sea lo que sea, son los hijos de uno.

Formas de Resolver
conflictos

* Yo creo que es mejor como evitar a las personas que son metidas, por ejemplo si una persona llega a decirme algo de alguna hija, pues es tratar de exigir respeto y darlo, porque con groserías no, o por lo menos uno ya no está como para esas cosas, depende de la persona también, por lo menos yo no sirvo para eso por que soy calmada.

* A mi pues... faltan muchísimas cosas que se arreglen en familia, por ejemplo con la parte de mi mamá y mis hermanos, por que allá las cosas son diferentes a lo que yo vivo con mis hijos, por que hay agresiones, groserías, envidia, eso si me gustaría cambiarlo que la situación fuera muy diferente ya que no esta mi papá, el murió el año pasado, las cosas desde ese momento cambiaron por que ya cada uno tira para su lado.

Origen de los
conflictos

* Si señora, por ejemplo me mandan llamar cuatro, cinco veces del colegio, dos cachetadas y le digo “ya mamita, si no se arregla ya sabe”, entonces ya como que se ve un cambio, suena feo, pero ante el maltrato hay un cambio de comportamiento en mis hijos, uno se encarga de eso, por que hay muchas veces que uno exige pero tampoco da, hay gente que dice que los hijos tiene que cumplir, dar, llegue temprano y ven que los papás llegan bien tarde, entonces ellos tampoco van a cumplir y más bien caen, por ejemplo yo que llevo ya tantos años sola no he tenido problemas graves que me manden llamar por alguna cosa de los chicos; por ejemplo mis hijas yo creo que por la misma situación que vivieron han madurado mas rápido, ya que tiene una responsabilidad de cuidarse unas a otras, porque han sufrido y han visto que yo he sufrido.

Poder

Definición de poder

* Poder...para mí es tener berraquera, ser la que le gano a casi todo el mundo.

		<p>* Como yo manejo mis cosas y mi casa yo creo que sí y no, sí porque uno maneja las cosas como bien, que no se busca problemas, convivo bien con la gente y no, porque de todas maneras en mi casa mis hijos opinan y tiene la oportunidad de decir que les gusta y lo que no.</p>
	<p>Garante del poder en la familia</p>	<p>* Yo ejerzo el poder... Yo creo que manejando las cosas bien.</p> <p>* Para mí es mejor que todos opinemos, hay cosas que de todas formas yo manejo como cabeza mayor, pero hay otras cosas que sí se pueden compartir con ellos, eso es compartido dependiendo el grado de responsabilidad que implique eso.</p>
	<p>Relación poder factor económico</p>	<p>* No, yo creo que el factor económico no tiene que ver nada, porque el poder no sólo es tener plata o no, es más bien como tener autoridad ante las cosas.</p> <p>* No, yo creo que no el que ponga la plata es el que tiene el poder, más bien eso es ganado por el grado de responsabilidad y esa responsabilidad es un deber mío por ser la mamá de mis hijos y la que responsabilizó de ellos.</p>
<p>Autoridad</p>	<p>Definición de autoridad</p>	<p>* Es ser firme en lo que es, tener barraquera, que lo que es, es y de ahí no quietarse uno, es ser firme y mostrar un buen camino a los otros que van detrás de uno.</p>

Diferencia entre
poder y autoridad

* Poder es cuando uno maneja artísima plata y autoridad es diferente es ser firme en lo que es, tener barraquera, que lo que es, es y de ahí no quietarse uno, es ser firme y mostrar un buen camino a los otros que van detrás de uno.

* Si, claro eso es lo primordial, por que si uno va a ser la autoridad pero no tiene normas entonces no esta en nada, es como el plan que se sigue para poder tener esa autoridad.

* Por decir, en mi casa, tengo dos niñas grandes entonces yo les digo “usted me cocina hoy, hace la comida y usted arregla la ropa de las otras niñas para el colegio”, entonces ellas me dicen “ no yo no quiero hacer eso”, entonces yo le digo “eso es así y así se hace, no tengo nada mas que decir”, y otras veces yo digo las cosas y entre ellas cambian, ellas mismas se organizan dicen “ bueno usted hace esto y yo lo otro”, yo pongo las normas y ellas las acomodan según lo que les gusta o lo que puedan hacer pero de todas maneras las cumplen, eso es mejor.

* Yo soy muy explosiva , grito mucho “ por que no lo hicieron, por que no se que..” y amenazo arto entonces las niñas se quedan mirándome, no dicen nada se quedan mirándome, de pronto yo boto algo al piso, digo “esta comida esta mal hecha”, entonces las cosas ya como que cambian, hay veces grito pero no les pego, soy explosiva en el momento, pero no les pego, por que no me gustaría que mis hijas de pronto piensen que por que yo viví esa vida entonces me tengo que desquitar con ellas, además son unas niñas muy juiciosas.

Maltrato	Definición de maltrato	* El maltrato se da con palabras verbales, con una mirada, de pronto decirle “estúpido, quítese de aquí”, no solamente pegándoles con palo, con cinturón, también quitándole la comida que es un maltrato más fuerte, con grosería, eso para mí es maltrato.
----------	------------------------	--

Reconocimiento del
maltrato

* Pues las palabras que le estoy diciendo son el tipo de maltrato, quitar comida, porque eso es maltrato, no mirar mal, de pronto llegar a pegarle a alguien, porque ese no es el derecho de nosotros, para eso se tienen superiores para informarles de algún inconveniente, todo lo relacionado con el maltrato son muchas cosas las que se relacionan.

* Uy, la relación con ese señor era terrible, de peleas, grosería, ese señor me dió una vida tenaz, por eso me separé, además los niños se daban cuenta de todo.

* Las peleas se daban porque él llegaba borracho y no le gustaba nada y llegaba a pegarme, a tratarme mal y los niños veían todo eso, por lo mismo los chicos no la van con él, hasta ahora se está ganando la relación de ellos con el papá, porque ellos vieron todo eso de pequeños, era una situación tenaz, terrible, que no quiero llegar a volver a vivir ni que mis hijas lo vivan

* En ese tiempo cuando él me maltrataba, mis hijos lloraban mucho de ver que él me maltrataba, además a veces también le pegaba a ellos.

* No, pues yo me ponía a llorar porque yo nunca fui grosera, yo era como una tonta definitivamente, por que yo nunca le contestaba.

* Bueno, de pronto si hay veces que uno pasa por lugares donde le están cascando a los chicos, gritan “no me peguen”, un día me di cuenta, pero a uno le da mucha tristeza como si fueran los hijos de uno.

* La verdad es que meterse uno es meterse en problemas, se busca uno una muerte tonta, sí es verdad muchas veces uno se tiene que callar para no meterse en problemas, y es que es mejor así, lo que se está viviendo ahora en el mundo es terrible.

* Sí, con mi esposo, él me pagaba me daba patadas, me ponía la cara negra, era tenaz, horrible, era un maltrato que no quiero vivir.

* Yo aguanté porque era una persona muy ilusa, de pronto estaba muy enamorada o ya estaba acostumbrada a esa vida, ya no se me daba nada.

* A veces uno porque estaba enamorado, a uno no se le viene nada, señorita, eso es como... ya era normal, masoquista es creo que se vuelve uno de verdad, con unas manos que le daban a uno, que le dejaban la cara negra, ya pasaban tres días y pasaba, ya uno se contentaba y siga como si nada.

* Nada me decía, el antes sigua grosero, patán, ah!

* Pues para tomar la desición fue por que conocí otra persona, llevábamos de conocidos como un mes, entones yo le caía como bien y me decía “mire mujer, usted vale mucho, valórese, valore a sus hijos, por respeto a sus hijos sepárese de ese hombre, no le digo que se valla a vivir con migo, pero por amor a usted y por respeto a sus hijos, no permita que su esposo la maltrate así, usted no se merece eso”, yo toda la

Justificación ante el
maltrato

* Bueno es que algunas veces que sí hay que maltratarlos no tan fuerte, pero es que a veces hay chinos que sí se pasan, uno como que ya bota la toalla porque ya no se puede de ninguna forma.

* Pues ahí si de pronto, no con palabras, pero aunque sea uno dos fuetazos, es como una advertencia o se arregla o nos toca irnos así todo el tiempo porque o si no.

* Por ejemplo me mandan llamar cuatro, cinco veces del colegio, dos cachetadas y le digo “ya mamita, si no se arregla ya sabe”, entonces ya como que se ve un cambio, suena feo, pero ante el maltrato hay un cambio de comportamiento en mis hijos, uno se encarga de eso, por que hay muchas veces que uno exige pero tampoco da, hay gente que dice que los hijos tienen que cumplir, dar, llegue temprano y ven que los papás llegan bien tarde, entonces ellos tampoco van a cumplir y más bien caen, por ejemplo yo que llevo ya tantos años sola no he tenido problemas graves que me manden llamar por alguna cosa de los chicos; por ejemplo mis hijas yo creo que por la misma situación que vivieron han madurado más rápido, ya que tiene una responsabilidad de cuidarse unas a otras, porque han sufrido y han visto que yo he sufrido.

Donde denunciar	* Pues como en una comisaría, o por decir que uno está viendo que le están pegando a un chico y pasa un policía, uno va y le dice “esa señora le está pegando a ese chico” y ya, más bien tratar de no meterse uno en ese cuento porque de pronto uno se busca es problemas. Pues cuando uno puede ayudar pero que las personas no se den cuenta que uno dice algo, porque es una cosa difícil de manejar.	
Pautas de Crianza	Percepción de familia	* A pesar de todo somos una familia muy unida, en todo sentido, se comparten muchas cosas, de todas formas todas las familias tienen cosas porque ninguna es perfecta, sí tenemos nuestros inconvenientes pero compartimos muchas cosas. * Ellos me ven como de mal genio, pero me respetan, me quieren, me lo demuestran con detallitos, en respeto, con una atención, un tinto, cuando llego cansada son muy atentos, cuando llego me alistan la ropa, los zapatos; como en todas las familias hay inconvenientes pero tengo una familia muy linda, porque si no hay problemitas entonces no sería familia, en todos lados hay problemas pero vivimos muy bien.

* Sí, mi papá fue una persona muy especial, ese hombre fue único y será único siempre.

* Ante todo el respeto, deben ser respetuosos con el que sea, así no sea de la familia, o la persona que sea pero todos merecemos respeto, yo trato de que las normas que pongo sean una forma de que mis hijos vean que, a pesar de todo se puede ser una buena familia.

* La relación de mi mamita con migo fue muy buena, pero entre los dos yo la iba más con mi papá, uy es que él fue un hombre único, muy especial, después de que mi esposo se fue me apoyó mucho, no sé, yo creo que papás como él pocos, él veía por mis hijas, él me ayudaba, estaba pendiente de mí, me decía “trabaje que yo le cuido a las chicas”...(silencio, se muestra muy sentimental ante el tema).

* Mi mamá siempre me castigó feo, me pegaba, mi papá no, no nos pegaba ni a mí ni a mis hermanos, él era como la madre del hogar.

* Yo he vivido siempre en Chía y en esa época era muy calmado; mi papito fue de pronto un poquito abusivito al castigar a mis hermanos, pero castigar fuerte eso no.

Modelos de crianza

* Gritándonos, a mí nunca me gritó, yo era muy consentida por él, pero es que se hacían embarradas que tampoco se deben hacer o pasar, en esos casos sí había fue, que no se deben dejar pasar, pero la generalidad de mis papás no era vivírsela gritando o pegando, sólo cuando se hacía algo malo.

* Parece que si les pegaban, pues eso si decían, por que yo no alcance a conocer a mis abuelos.

* Mmmmm... brava, grito, por decir si me mandaron una

* Me dicen “ uy mamita usted a veces se pone mamona”, sí, esas son las palabras de ellas, después pues nos ponemos a jugar y pasa todo, porque de todas maneras la relación de nosotros es muy cercana, siempre hasta cuando estaba casada, mi hijo por ejemplo me dice que no quiere que yo salga con nadie, que soy para ellos, que no quiere falta de respetos, me cuida mucho, entonces tampoco yo doy motivos, yo pienso que cada mujer nos merecemos nuestro respeto y también hay que saberlo dar, porque yo tengo muchas niñas y ese respeto que yo también doy mis hijas deben dárselo, es como dar ejemplo.

* Yo soy una persona que soy muy echada para delante, soy una persona que si las cosas toca hacerlas las hago, por decir si ya la embarré, si ya está metida la pata bueno pues miraré cómo hago, porque mi papá me enseñó que las cosas si hay que hacerlas pues se hacen, y yo he tratado de enseñarle a mis hijos y ellos se dan cuenta porque yo he sufrido mucho para ser lo que soy ahora, yo no era nada antes de verdad.

* Sí claro, esas enseñanzas se ven en mis hijos, porque por decir tengo chicas de 15 años y todavía no les he conocido un novio, son niñas de respeto, de su casa, no van a fiestas, no toman, a mí me gusta dejarlas ir a fiestas pero no de noche, les digo “listo vayan de día, desen a respetar, nada de cerveza, nada de trago, ojo con los amigos”, porque uno ha visto casos, entonces yo no quiero eso para mis hijas pero uno nunca sabe, eso es lo que se les ha enseñado en la casa; por ejemplo yo le conozco las amistades y cuando hay alguna que no se justifica que las tengan, entonces comienzo a molestarlas les digo “bueno no quiero esos amigos”, ellas justifican, pero ellas saben con dos palabras que yo diga no hay que repetir las.

Entrevista 2 Mujer

Categoría	Subcategoría	Texto
Maltrato	Justificación ante el maltrato	<p>* Mmmm,...Ah, sí pues verá, ese día llegué como a las 7 de la noche, les compré un ponqué que les gusta mucho, ellas estaban muy juiciosas, tenían la casa arreglada, ya tenían la comida hecha, las niñas pequeñas tenían ya las tareas, eso mejor dicho ni pa' qué le cuento; entonces comimos y hablamos, les dije que me disculparan que no quería gritarlas pero que entendieran que yo llego cansada del trabajo y quiero encontrar todo como he mandado, además ellas ya son grandes y deben ser responsables; entonces la niña mayor me dijo que me disculpaba pero que tenía que controlar mi genio, que me pongo muy mamona, y ya está todo bien; es lo que yo le decía, señorita, uno les da un regañito y las cosas funcionan bien.</p>
	Resolución de conflictos	<p>* Yo soy explosiva, y en el momento que pasan las cosas grito, y digo cosas, ello se quedan callados y esperan a que yo me calme, entonces yo me pongo triste porque no me gusta ser así, pero entiéndame, si no es así cómo sería, se mandarían solos y yo no puedo permitir eso, porque yo soy la que veo por ellos y no quiero que sean unas malas personas, que no respeten o que tengan malas normas, yo siempre termino pidiéndoles disculpas, ellos saben que a mí me toca duro y que todo lo que hago es porque estemos bien todos.</p>

Naturalización ante el maltrato	<p>* Sí, yo no los castigo porque sí, los educo para que sean mejores personas, que no tengan que decir después que uno no les enseñó sobre la vida, de pronto por eso ellos me ven como de mal genio, pero es que para mí no ha sido fácil sacar a mis hijos adelante, ha sido duro, claro que le doy gracias a Dios porque me dio a mis papás, ellos me han ayudado muchísimo, el que más pendiente estaba siempre era mi papito, mi familia es linda a pesar de todo, como ven y cuando alguien está en dificultades los otros ayudamos, eso no lo dijeron siempre nuestros papás y así lo hacemos todos; hay discusiones y problemas, porque ninguna familia es perfecta, pero somos unidos.</p>	
Empoderamiento	<p>* Sí señorita, lo que pasa es que si uno se mete la gente se va es contra uno, por ejemplo si uno va y avisa que en una familia se están maltratando, ellos averiguan quién avisó y todos se revelan contra uno porque dicen que es una persona chismosa, metida, es por eso que es mejor no meterse y dejar que cada quien resuelva sus problemas.</p>	
Causas del maltrato	<p>* Yo creo que no respetarse, no cumplir con los deberes o las normas, ser una persona que sólo piense en lo que quiere sin pensar en su familia, yo creo que eso causa el maltrato y lo principal la falta de amor entre las familias.</p>	
Pautas de Crianza	Percepción de familia	<p>* Ay señorita, ninguna familia es perfecta...pues como en todas las familias, hay discusiones por bobadas, por plata, por ejemplo ahora que mi papá ya no está, pues</p>

cada uno como que tira para su lado.

* Que cada uno tire pa'su lado, es que cada uno como que quiere sacar algo de beneficio, po que mi papá no tenía plata para decir que discutan por la herencia, pero él de todas formas tenía sus cositas, y de todas maneras, pues mis hermanos quieren sacarlas de la casa, y mi mamá todavía está viva, no me parece que eso esté bien hecho, y por eso se discute, lo bueno es que mi mamá todavía está fuerte y pues es mamá y ante eso nadie puede hacer nada, cierto?.

* Sí, hemos hablado pero siempre terminamos agarrados, porque cada uno quiere algo y es difícil ponerse de acuerdo, yo prefiero a veces quedarme callada, no me gusta pelear por cosas materiales, es mejor así, y yo trato de no meterme mucho, porque mi papá siempre me consintió y me apoyó mucho a mí, entonces para que mis hermanos no digan nada yo me quedo callada.

* Bueno porque alguien decía algo de otro, eso era, pero no son problemas graves, mis papás nos criaron muy unidos y así seguimos, yo creo que también es por lo reciente de la muerte de mi papá, ya va a ser un año de eso, y es duro para todos, es por eso que las cosas han cambiado un poco. Yo pienso que con el tiempo todo sigue como antes.

Anexo 5. Matriz - Síntesis de Resultados unificada

Categoría	INTERPRETACIÓN (Proceso hermenéutico)
Identificación de violencia	<p style="text-align: center;">HOMBRE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existen diferentes manifestaciones del maltrato, por actos o negligencia • Reconocimiento del maltrato como elemento constitutivo del núcleo familiar, pero actividad sobre la cual el hombre no tiene ingerencia • El maltratador adquiere temor ante figuras de poder y/o autoridad que ejercen maltrato • El regaño es también una forma de maltrato cuando pasa del orden de lo privado al orden de lo público. • El Maltrato se generaliza en la TV como factor de demanda y donde el maltrato no se trata con un recto fin • El maltrato no ha de ser ejercido por externos. • La violencia como maltrato. • La cultura como encubridora del maltrato. • El maltrato como fenómeno de los involucrados sobre lo que no hay ingerencia de personas externas. • No ha de existir legitimidad sobre el maltrato mas es aceptado como pauta de crianza. • Denunciar ante autoridades más no involucrarse en donde exista maltrato.
	<p style="text-align: center;">MUJER</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diferentes manifestaciones de maltrato (Verbal, negligencia) • El maltrato usualmente es percibido por la familia.

-
- Maltrato físico como aterrador.
 - Mujer sumisa.
 - La mujer que ve a niños maltratados los identifica como sus hijos.
 - El denunciar maltrato genera conflictos.
 - Adaptación frente al maltrato, se normaliza el ser maltratado.
 - El respeto no se identifica con el dejarse maltratar.
 - Se justifica frente a los hijos “cansones”.
 - Ante la actitud de maltrato el otro ha de entender las razones propias.
 - El maltrato como método de educación.
 - El maltrato es generado por el egoísmo de sólo pensar en uno mismo.
-

HOMBRE

- Autoridad
- La mujer como sumisa ante la autoridad del hombre más las determinaciones son una desición concertada.
 - La autoridad se ejerce por medio de las órdenes que se ejercen sobre los demás miembros de la familia.
 - La autoridad es un fenómeno que es ejercido desde un concepto de lo jerárquico.
 - La autoridad y poder son diferentes.
 - El poder se relaciona con el factor monetario.

MUJER

- La autoridad definida como resistencia relacionada con el ejemplo.
- La autoridad se define según las normas.

HOMBRE

- Hombre relacionado con el trabajo.
- El hombre como el delimitador de la regla.
- En la convivencia tanto hombre como mujer han de ejercer pautas de crianza sobre los hijos.
- La mujer como cuidadora de los niños y la que de cierta manera les cría.
- Las hijas mujeres sólo han de seguir las reglas de los padres.

MUJER

- La mujer cumple el rol de padre-madre.
- Los hijos han de obedecer las obligaciones impuestas por los padres.

HOMBRE

- Hay diferencias significativas entre hombre y mujer, en donde la mujer ha de estar más pendiente de las funciones del hogar y el hombre del trabajo.
- Es responsabilidad de la mujer los cuidados del hogar y del hombre, de estar pendiente sobre las necesidades y supervisar.
- El poder está en directa relación con el hombre, por la relación con la fuerza.
- El hombre como hombre ha de ser más fuerte dentro de su identidad de género.
- Las mujeres son responsables del futuro de los hijos.

Identidad de género

MUJER

- Las mujeres han empezado a incursionar en ámbitos de poder que antes sólo se relacionaban con los hombres.
-

-
- La identidad de género ya no se define por el trabajo, pero existen diferencias significativas entre hombre y mujer que no se definen con claridad.
-

HOMBRE

- El conflicto se relaciona con problema.
 - El conflicto se origina cuando el hombre hace cosas que o bien no le gustan o no son de su responsabilidad.
 - El conflicto se genera cuando se rompe lo normativo de la relación o del núcleo familiar o cuando no se cumplen las normas establecidas para el hogar.
- Percepción del conflicto
- El conflicto se soluciona con el diálogo y con el respeto del espacio del otro.

MUJER

- El conflicto se define como los problemas y las peleas.
 - La manera de solventar conflictos es con el dialogo, pero inicialmente la solución más viable es manifestar el desacuerdo por gritos y maltrato, pero no en todos los casos, esto depende de la magnitud del conflicto.
 - El conflicto se origina ante el quebrantamiento de la norma.
-

HOMBRE

- Se relativiza la forma global de comportamiento para la crianza, dependiendo si se infringe la norma y la magnitud de la norma.
 - La crianza está en directa relación con la imposición de la norma ante el hijo.
 - Las mujeres consentían en mayor grado a las figuras masculinas.
-

-
- Las pautas de crianza van cambiando de generación a generación, según los referentes conceptuales que se poseen en torno a éstas.
 - Se inculca como variable determinante, el respeto por los mayores o por la figura de autoridad y poder.

MUJER

- Los hombres consienten en mayor grado a las mujeres.
 - Las normas han de ser el reflejo de la necesidad de integración familiar.
 - Las pautas de crianza van cambiando de generación a generación y las estrategias para hacer cumplir la norma también.
 - La norma ha de ser respetada por los hijos, sin ponerla en tela de juicio.
-

HOMBRE

- El poder es definido como la capacidad para hacer algo.
- El hombre es el que ha de ser garante de poder en la familia.
- El poder está en relación con la voluntad o el deseo de hacer algo, ya bien pueda ser a favor propio o del otro.

MUJER

Poder

- El poder es definido en relación con la capacidad de ejecutar acciones.
 - El garante del poder en la familia ha de ser la persona responsable del hogar, en este caso la madre, mas el poder se legitima bajo el consenso de la norma.
 - El poder no se relaciona directamente con el factor económico sino con la autoridad.
 - El poder implica responsabilidad ante su manejo.
-